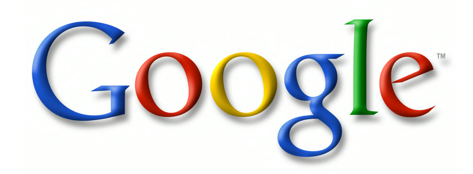
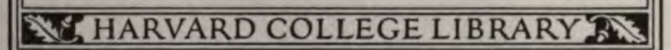

Google


HARVARD COLLEGE LIBRARY

LISTA de las personas que nos han otorgado su liberal cooperación, franqueándonos sus archivos ó facilitándonos de otra manera la adquisición de documentos históricos inéditos.

Sra. Doña María Sánchez Román vda. de González Ortega.

Sr. Lic. Don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sr. Lic. Don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes

Sr. Diputado Lic. Don Alfredo Chavero.

Sr. Canónigo Don Vicente de P. Andrade.

Sr. Teniente Coronel Don Martín Espino Barros.

Sr. Diputado Don Ignacio García Heras.

Sr. Senador Don Benito Gómez Farías

Sr. Diputado Don Rafael García.

Sr. Diputado Ingeniero D. Agustín Aragón.

Sr. Ingeniero Don Alberto J. Pani.

Sr. Don Manuel C. Doblado,

Sr. Lic. Don Ricardo Guzmán.

Sr. Don Manuel H. San Juan.

Sr. Diputado Don Eugenio Zubieta.

LISTA DE SUBSCRIPTORES

A LA PRESENTE COLECCION.

Sr. Presidente Gral. D. Porfirio Díaz.

Sr. Vicepresidente D. Ramón Corral.

Sr. Ministro Lic. D. Ignacio Mariscal.

Sr. Ministro Lic. D. Justino Fernández.

Sr. Ministro Lic. D. Justo Sierra.

Sr. Ministro Ing. D. Blas Escontría.

Sr. Ministro Ing. D. Leandro Fernández.

Sr. Ministro Lic. D. José Ives Limantour.

Sr. Ministro Gral. D. Manuel González Cosío.

Sr. Subsecretario D. Ezequiel A. Chávez.

Sr. Gobernador de Campeche D. Tomás Aznar y Cano.

Sr. Gobernador de Coahuila D. Miguel Cárdenas.

Sr. Gobernador de Chihuahua D. Enrique C. Creel.

Sr. Gobernador del Distrito Federal D. Guillermo de Landa y Escandón.

Sr. Gobernador de Durango Lic. D. Esteban Fernández.

Sr. Gobernador de Hidalgo D. Pedro L. Rodríguez.

Illmo. Sr. Obispo Dr. D. José Mora.

Sr. Gobernador de Jalisco Coronel D. Miguel Ahumada.

Illmo. Sr. Arzobispo Lic. D. José de Jesús Ortiz.

Sr. Gobernador de México Gral. D. Fernando González.

Sr. Gobernador de Michoacán D. Aristeo Mercado.

Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Atenógenes Silva.

Sr. Gobernador de Nuevo León Gral. D. Bernardo Reyes.

Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Leopoldo Ruiz.

Sr. Gobernador de Oaxaca Lic. D. Emilio Pimentel.

Sr. Gobernador de Puebla Gral. D. Mucio P. Martínez.

Sr. Gobernador de Querétaro Ing. D. Francisco G. de Cosío.

Sr. Gobernador de Sonora D. Rafael Izábal.

Sr. Gobernador de Veracruz D. Teodoro A. Dehesa.

Illmo. Sr. Obispo Fr. José Guadalupe de Jesús Alva y Franco.

(Continuará)



DOCUMENTOS INEDITOS

Ó MUY RAROS

PARA LA HISTORIA DE MEXICO

Los "Documentos Inéditos ó muy Raros para la Historia de México" se publican en tomos bimestrales como éste.

Precio de cada tomo:

A la rústica. . . . . $ 1.50.

Con pasta holandesa. . . . . . ,, 2.00.

Los pedidos se deben de hacer á la Librería de Bouret. 14, Cinco de Mayo, 14. México.

Para asuntos de redacción, hay que dirigirse á Genaro García. Donceles, 23, México.

Tomos publicados.

I.—Correspondencia de los Principales Intervencionistas Mexicanos. 1860—1862

II.—Antonio López de Santa Anna. Mi Historia Militar y Política.

III.—José Fernando Ramírez. México durante la Invasión Norte-Americana.

En prensa

IV.—Correspondencia de los principales Intervencionistas Mexicanos. (Segunda parte).

V.—La Inquisición en México. Sus orígenes, ceremonial, procesos, autos de fe y otros hechos. Documentos copiados de su propio archivo.



DOCUMENTOS INÉDITOS

Ó MUY RAROS

PARA LA HISTORIA DE MÉXICO

PUBLICADOS POR

GENARO GARCÍA Y CARLOS PEREYRA

TOMO III.

JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ.

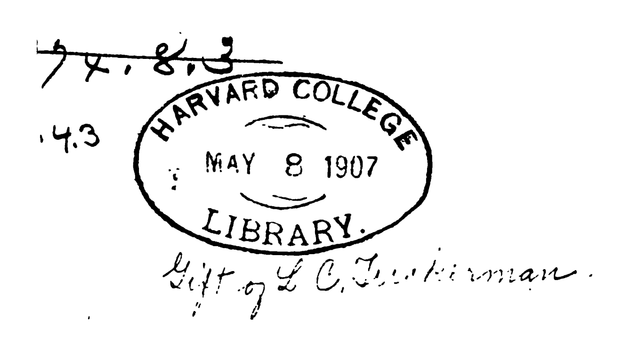
MEXICO DURANTE SU GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICO.

LIBRERÍA DE LA VDA. DE CH. BOURET.

14.—Cinco de Mayo.—14.

1905



TIPOGRAFIA ARTISTICA 1a. DE REVILLAGIGEDO, 2.
MEXICO.

ADVERTENCIA.

DON José Fernando Ramírez fué un hombre de estudio,—bibliófilo, anticuario é historiógrafo.—Se extravió en la política, por azares del tiempo en que vivió, y fué un estadista honrado y concienzudo, pero mediocre. Había nacido para las bibliotecas, para las expediciones arqueológicas, para los claustros universitarios, y no era de su gusto tramar intrigas ó dirigir negociaciones.

Siempre que, por deber ó por amor propio, aceptó puestos públicos, lejos de conservarlos, procuró buscar coyunturas para una dimisión honrosa. Con voluptuosidad casi femenil sentía el halago, cuando se le ofrecía una cartera; pero tenía mayor placer en rehusarla ó en demostrar su despego retirándose con premura.

Replegado en su altivo pensamiento, veía desde muy alto á los hombres de su tiempo y los juzgaba como á través de un siglo. Dábase á escribir diariamente comentarios de los acontecimientos públicos, por pasión intelectual. Estas notas, siempre lúcidas, eran para su uso personal, aunque las escribiese á un amigo, que acaso no comprendía de donde dimanaban tanta curiosidad y un deseo tan extraño de acumular observaciones.

Durante la guerra entre México y los Estados Unidos, don José Fernando Ramírez sintió, como siempre, sus pruritos de observador, y ya en la Se-

cretaría de Relaciones, por la que pasó fugazmente, yaen su gabinete de estudio, en donde refutaba á Prescott y hacía anotaciones al proceso de Alvarado, escribía, para descansar de sus tareas, la serie de cartas justicieras que hoy publicamos y que deberá pasar íntegra á la historia.

No son una versión más de la guerra. Cosa rara: don José Fernando Ramírez habla muy poco de la guerra - lo menos que podía hablarse de operaciones militares en los días de la Angostura, Cerro Gordo y Padierna. No es de lamentarse la parcidad de noticias sobre la campaña. Hay excelentes historias de la guerra,—la de Roa Bárcena entre otras; pero no conozco ningún libro que, como éste, haga un cuadro completo de la sociedad mexicana y de su vida interna durante la invasión. don José Fernando Ramírez veía en las operaciones militares un hecho superficial y episódico: las desdeñaba por seguir en estudios más altos la explicación de nuestras derrotas.

Los autógrafos originales de este libro, pertenecen á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. El Sr. Lic. don Justo Sierra los compró para el departamento que dirige con aplauso de la nación, y ha tenido á bien permitir que las publiquemos en nuestra colección. México debe, pues, al Sr. Sierra, esta notable contribución al conocimiento de la historia patria.

Las personas que, como el Sr. Sierra nos han favorecido ministrándonos documentos, encontrarán sus nombres en la lista que publicamos en la primera página, para honrar con ellos esta obra y manifestarles nuestro reconocimiento por su desinteresada cooperación.

Carlos Pereyra.

GUERRA ENTRE MEXICO
Y LOS ESTADOS UNIDOS.

I

S. D. ANT. LOPEZ DE SANTA ANNA.

DURANGO JUNIO..... DE 1846.

Mi respetable amigo y señor:

Hace algunos dias que escribí á U. suplicandole me diera una recomendacion p.ª Chihuahua y aunque no he recibido contestacion, supongo será porque no pudiera hacerlo, ó por olvido, mas no creo que sea porque haya retiradome su estimacion; animado por ella tomo la pluma para ocuparlo en mis ideas sobre el grande asunto nacional; sobre la cuestion de Tejas, que he visto agitarse de una manera que no me satisface, á la vez que creo podrá depender de ella la suerte de la nacion y aun la de U. mismo. Estos poderosos motivos me disculparán si soy prolijo y si doi un libre vuelo á mi pensamiento; pues en mate-

rias tan graves apenas son permitidas las reticencias.

Desde que aquella cuestion se inició seriamente, los periodicos de oposicion debieron abordarla francamente p.ª ilustrar al gob.º y á la nacion; pero como ellos no son sino de *contradiccion*, se limitaron á enunciarla guardando despues un profundo silencio, quizá porque temian al gobierno y exponer en consecuencia los proventos (1) que les deja su oficio: este silencio y el furor con que se lanzan en chismes de cocina y en peleas personales, dan desde luego una idea desconsoladora del estado moral de esta infeliz nacion: en ella aparece muerto todo sentimiento de energia y representa al vivo el triste cuadro que ofrecia el Imperio Romano al tiempo de su decadencia; un pueblo asoporado é indolente que se cuidaba poco de su nacion cayendo á pedazos y que solo despertaba para tomar parte en las pendencias del teatro y del circo, ó en las frivolas disputas de palabras.

Despues de tanto como se ha escrito sobre la cuestion de Tejas ¿que es lo que se ha dicho en sustancia?. . . . . que es una provincia sumamente importante por su riqueza y posicion; que es deshonoroso (sic) á la nacion dejarsela usurpar; que la incorporacion tiene muchos opositores en

(1) Productos, rentas, etc.

los E. U. y es un hecho atentatorio é inmoral; en suma, que nuestros soldados son muy buenos y la reconquistaremos facilmente. Esto es cuanto ha dichose substancialmente con frases llenas de valentia y denuedo y por lo mismo nada se ha dicho.

Las cuestiones que en mi juicio deben agitarse y resolverse son las siguientes; 1.ª si es probable que los E. U. intenten agregarse á Tejas: 2.ª si cuentan con elementos para hacerlo: 3.ª si Megico puede impedirlo: 4.ª si puede reconquis tar á Tejas: 5.ª si reconquistado puede conservarlo. Estas son en mi juicio las cuestiones que deben decidirse previamente, porque de su decision dependen esencialmente la linea de conducta que debe adoptar el gob.ª Mejicano y la resolucion que tome en definitiva. En la discusion de estos puntos hay ideas que no convendria emitir p.r la prensa, pero que si es necesario tomar en consideracion p.ª conocer bien el asunto: no debemos imitar á esos medicos complacientes q.e p.r un equivocado amor á sus enfermos, les ocultan la parte mas grave de su mal, exponiendolos así á una muerte segura. Manifestaré á U. mis ideas sobre las cuestiones propuestas.

1.ª Yo creo que á la corta ó á la larga los E. U. intentarán ocupar á Tejas, sea cual fuere el sacrificio que deba costarles. Teniendo ellos, como tienen la conciencia de su superioridad fisica

sobre nosotros; sintiendose impulsados p.r el espiritu aventurero y de conquista que siempre han distinguido á las Repúblicas montadas bajo el principio que reconoce la suya; creyendose amenazados en su existencia política por este lado, y convencidos de que la adquisicion de Tejas es de inmenso valor p.a el engrandecimiento y prosperidad de su confederacion, es seguro que intentarán incorporarselo, aun cuando entiendan ponerse en guerra con todo el mundo y exponer la suerte de su confederacion. Los pueblos regidos p.r instituciones democraticas como las suyas, siempre tuvieron el defecto de no preveer los futuros y se lanzaron á la lucha que exigia la necesidad del momento. Ademas, los periodistas y politicos de los E. U. que á diferencia de los nuestros, raciocinan mucho y hablan poco, han conocido toda la inmensa importancia de la adquisicion de Tejas y han sabido hacerselas sentir á la masa entera de la nacion. Ese pueblo es tambien inmensamente orgulloso, cree que es el primero del mundo y que ninguno seria capaz de resistirlo; asi es, que si se le entrara en la cabeza que su dignidad exigia la ocupacion de nuestro territorio, la intentaria aunque no fuera mas de p.r satisfacer su orgullo y su vanidad; y cuando á estas pasiones se reuna la conviccion de la conveniencia, nada será capaz de disuadirlo de su empresa.

2.ª Estas pasiones, asi como todas las de hombres, reciben un estimulo irresistible p.ª consumar lo que se desea, cuando se cuenta con elementos que facilitan la ejecucion, como que mil veces sucede que la simple ocasion determina la voluntad y el hecho. Pues bien, esas facilidades, esos elementos, están integramente en las manos de los E. U.: vecindad muy inmediata; facil y pronta comunicacion por tierra y por mar; un número considerable de ciudadanos dentro del terrritorio dispuestos á sostener su causa; en fin y lo principal, con espiritu aventurero y millares de emigrados que diariamente entran en Tejas con simpatias hacia los E. U. y antipatia hacia Megico. Este ultimo elemento es efectivo, es poderoso, es á mi juicio indestructible.

Siento mucho que los limites de una carta no me permitan entrar en pormenores sobre este ultimo punto que es el mas vital, mas U. ha leido la hist.ª de la fundacion de aquella República y por consiguiente le basta recordarla p.ª valorizar toda la fuerza de mi observacion. Recordará U. que aquellos puñados de colonos que desde principios del siglo XVII comenzaron á emigrar á la América, apenas ponian el pie en ella cuando se dividian en bandadas para establecerse lejos los unos de los otros, como si les pareciera poca la tierra p.ª contenerlos; aunque rodeados de tribus salvajes que les hacian una cruda guerra y los ase-

sinaban casi indefensos, ellos sin embargo continuaban dividiendose p.ª fundar nuevos establecimientos y disponer de inmensos terrenos: este espiritu aventurero subsiste hoy lo mismo que entonces; U. habrá visto en los periodicos los trabajos, miserias y padecimientos espantosos que actualmente sufren los que abandonan sus hogares en el centro de la nacion p.ª ir á buscar un establecimiento en los terrenos del Oeste, incultos y asediados p.r tribus barbaras: U. habrá leido las declamaciones sensatas de los escritores p.ª refrenar ese espiritu aventurero que deja tras si exelentes terrenos despoblados en el interior p.ª irse á poblar desiertos peligrosos; en fin U. ve lo que está sucediendo en Tejas, y este es un ejemplo que no necesita comentarios; el habla por si mas de cuanto pudiera decirse en gruesos volumenes.

Conocido pues aquel espiritu aventurero que distingue al pueblo vecino; teniendo en consideracion que el ha sido trasplantado por los emigrados europeos se y conserva en ellos; que la emigracion continúa y probablemente será cual un torrente si, como es muy posible, se turba la paz en Europa; en fin habiendose publicado tan pomposos elogios de Tejas, haciendo de el un paraiso, es seguro que la emigracion Americana continuará y que la Europa se dirigirá preferentemente á aquel territorio. Esto está en la natura-

leza de las cosas, y será p.r lo mismo tan inevitable como irresistible; esa emigracion será tambien simpatica á los E. U. por la comunidad de origen, por la conformidad de idioma y de religion, por lo democratico de las instituciones, por la paz y prosperidad que goza la nacion, por el mayor consumo de elementos de subsistencia que presenta á un emigrado desde el dia que pisa su territorio. En ellos tendrá pues un ejercito que no necesitará ni de paga ni de armas p.a pelear en favor de la incorporacion hasta la ultima estremidad.

3a. Una vez asentados aquellos antecedentes es fuerza concluir qe Megico no podrá contener la emigracion Americana y que siendole absolutamente necesario proteger la Europea, porque no ha de aspirar á conservar un desierto, con esta se mesclará aquella ó se introducirá de cualquiera manera furtiva. Bien sabido es que las poblaciones se forman paulatinamente y que si bien inspira susto una nacion jamas lo causan sus ciudad.s aisladas. ¿conviene U. Sr. Presidente que las autoridad.s que tubieramos en Tejas se tomarian la penosa é impracticable molestia de identificar á cada uno que se presentara p.a saber si era Americano, Ingles, Aleman &? y. . . . esto es imposible; el descuido, la compasion y aun el interes se reunirian p.a eludir las leyes y la seve-

ridad del Gob.º y estas son muy debiles p.ª combatir con enemigos tan formidables.

Ademas de estas consideraciones debemos de contar con que los E. U. procurarán poblar la frontera, ó que los colonos se detendrán en ella p.ª asegurarse un buen exito en sus invasiones y que Tejas será entonces un continuo teatro de combates. La tolerancia de las autoridades podrá dar lugar á medidas violentas p.ª espulsar á los que han introducidose clandestinamente; asi es que Megico se pondrá en la situacion mas extraña é indefinible; en la de procurarse colonos que le formen una barrera y hagan utiles y productivos sus terrenos y en la de perseguir y expulsar de tiempo en tiempo á esos mismos colonos p.r que le inspiran recelos. Esta situacion es demasiado contradictoria p.ª que pueda sostenerse y ella producirá su indefectible resultado; alejará la colonizacion de Tejas y Megico solo parecerá un desierto ó mas bien dicho un campo de continuas batallas.

4ª. Un tal estado de cosas se liga naturalmente con la cuestion relativa á la posibilidad de una reconquista y la tomaré en el estado practico que hoy presenta. Considerando esta, no como la simple ocupacion del campo en q.e se ha dado una batalla, ó de la fortaleza tomada p.r asalto, sino bajo el de la recuperacion y conservacion del pais, yo no creo posible la reconquista. Preveo

que el disgusto de U. llega á su colmo al leer estas palabras que me amargan tanto como á U. y que arrancan el mas doloroso convencimiento; mas estoy resignado al sacrificio y el descontento de U. será el ultimo sacrificio que tendré que deponer en las aras de mi patria.

Si, Sr. Presidente; yo confio en que ocuparemos á Tejas pero no tengo la esperanza de que podamos reconquistarla y va U. á ver todas mis razones; quizá ellas podrán servirle p.ª remediar algunos de los inconvnnientes que preveo y p.ª consumar lo que tan dificil me parece. (Diversas) clases de inconvenientes encuentro p.ª el logro de aquella empresa, los unos procedentes del estado moral de la nacion, los otros de su estado fisico y muchos de vicios existentes en varios ramos conexos con la guerra, ó de las circunstancias del teatro en que debe hacerse.

El pueblo Mejicano está dotado de una tal suavidad de caracter que en mi juicio ya ni es una virtud ó buena calidad; es suma.te pacifico y capaz de sufrirlo todo á trueque de no verse agitado; por consiguiente no es aventurero, no es emprendedor ni mucho menos conquistador; pero si es valiente y formidable cuando pelea dentro de sus hogares repeliendo una injusta agresion ú obedeciendo á sus gefes, porque tal es el caracter del hombre sufrido, y mas cuando por mucho tiempo ha sido victima de los (trastornos) que

acompañaron las rebueltas politicas, pasando de ensayo en ensayo sin mejorar de situacion. Un pueblo como el Frances se anardece con las guerras civiles y siente la sed de sangre en proporcion que la derrama; mientras la mitad de el asolaba la Europa, la otra mitad se degollaba dentro de los muros de sus ciudades y jamas faltaban voluntarios p.ª un ejercito. El nuestro no es asi, y U. lo esta palpando en las dificultades con que ha tropezado el gobierno p.ª completar el ejercito: nadie quiere ser soldado y cuando se le forza á vestir el uniforme lo abandona en la primera ocasion que se le presenta, sin que haya bastado castigo alguno p.ª contener la desercion. Todo esto lo sabe U. mucho mejor que yo.

Esta antipatia natural á la guerra se encuentra fortificada p.r la viciosa organizacion de nuestro ejercito y p.r el descredito en que ha caido; le repugna pertenecer á el por algo mas que la mala vida que en el se pasa y esta antipatia necesita muchos años y mucho trabajo p.ª ser destruida. Salvas muy pocas excepciones la oficialidad no es lo mejor de la sociedad; fruto cosechado en las guerras civiles participa de todos sus defectos y hace sumamente infeliz la suerte del soldado, no solamente p r la degradacion á que lo condena sino porq.e tambien le roba su alimento. En esta frontera de Durango han pasado cosas ue horrorizan y p.r eso nosotros hemos estado

condenados á sufrir el doble mal que nos han causado los que nos invadian y los que nos defendieron.

Los escandalosos peculados que cometieron algunos gefes durante la ultima guerra de Tejas, la impunidad en que se les dejó gozar el fruto de sus rapiñas, el abandono y miseria á que se vió expuesto el soldado muriendo de la enfermedad, lo que había respetado la bala enemiga, las hambres y privaciones que padeció sirviendo de medios (de) especulacion á los mismos que debieran socorrerlos, y tantos sacrificios perdidos p.r un solo reves que pudo ser reparado antes de que se oreara la sangre de nuestros soldados, he aqui Sr. Presidente una serie de motivos que fortifican la antipatia á una guerra de conquista y que si no destruyen enteramente, al menos debilitan en sumo grado el primer elemento con q.e se debia contar p.a hacerla; la voluntad, la confianza y el espiritu en las *masas populares*, q.e son las que deben hacerla y de donde deben salir los ejercitos. Ha manifestado U. toda su sabiduria y tacto politico pidiendo 30.000 hombres ademas del contingente ordinario, porque ciertamente reunirá apenas la mitad y ya se conformará con ver llegar á Tejas la tercera.

Debe pues contarse como cosa segura que los que marchen á hacer la guerra irán forzados, que la desercion será numerosa é inevitable y que si

la guerra se prolonga será preciso apelar á medidas violentas p.ª hacer nuevas, ó mejor dicho continuas reclutas.

Partiendo de estas consideraciones fundadas en el conocimiento de las personas con quienes debe hacerse debe concluirse, que podrá ser obra facil ocupar á Tejas, pero que será imposible conquistarlo, es decir, conservarlo sometido á la Republica. El espiritu emprendedor y aventurero de la nacion vecina, su ambicion de tierras, su orgullo y lo altamente importante que es aquella adquisicion á su comercio y á su politica, son causas que deben determinarla á fomentar la emigracion á Tejas para asegurarse la posicion de un Territorio. Un tal estado de cosas exige necesariam.te de nosotros la conservacion de un ejercito en aquel Departamento y este ejercito no podemos mantenerlo, porque carecemos de soldados y de recursos p.ª pagarlos; podremos mantener el terreno por dos ó tres años, cuando mas, y al fin de ellos quedaran aniquilados los restos de aquel y la nacion reducida á la mas espantosa miseria. Es preciso no olvidar que en rigor de verdad vamos á hacer la guerra en un pais extranjero, pues Tejas es mas Americano que Megicano; y alli no contamos con simpatia alguna y nuestros invasores van á correr la misma suerte que Napoleon en la Campaña de Rusia. En proporcion que nuestros recursos de hombres dismi-

nuyan, aumentarán los de los Tejanos con la emigracion.

Hasta aqui he supuesto que los E. U. se mantengan ostensiblemente neutrales, aunque nadie dudará que secretamene protegerán á los Tejanos; mas siendo muy probable que abandonen este papel y arrojen la mascara, entonces si me parece verdadederam.te imposible qne podamos recobrar aquel Departamento: las comunicaciones por mar se quedarán interceptadas y las dificultades que nos presentan las de tierra bastarán p.a destruir las expediciones. Recuerde U. el encarnizamiento y asombrosa constancia con que hicieron la guerra á las poseciones Francesas del Canada á mediados del Siglo pasado y cuando solo contaban con una poblàción de 1.051.000: á pesar de esto levantaron un ejercito de voluntarios superior al que nosotros conservamos hoy con mil trabajos y el Canada fue ocupado. ¿cual era el objeto de esta guerra?...... la ambicion de terrenos y el deseo de dominar sin rivales; por esa ambicion se pusieron en guerra con todas las tribus de indios y con el gobierno español, encontrando siempre aventureros dispuestos á correr todos los riesgos.

Pues bien esa ambicion y esas pretenciones existen hoy lo mismo que entonces y auxiliados poderosamente por la conciencia de su superioridad y la de nuestra debilidad; van hacer la

guerra dentro de sus hogares con todo genero de recursos y con entusiasmo: nosotros carecemos de todo.

He supuesto tambien que nosotros podamos sostenerla activamente por dos ó tres años y á la verdad que desconfio mucho de que la suposicion se realice. Yo no creo que la paz de la República está consolidada y me parece que su quietud solo se conserva por el respeto que ha sabido imponer el E. S. Presidente; mas las cosas han cambiado mucho del año de 41 á la fecha, y aunque yo me encuentro muy lejos del teatro de los sucesos y sin relaciones algunas politicas, me parece que hay muchas semillas de desunion aun entre el mismo ejercito, y que el Presidente tiene enemigos que no titubearán en sacrificar aun los intereses de la nacion si esto les es necesario p[a] satisfacer sus resentimientos. La simple peticion de los cuatro millones para comenzar y mas que todo la leva de 30.000 ha causado una sensacion verdaderamente espantosa: esta es la hora en que no puede completarse el contingente ordinario y las haciendas quedaron despobladas desde que se supo que iban á sacarse algunos hombres; todos han retiradose á los montes haciendo destrozos en los ganados p[a] poderse mantener: en una villa inmediata han dado de puñaladas al Alcalde que salió á hacer la leva.

Discurriendo sobre un tal estado moral desde luego reconocerá U. que cualquiera bandera que se levante contra el gobierno proclamando la abolicion de la leva y de las nuevas contribuciones q^e^ forzosamente han de establecerse, contará con millares de sostenedores porque tal es el hombre, que se precipita furioso en un peligro cierto p^a^ librarse de otro que teme. No creo que pueda confiarse ni aun en la fidelidad del ejercito mismo porque el gobierno mismo ha contribuido eficazmente á su corrupcion conservandolo constantemente en la molicie de un servicio de guarnicion. Veo muchos militares que no me parecen nada ansiosos p^r^ batirse con los Tejanos, y creo que U. tambien los encontrará con frecuencia.

Triste es decirlo, pero no hay duda en que nuestro pueblo ha caido en tal estado de abatimiento, ó si U. quiere de degradacion que de el se podıá hacer cuanto se quiera incluso un claustro de Cartujos, pero será imposible hacer de el un pueblo guerrero; está amilanado, aturdido y no peleará voluntariamente ni aun para mudar de postura, pero es muy posible que se insurreccione si se le quiere forzar á pelear. La guerra de Tejas inspira aversion á las masas porque ven de cerca los sacrificios que va á costarles y ni aun siquiera pueden formarse idea de los beneficios que deban resultarles. El partido federalista no

ve de mal ojo la incorporacion á los E. U. porque se imagina que el resto de la República seguirá la misma suerte y así se realizarán sus sueños. Los que no se mantienen de ilusiones temen que Tejas sea el sepulcro de la República y que sean irrevocablemente perdidos los sacrificios que se hagan pª conservarla porque ciertamente notendran una debida compensacion; temen, y yo entre ellos, que nos compliquemos en el interior hasta el punto de echarnos encima una intervencion extranjera que solo nos deje una soberanía de comedia.

Sin embargo, yo opino que intentemos la reconquista aunqᵉ solo pª tomar posecion del pais y pasarlo en seguida á otras manos mas robustas que las nuestras; pero si desgraciadamente no hay un tercero qᵘᵉ quiera recibirlo, creo que la guerra solo debe hacerse pª sacar mejores ventajas y salvar el honor de la nacion. La Republica vecina es un torrente que amenaza todo el continente septentrional y que necesita un dique proporcionado á su impetu siempre creciente eche U. una ojeada á su mapa y reconocerá luego quᵉ si llega á apoderarse de Tejas su linea divisoria seria cuando menos, el rio Bravo del norte y que las Californias se encontrarán tal vez en su poder.

Alguna vez me hiso entender el Sr. Presidente que existian ciertos preliminares de nego-

ciacion con Inglaterra relativas á Tejas y yo creo que esta es nuestra tabla de salvacion; vendamosle aquel territorio exigiendole que lo colonice con Irlandeses y otros colonos católicos; de esta manera cumpliremos una obra de civilizacion sacando á estos de la esclavitud de aquella y pondremos una barrera fuerte y efectiva entre los dos paises: la Inglaterra se encontrará entonces menos dispuesta á transigir sobre el Oregon y podremos salvar las Californias. Si un tal plan fuere asequible deberia tambien estipularse que nosotros solo entregamos el territorio *ocupado* y que en caso alguno podemos comprometernos á pacificarlo; de lo contrario nos convertiriamos en suizos y nos hariamos el teatro de una guerra que no será corta ni de pequeñas consecuencias.

Si nuestra desgracia es tal que nadie quiera aquel territorio yo creo que debemos deshacernos de Tejas en la primera victoria que alcanzemos p[a] sacar las mayores ventajas y terminar la guerra con honor; mas exijamos que sea bajo el principio de su completa independencia porque la agregacion á Mégico es cosa que suena mucho y que nada vale; es un verdadero mal porque el sacará de la incorporacion ventajas inmensas que nos compensará con perjuicios muy positivos. Ya verá U. mas adelante lo que nos produce la media sumision de Yucatan, apesar de que se encuentra en una posecion mil veces

mas favorable respecto de nosotros: dia vendrá en que será preciso someterlo sin restricciones, ó deshacerse de el como un huesped incomodo.

II

EL ULTIMO TRECENARIO DE 1845.

Diciembre 19

El Siglo XIX publicó el articulo siguiente.— "Varias cartas llegadas pr el ordinario de ayer anuncian que en aquella ciudad [en San Luis] se habian embargado considerable número de bagages, asi como el que los cuerpos de infanteria comenzaban á salir con direccion á esta capital. ¡Que Dios salve á la nacipn en esta triste y dificil epoca, en la que tantos tienen el poder de arrojar á la República en el camino de la anarquia." Hace mas de un mes que vivimos en la mas penosa incertidumbre pr tales anuncios que podian considerarse como autenticos, pues constaban de cartas escritas pr oficiales del Ejercito mismo del

Gral Paredes: el Presidte. las vió y no les dió fee, ó bien careció su Gabinete de la energía qe era necesaria pa darles creencia: ello es que el *Diario* escribió varios articulos encomiasticos de Paredes, juzgando que con ellos lo desarmaba. Cuando se supo de una manera positíva que la caballería estaba situada pr San Miguel y Celaya el Ministro de la Guerra se manifestó tranquilo, diciendome que *habian venido pa cuidar los caminos durante las ferias y pr ahorrar los gastos de pastura que eran muy caros en San Luis.* Nunca he visto reunidos tanto pirronismo y tanta incapacidad en un gabinete. D. Luis Cuevas se ha manifestado tranquilo y seguro en los dias anteriores. Pedraza me ha parecido inquieto é indeciso.

Valencia se fue á su hacienda, con todo y familia el dia 17. Creo que nadie cuenta con el.

Se cree generalmente que Pedraza es el alma del gabinete y como á tal se le persigue pr la imprenta con un encarnizamiento de que no hay ejemplar; sin embargo yo entiendo que no es asi y me parece que ha incurrido en la mas grande necedad que puede cometer un hombre público: se ha retirado bastante del gobierno pensando acallar la grita, sin advertir que sus enemigos no han de aflojar, porque esa grita es uno de sus medios. Con esto solo ha conseguido debilitar su influjo en el gobo mismo, privandose asi de todo

recurso de defensa. El deberia de haberse metido en cuerpo y alma, como unico recurso que le quedaba de salvacion. Yo no tengo mucha confianza en sus aciertos, pero me parece mui superior á nuestros directores.

Acostumbrado el General Bustamante á vivir en Palacio no podia prescindir de sus habitudes y ellas lo condujeron á ser una visita diaria del Presidente: esto lo comprometió á seguir su causa y era uno de sus tenantes. Se dice que está hoi mui resfriado y se asegura que marcha p^a Queretaro, dizque á ver una hermana. El General Bravo se ha ido tambien á Cuernavaca.

En esta noche me aseguró un amigo que había venido un extraordinario de San Luis dirigido á una casa de comercio avisando el pronunciam^to de Paredes. El lo da por seguro.

Hoi corre mui valida la especie propagada hace tres ó cuatro dias con todos los caracteres de veracidad. Se dice que el gob^o iniciará el restablecimiento de la constitucion de 1824 tan luego como tenga noticia del pronunciamiento de Paredes, y que este es un punto acordado con Farías, como representante del partido federalista. Yo no lo reputo imposible en la mezquina política del gabinete y esto lo acabará de perder. Es un hecho que hace pocos dias tuvo una entrevista Farias con el Ministro de la Guerra y que este quedó satisfecho.

El Gob° ha recibido un extraordinario á la madrugada de hoi que le envia el Gob^r de Queretaro avisándole el pronunciam^to de Paredes. Pedraza me ha dicho que anoche envió al Presidente una carta de San Luis en que se comunicaba el mismo suceso y que contestó que no lo creia: El Mtro de la Guerra, q^e participaba de la misma incredulidad, decia *que era una intriga comercial*..... ¡Esto parecerá increible!......

Los Ministros se presentaron á las camaras p^a dar cuenta del suceso y dicen que en la de Diputados hubo *mirabilia*. Navarro y Chico entre otros, se lanzaron á la Tribuna p^a decir á Paredes, picaro, traidor y borracho: en las galerias hubo *vivas* y *mueras* y se hizo proposicion p^a autorizar al Gob° p^a que declarara la ciudad en estado de sitio. Los Mtros exitaron á la Camara p^a que diera un manifiesto y en consecuencia se nombró p^a redactarlo á Rosas, Ximenez y Navarro. Los Dip^s de San Luis protestaron en nombre de su Departam^to contra la adhesion de sus autoridades como obra de la violencia.

Despues de las dos de la tarde se presentaron los Mtros. en la camara de Senadores cuyas galerias estaban repletas notandose en ellas al-

gunos Diputados. El Mtro de la Guerra (D. Pedro M. Anaya) leyó el plan y consecuencias relativas y protestó en nombre del Gob° que estaba resuelto á caminar por la senda constl *y á sepultarse bajo las ruinas de las Bases:* esta última especie la repitió bajo otras formas con cierta especie de afectacion, que me pareció encaminada á destruir la especie tan valida y de que antes hice merito; esto es, que se saldria del paso proclamando la federacion. Si el Gob° hubiera dicho esto mismo con tiempo y con un lenguaje explicito pudo haberse rodeado de muchos recursos, pero su conducta incierta y poco franca le ha acarreado muchos males, se ha enagenado á muchos que eran sus amigos, ha obcecado á sus enemigos; ha intimidado á los que habrian podido sostenerlo y pr supuesto dispersó á los que no gustan de correr albures. Para colmo de desaciertos se enagenó cerca de mil hombres que habia reunido Reyes Veramendi, pr el desaire que les hizo. El Gob° se encuentra reducido á las tropas de guarnicion, de la cual tambien dicen desconfia. Esta desconfianza ha venido tarde y mucho me temo que ella acabe de perderlo. La imprudente evacion concedida al numero 4 de infanteria, fué un germen de descontento que puede hoi producir sus frutos dividiendo á la guarnicion.

Pedraza es deveras un niño en la parte mas cardinal de la politica; en el manejo y conoci-

miento de los hombres. Mientras el Mtro. de la Guerra daba cuenta me decia al oido D. Ramon Malo:—*No vaya U. á darle una sacudida al gobierno.* El recordaba los duros reproches que he hecho á los Ministros p^{r} su indolencia y p^{r} su incapacidad, hace cosa de dos meses: yo les había vaticinado lo mismo que les ha sucedido, llegándoles á decir que no despertarian de su letargo sino cuando los enemigos les tocaran las puertas de la catedral. El Gob° no supo apreciar mis palabras y el y sus adictos me trataron, si no como á enemigo, si con desconfianza y desvio. Pues bien; ayer se me acercó Pedraza p^{a} exitarme ¡á que tomara la palabra en defensa del Gob° y que fulminara á Paredes! . . . . . Yo no apruebo su revolucion porque no lo creo el hombre de las circunstancias, ni veo garantia alguna en sus promesas; pero tampoco se podia levantar la voz p^{a} defender á un Gob° que ha empollado y nutrido la revolucion con su escandalosa inquietud. Paredes tiene razon en cuanto dice contra el Cong° y el Gob° porque en efecto se han conducido de una manera mui igual; ellos han hecho esteriles los brillantes elementos de la mas gloriosa revolucion y dado el mas solido argum^{to} contra el sistema representativo. Los hombres que han explotado el 6 de Dic^{e} son el simbolo de la incapacidad política.

Pedraza se lanzó á la tribuna y pronunció

una imprudente arenga, ó mejor dicho, una cruelísima filipica contra Paredes que podrá costarle mui caro si sufrimos un reves. Dijo que no habia infamia en sucumbir ante un gran genio como el de Napoleon, Cesar, Gengishan &, pero que seria un sello de indeleble afrenta p[a] Mexico el verse subyugado p[r] un miserable como Paredes:—*es mas miserable que yo;* añadió, y despues de esta necia comparacion siguió haciendo un comentario literal de la proclama de Paredes, que hacia reir á las galerias. Los diputados llenaron mejor su destino haciendolas enfurecer. La sesion terminó con un buen discurso del Presidente [Berruecos] en respuesta al Ministerio, sin que se tomara en consideracion la exitativa que hizo este p[a] que la camara diera un manifiesto.

En esta grande emergencia el Gob[o] ha manifestado su habitual incapacidad. El Mtro de Relaciones Peña y Peña dirigió una exitativa á los Senadores en nombre del Presidente p[a] que no se retiraran de Mexico durante el confiicto, porque S. E. habia de ocurrir frecuentem[te] á su sabiduria & &.—Esta exitativa era necia p[r] todos sus costados, pues á primera vista se manifestaba ofensiva á los Senadores, y en sus resultados era impertinente. El Gob[o] debia mas bien suplicarles que se retiraran todo lo mas lejos posible revistiendolo del poder suficiente p[a] conjurar la tempestad.

No se pudo celebrar la segunda Junta preparatoria.

Se dice que el General Bravo ha pronunciadose. No será del todo imposible si es cierto que han llamado al General Alvarado con sus tropas.

El plan de Paredes se ha publicado en los periodicos de hoi. He notado que á nadie satisface y tienen razon: en todo lo politico esta mui vago y solo es explicito en sus tendencias á un gob. militar. Pedraza dijo en su discurso que tenia datos ciertos p[a] denunciarlo como una tentativa encaminada á establecer una monarquia extrangera y algunas personas, de buen criterio creen lo mismo. Yo no lo comprendo, pues el ó envuelve un misterio profundo que todavía no se descubre, ó es el intento de un loco. De todas maneras yo presiento que no nos escaparemos de un golpe de mano, y que en el segundo caso caerá por su propio peso dando quizá ocasion p[a] la vuelta del Gral Santa Anna.

Se asegura que una casa inglesa ha ofrecido dinero á Paredes. No lo dudo. Estamos en el caso de resolver difinitivam[te] la cuestion de Tejas, California y Nuevo México (sic). El Ministro Americano Slidell se encuentra aqui y vee por sus ojos que Mexico se encuentra en la total imposibilidad de defender su terrritorio.

Paredes ha hecho una cosa indebida alzando la bandera de la rebelion en estas circunstancias:

Pedraza dijo en la tribuna que era p^{r} miedo de marchar á Tejas. Yo creo que su miedo era á la proclamacion de la federacion en esta ciudad, ayende los resentimientos y desconfianzas que le habrá dejado la eleccion de Presidente. Bajo este aspecto la culpa toda es del Gob^{o} que no quiso y no supo ser franco, como antes lo he dicho, y que p^{r} otra parte habia adquirido un amor entrañable al puesto. Hace mucho tiempo que he dicho sin embargo que la revolucion estaba conjurada con solo hacer una nueva eleccion, y creo que no me engañaba. Valencia, Almonte, y aun el mismo Paredes estaban de acuerdo en sostener el estado de cosas si se nombraba Presidente al Gral Bravo no p^{r} su capacidad, sino como una entidad que se interponía entre ellos y adormecia sus zelos respectivos. Las cosas han tomado otro giro y aquellos zelos reventarán en su propia sason. Almonte y Valencia tuvieron una secreta reconciliacion que fortificará el levantamiento de su adversario.

Nos han citado p^{a} sesion extraordinaria á las 9 de la mañana.

Las autoridades de Guanajuato y Queretaro se manifestaron contrarias al plan. Dice el Gob^{r} de aquel Departam^{to} que su Com^{te} gral. (D. Teofilo Romero) tambien lo resiste; mas yo me temo que en esto haya un misterio. El Gob^{o} y Asamblea de este Departam^{to} ha dado una

proclama en contra. La corte de Justicia siguió el impulso.

Domingo 21.

La sesion citada p^a las 9 no se abrió sino hasta las once y media. Veo mucho resfrio y es cosa triste que aquel acto haya sida provocado p^r suceso verdaderamente ridículo é impolitico. El Diputado Alas que el año anterior se juntó con Llaca p^a acusar al Gral Santa Anna, hoi, equivocando los tiempos y los sucesos ha pensado que se produciria un igual golpe de Estado acusando á Paredes. El y el Lic. Hernandez, mi paisano, ha dirigido una acusacion al Senado y el Presidente cometió la imprudencia de citarlo p^a este negocio. Los Senadores han recibidola mal p^r el lado ridículo que presenta. Los sucesos politicos no son representaciones de fantasmagoria que se producen *a piacere.*—Se mandó pasar la acusacion á la sesion del Jurado que buen cuidado tendrá de no despachar. Este suceso insignificante en si mismo, podrá mui bien variar y servir p^a complicarnos.

La Cámara de Diputados está reunida p^a deliberar sobre la situacion y el Senado quedó emplazado p^a las oraciones.

[illegible] que siempre me ha buenas no[illegible]
[illegible] pensado salirse de la
[illegible] asegurandole que nada ha[illegible]
[illegible] segura el movimiento
[illegible] que se acerque Paredes. Yo
[illegible] que asi suceda juzgando por la
[illegible] aprehendiamos de los
[illegible]

[illegible] las fracciones se reunio
[illegible] conforme
[illegible] aprehender sin las forma-
[illegible]

[illegible]

[illegible] preparatoria del nuevo Senado se
ver[illegible] sumamente tarde pr la inasistencia de los
Senadores. Los antiguos no fueron mas pun-
tuales.

Se aprobó el proyecto de la Camª de Dipu-
tados reprobatorio de la revolucion y pr el cual
se castiga con la perdida del empleo á las autori-
dades & que se adhieran.

Se recibieron los impresos y papeles de San
Luis. En ellos se encuentra una carta imprudente
y tonta del Presidente á Paredes, pr la cual pa-

-rece ostensiblemte qe el Gobo no impulsaba la guerra de Tejas, merced á la torpeza del plan que habia urdido pa aislar á Paredes. El Gobo cometió la in politica de abrir un pliego que venia dirigido al Gral Reyes y de entregarselo abierto

Yo desconfio mucho del espiritu de la guarnicion.

En la noche se citó pa sesion pa discutir el proyecto de recursos. La Camara de Diputados, sojuzgada pr los agiotistas ha aprovechado la oportunidad de la necesidad y el apuro pa abandonarles los bienes de las Californias y cuanto se han usurpado. La comision del Senado, citada pa las oraciones, vino á reunirse tres horas despues y discutió hasta despues de las diez sin poder adelantar. El Mtro de Hacienda se presentó pa manifestar la nulidad á que está reducido el Gobo; no tiene dinero, credito y ni aun la energía pa procurarselo. No se atreve á dar el menor paso á menos que previamte se dé una lei que lo autorize pa andar y tambien está subyugado pr los agiotistas de la Cama de Diputados. Las disputas son interminables y solo se piensa en disputar.

El Gral Bustamte está de vuelta y parece que por el Gobierno.

No hai un decimo del espiritu publico que habia el año pasado. La imprenta es casi muda.

Martes 23.

La comision estaba citada pª las diez y vino á reunirse cerca de las doce. Hemos disputado tres horas con la Cámara de Diputados pª salvar los bienes de las Californias y nada hemos consegido. Yo propuse que se hiciera una exepcion de ellos en la lei y lo resistieron. Su proyecto aprobado es una verdadera fulleria, que sin embargo llevarán adelante, poniendo al Senado en la dura alternativa de sancionarla, ó de dar el triunfo á la revolucion.

La Junta preparatª de los Dips está empeñada en destruirse Tratan de anular la eleccion de Guadalajara, cuando apenas tienen número, á la vez que quieren algunos se apruebe la eleccion de Otero contra su propia declaracion, de la cual resulta que no tiene la edad competente. El ha fomentado todas estas disputas manifestandose mui poco delicado.

A las oraciones de la noche se reunió la comision encargada de proponer recursos y despues de las fatigantes discusiones que ha tenido p.ª arreglar el punto de manera que pudiera eludirse la fulleria de la Camara de Diputados, viendo que la cosa era imposible y que las circunstan-

cias urgian concluyó proponiendo una autorizacion amplia p.ª que el Gob.º tubiera cuanto pudiera apetecer y no tubiera á quien echar la culpa. Algunos se opusieron, pues se pretende que la salvacion se opere por milagros y sin gravamen. Han faltado constantemente á las sesiones nocturnas Trigueros, Pardio, Mora y Canalizo. Couto se escapó de la sesion so pretesto de enfermedad. Yo temo que en una situacion critica ni haya numero. Veo mui frios y miedosos á algunos Senadores.

En esta sesion se aprobó aquella lei y las siguientes: señalamiento del dia pª cubrir las vacantes de Senadores qª resultaren en las juntas preparatorias y autorizacion al Gobº pª declarar la ciudad en estado de sitio. Se nombró Presidente de la comision encargada de llevar á la otra camara el acuerdo primero. Malo hizo proposicion pª que el Senado diera un manifiesto y tambien se me nombraba Presidente pª redactarlo. Esto era insoportable; ocho dias llevo de trabajo dia y noche en las comisiones y se me quieren echar encima acuestas cuantas nuevas vienen. Reclamé con bastante calor apelando á la equidad de la Camara y se varió el nombramiento, haciendolo en Cuevas, Rodriguez Puebla y Malo.

Hoi ha venido á manifestarse la explosion causada p.r la imprudencia del Diputado Navarro,

q.e en la sesion del 20 entre sus invectivas comprendió al ejercito tratandolo de corrompido & & añadiendo que era necesario destruirlo. La especie ha cundido hasta los soldados que hablan de pronunciarse p.r Paredes, *que viene á defenderlos*. Navarro ha dado ayer una satisfaccion en la Tribuna; la cual no será tan eficáz ni ligera en volar como lo fué la invectiva. No hai una sola persona qne hable bien del Gobierno, inclusos sus amigos y directores tales como Pedraza, Monjardin, y otros: los mas moderados se callan como Cuevas y Couto. Su salvacion será un verdadero prodigio y se deberá unicamente al instinto republicano. Si Paredes hubierase limitado á pedir la renovacion, la cosa estaria concedida.

Hasta ahora se sabe de las resistencias opuestas por la Asamblea de Guanajuato. Queretaro y Puebla.

El Gobierno ha comenzado á usar de sus facultades discrecionales: en esta noche puso presos á Lombardo, Lic. Villamil, Sierra y Roso, Franco Padre é hijo y al Gral Gutierrez.

Ha llegado Valencia de su hacienda y tubo una conferencia con el Presidente. No se sabe el espiritu en que estará ni como obrará. El guarda un obstinado silencio. Mala señal.

Miércoles 24.

Llevé á la Cámª de Dipˢ el acuerdo relativo á recursos y quedó reprobado el artº 2º en que se nos introducia disimuladamente la causa de los agiotistas que han apoderadose de los bienes de las Californias. La camara dio pʳ resuelto el punto con su acuerdo anterior.

Pensando constantemente sobre esta singular revolucion he llegado á creer que pʳ equivoco vamos á perdernos. Me parece que Paredes se pronunció, pʳ el temor de qᵉ el Congreso proclamara la federacion, pues aun los que estamos aqui lo llegamos á creer: el Congrero ha decretado lo contrario; ¿que giro tomará la vevolucion? .... Los partidarios de Santa Anna van á llegar á su objeto obrando en Paredes la potencia de la palanca que metieron al gobierno. La culpa ha sido exclusivamᵗᵉ de este porque una palabra suya en el Diario pudo haber aclarado las equivocaciones. ¡Lo que puede hacer y lo que ha hecho ya, este periódico al parecer insignificante! .... Si Paredes triunfa su perdida me parece segura: pues la vuelta de los desterrados es inevitable.

Hoi he recibido en traslado la causa de Ba,

randa acusado p.r el decreto que disolvió el Congreso; ¿como se juzgara si triunfa Paredes? ----
Me acuerdo de la tremenda verdad contenida en un epigrama de que usó cierto dia Michelena á tiempo que veia entrar en la sala donde estabamos á los Ministros de la Corte de Justicia. — «*Estos señores están establecidos* [dijo] *p.a juzgar á los revolucionarios q.e pierden.*

Esta observacion es terrible y ella me inclina á creer que debe haber algun grande error en el modo establecido pa juzgar las causas políticas.

Jueves 25.

Han sido presos D. Pedro Lemus y Eligio Romero. Se ha buscado á D. Lorenzo Carrera y dicen que ha escondidose Almonte.—Carrera fue el eje de la revolucion del año anterior y valiendose de su amistad con S.A. [1] logró que este confiara el mando de Sonora á Paredes pa proporcionarle asi la ocasion y medios de hacer la revolucion. Yo abrazé esta de buena voluntad pero jamás aprobaré medios tan perfidos y tan infames como el relatado.

El Correo ha venido y se adelanta mui poco. Se decia que Paredes aun permaneceria en

(1) Santa Anna.

San Luis el 21 y que habia despachado á D. Gaiferos sobre Guanajuato.

Se ha declarado la ciudad en estado de sitio. En la noche se nos citó á sesion extraordinaria: llovia mucho y con viento muy frio: concurrí sin embargo aunque seguro de que no habria aquella; en efecto, solamente nos reunimos catorce.

La camara de Diputados ha insistido en su ilegal y vergonzoso acuerdo sobre proporcionar recursos al Gobierno. El agiotista y Diputado Escandon ha logrado dominarla poniendo al Senado en la dura alternativa de sancionar sus saqueos ó de dejar al Gob.o sin recursos p.a que sea presa de la revolucion. El Mtro. de Hacienda [Castillo] se presentó en la comisión p.a defender á la Camara de Diputados y dar un autentico testimonio de su incapacidad administrativa. Repugnaba la autorizacion acordada por el Senado diciendo—*que era tan vaga y tan general que el Gobierno se veeria* (sic) *embarazado p.a ponerla en ejercicio pues en fuerza de ella podia no solamente disponer de esta especie de fondos, sino aun de la propiedad particular en el caso que quisiera abusar y que esto alarmaría á los Ciudadanos.* & &. Esto decia á tiempo que se lamentaba de su absoluta carencia de recursos y del ahogo en que lo ponia la revolucion - - - ¡Que hombre hubiera dicho tal cosa en su puesto y situacion! - - -

Couto y Pedraza fueron á ponerse de acuerdo con la comision de la Cam.ª de Dip.s y han traido un articulo de pastel que con diferencia de palabras deja las cosas en el mismo estado. Los bienes de Californias y de Hosp.s quedan enajenados é incorporados en el tesoro publico, contra lo expresam.te determinado en un acuerdo ant.r que los Dip.s arbitrariam.te mandaron archivar. La alternativa en que se nos ha puesto es horrible; ó satisfacer la voracidad de los agiotistas, ó poner al Gob.º bajo la cuchilla de la revolucion. Yo he resistido hasta la extremidad y me he limitado á votar contra el proyecto, expresando q.e lo hacia pr *reputarlo anticonstitucional.* No será remoto q.e en la otra Camara me levanten una polvareda.

La autorizacion nuestra q.e el Mtro. repugnaba p.r vaga decia.—*El Gob.º queda autorizado p.r el término de un mes p.a proporcionarse los recursos necesarios, á fin de conservar y defender el orden const.l de la Republica.*—Se conformó con la que excluia los fondos asignados á los Departamentos y los destinados p.ª pagos. Una y otra expresion son absurdas; la 1.ª porque la revolucion no se dirige á destruir el gob.º central. que de todas maneras lo ha de haber, sino al Departam.tal, por consiguiente es absurdo excluir del contingente p.ª gastos, las rentas departamentales. Lo es el 2.º porque el Mtro Rosa dejó

pueda nacerse ... a p
una triste y vergonzosa verdad: que no ten
la instruccion teorica, la practica, las virtu
el caracter personal que exige la planteacio
sistema representativo. Hombres debiles p
cuales son mas poderosas las personas que la
sas, hombres indolentes que no quieren to
la molestia de pensar ni de trabajar y que e
votos sin conciencia, solo deben obedecer
que son incapaces de mandar.—Cuando un
bre del estado llano llega á formar estas t
convicciones debe encontrar disculpable á
Anna y á Paredes en su aversion á los
gresos.

En el Siglo de ayer se ha publicado un
cular en que el Gob.° tiene el candor de anu
á los pueblos que los revolucionarios han
biado su plan - - - Esto es insoportable. L
ñado de ese plan era precisam.te lo que ay
al Gob.° p.r los temores que inspiraba: ma
el mismo calma los rezelos dando lugar á l
peranzas. ¡Cuanta torpeza, Dios mio! - - -

El Ministro Montesdeoca ha llamado
amigo suyo, *Santanista decidido* p.a supl
que le guarde en su casa algunas frioleras p
desconfia del exito del Gobierno. Duda

fidelidad de la guarnicion y dice que el Ministerio se ocupa en discurrir el modo de salir lo mejor posible - - - ¡Esto dice un Ministro! - - - y se lo dice á un enemigo politico! - - - Añadió que en el Gabinete se deliberaba armar al Pueblo; pero que le tenian miedo.

Por las varias noticias que he recibido parece que el sentido de la tropa no es bueno, incluso el mismo famoso n.° 4. En un cafee (sic) decian unos oficiales que *aunque el Gob.° tenia al n.° 4 era un cuatro que Paredes habia puesto al Gobierno.* En estas circunstancias ha publicadose la noticia de la ocupacion de Guanajuato p.r las tropas de Paredes, siendo *D. Luis Cuevas* uno de los que la ha divulgado.

Se presentó la minuta del manifiesto que ha de dar el Senado obra bien chavacana y zurzida de puras invectivas, con mui pocos rasgos de buenas razones. ¡Cuantas necedades se han cometido con este motivo!..... Comenzose por darle lectura en sesion publica, haciendose asi imposible toda tentativa de correccion y en seguida el Sr. Navarrete que retrocede á paso redoblado á la cuna, hizo proposicion p.a que se firmara p.r todos los Senadores, la cual fue aprobada como era de esperarse. De aqui ha resultado una terrible desavenencia y disgusto, porque hai bastantes senadores partidarios de Santa Anna; y de este se habla en el manifiesto con suma dureza; se ha-

cen tambien elogios del actual Gob.° y hai muchisimos que no los consideran justos. El pobre de Trigueros se encontró en la situacion mas desesperante y algunos le aconsejaron que no firmara. Otros varios firmaron bajo protesta con lo que el acto quedó bien desvirtuado;. todo p.r la ligereza é imprudencia de Navarrete que es mui abonado p.a cometerlas. Asi tambien en una vez hizo proposicion p.a que se imprimiera una discusion [la de la organizacion departamental] quedando en el mas completo ridiculo, porque los contrarios habian cambiadose p.a no tomar la palabra aspirando previamte á que no hubiera discusion. Pero es un niño de sesenta años.

Hace tiempo que un amigo me dijo que habia celebradose una Junta en Palacio, entre cuyos concurrentes estaba Monjardin con objeto de acordar la proclamacion de 1824 llegada que fuera cierta oportunidad. No lo crei entonces, mas hoi el mismo Monjardin me lo ha confirmado, asegurandome que la Camara de Dip.s estaba de acuerdo [es decir, la mitad que queda] y que debió hacerse el dia 1.° del entrante. De esta manera se explica suficientemente el Plan de Paredes que no deja en pie nada de lo existente, ni de lo venidero.

Sabado 27.

Se dice que ha habido un pronunciam^{to} en Veracruz y que los pronunciados han despachado el vapor Moctezuma á la Habana p.^{a} que traiga al Gral. S. A. El hecho me parece mui natural y lógico. Me dijeron tambien anoche que de los Estados Unidos se habian hecho propuestas á S. A. p.^{a} reinstalarlo en su puesto bajo condicion de que reconociera la independencia de Tejas y que las desecho pretestando que no volveria sino cuando fuera llamado p.^{r} el voto expontaneo de la nacion.

Se ha presentado el Ministerio á la Camara p.^{a} dar cuenta de los sucesos de Veracruz. La sedicion comenzó en el Castillo, la siguió la marina y *como fuego electrico*, dice el parte, se comunicó á la plaza. El Gral. Landero se puso á la cabeza y la defeccion dejó sin recursos de defensa al Gral. Noriega que ha permanecido fiel, y emprendio su marcha con una pequeña parte del Ligero p.^{a} incorporarse con Inclan. Murio en la refriega el Capitan Guzman uno de los agitadores. La sedicion fue el dia 23 á las doce de la mañana, á tiempo que marchaban para esta ciudad. En Jala-

pa tambien hubo pronunciam^to y dicen qu repetidose en Perote. El Mtro de la Guerra que aun cuenta con tropas fieles en esta Puebla y protesta que se defenderá hasta la ma extremidad. Yo no confio en ningun sol y atendida la situacion me parece que el sucumbirá á la aproximacion de Paredes.

Hoi á la una de la mañana se ha soi por accidente una sedicion que pudo haber punto á la incertidumbre. El Gral Ampudi acuerdo con Oronoz, Coronel de Celaya, hi lir al Batallon de su cuartel diciendo que se recibido orden del Gral Bustamante p.^a trasl se á la Ciudadela, p.^a cuyo punto se dirigia tivamte con el designio de sorprenderla. La pa nada sabia y parece que muchos oficial estaban en el secreto, cuando inopinadamen encontraron con el jefe de dia, D. N. Barrios los hizo detener, y no satisfecho con la pret da orden que decian tener del General en g añadiendo que tampoco permitiria se ejec por ser dada sin su conocimiento, mandó a tallon que se volviera á su cuartel. Ampu Oronoz se aturdieron y en vez de apoderar Barrios, echaron á correr, con lo que quedó cubierta y destruida la convinacion. Los ca llas no se encontraron; mas su existencia er gico y la tentativa hecha son de malisimo ag

El Presidente del Senado dispuso que se

baran los presupuestos y liquidaran las cuentas de los Senadores, dando por razon que quiza la sesion de hoi seria la ultima.

Los poderes hicieron su postulacion p.ª Senadores en la forma siguiente.

Camara.—Gral D. Pedro de Anaya.—Lic. Cordero.—Lic. Fernandez de Castro.

Gobierno.—Gral D. Isidro Reyes.—Dip.º D. Luis Solana.—Id. Lic. D. Miguel Atristain.

Corte de Just.ª—Gral D. Martin Carrera — Lic. D. Mariano Dominguez.—Lic. D. N. Fernandez de Castro.

El Senado nombró á los tres primeros propuestos. atendiendo á que actualmᵗᵉ son Senadores á que se han conducido bien y á que en las circunstancias seria infamante para los propuestos y peligroso p.ª la causa publica hacerles un desaire. No hai duda alguna en que las circunstancias deciden siempre de los hechos. Nosotros hemos aprobado en la Junta preparatoria algunos Senadores que evidentemente no podian ni debian serlo. ¿Porqué?- - - - porque no habria completadose el numero suficiente p.ª la instalacion. Ni un solo Senador de los foraneos se ha presentado por los amagos revolucionarios, y este solo hecho es un argumento incontestable contra la Republica y contra el sistema representativo.

Hoi se ha aprobado un articulo adicional á la constitucion que podria ser mas adelante una

tabla de salvacion en manos puras é inteligentes. Se previene que si el Congreso no puede instalarse ó reunirse en las epocas constitucionales se cite dia p.r el Congreso mismo, en su defecto por la Dip. permanente y á falta total de esta p.r el Presidente de la Republica.

Hoi he comenzado á hacer mis provisiones de boca p.a el caso de un conflicto de la ciudad, aunque en mi concepto la infidelidad de las tropas hará innecesaria la precaucion. Yo no creo que los soldados se pronuncien por defender tales ó cuales sistemas, sino por el miedo de batirse. A tal punto me parece que ha llegado el envilecimiento y la corrupcion; de suerte que todo pronunciado tiene ya una garantia p.r el mero hecho de pronunciarse.

Hoi se han puesto mesas en varios puntos p.a el alistamiento de voluntarios.

Las autoridades civiles de Veracruz se han opuesto á la revolucion.

Esta noche pasaba yo por el portal y los vendedores de papeles gritaban, «el boletin *del Gobierno* con el pronunciam.to de Veracruz.—El Bando de ahora sobre la Milicia.» he aqui dos estimulos poderosos p.a hacer saltar á los soldados!... El Gobierno ha soplado la revolucion hasta los ultimos momentos, haciendo uso de la franqueza mas impertinente.

Por casualidad me encontre con un circulo

de federalistas exaltados, entre los cuales habia algunos Diputados. Invectivaban al Gobierno en los terminos mas duros por su incapacidad culpandolo principalmente de haberlos engañado echandose en los brazos de los escoceses. Segun parece, el 6 de Diciembre debió haberse proclamado la federacion, mas los disuadieron de esta idea, diciendose que esto presentaba un caracter revolucionario, que era mal ejemplo en aquellos momentos que se apelaba á la legalidad p.ª salvar el orden, en fin les ofrecieron que mas adelante se haria por la autoridad misma del Congreso para que todo marchara por la senda legal. En esto hacen consistir el engaño y la inculpacion que dirigen á *los Escoceses*, consiste en que *no toman color alguno* suponiendo q.e es para hacer asi interminable la revolucion y evitar el establecimiento de un orden permanente. Estos sucesos se ligan mui naturalmte con otros que ya he referido y que convencen habia un formal acuerdo p.ª proclamar la federacion. Uno de los concurrentes me preguntaba si no creia q.e aun era tiempo de hacerlo p.ª salvar la situacion. Yo le contesté que estando los sucesos tan avanzados creia que mas bien la complicaria produciendo sacrificios esteriles. Lo cierto es que ntra. sociedad no está montada sobre sus bases propias.

Alli me dijeron que el plan revolucionario se habia cambiado en la forma antes mencionada

p.r la voz del pueblo y que se designaban p.a el nuevo poder ejecutivo, (á) Valencia. Bravo y Paredes, Ministros, Almonte de Relaciones, Tornel de Guerra y Garay de Hacienda. Supongo que pondrán á Castillo de Justicia y mucho me temo que Lombardo suplante al candidato.

Un tal Casanova ha sido de los principales instigadores en Veracruz. Siendo Santanista y nada mas que Santanista, quedó arrinconado despues de la revolucion y ademas enfermo. Pedraza otorgó una fianza p.a que le permitieran ir á Veracruz y despues se empeñó p.a que lo volvieran al servicio. Si Pedraza escapa debe renunciar para siempre á la política, por su propio bien y el de la nacion. Nuestros militares han perdido todo sentimiento de honor, de fidelidad y de gratitud. ¿Quién los gobernará? Solamente el [illegible]

[illegible]

[illegible]

esente llevaba algunos dias de indisposicion;
iva Palacio, ausente y segun expresa, enfermo;
Arzobpo. que se ha quedado en Tacubaya. Es-
Prelado hace una gran tonteria con no pre-
ntarse, pues la opinion pública lo está señalan-
como protector de la revolucion y de la Mo-
rquía.

La Camara de Senadores nombró Presidente
Pimentel y Secretarios á D. Rafael Espinosa y
Pacheco. Pedraza regenteó esta eleccion y pre-
mo que ha habido algun designio en lo prime-
; tal vez por el caracter encogido del electo
e no podrá comprometer un lance, y que
otra parte se ha manifestado sereno y firme.

Hace tres dias que han quedado comple-
nte paralizados los trabajos del Ministerio de
laciones porque el Mtro. [Peña y Peña] y el
icial mayor [Ortiz Monasterio] se han retirado
enfermos. Hoi no se podia encontrar á los de
cienda y Justicia p.a que el Presidente reci-
era las comisiones de las camaras que iban á
unciarle la instalacion. Se ha quedado ente-
nte solo el de la Guerra. Yo me asombro co-
conservamos un simulacro de orden social.

El alistamiento de defensores ha sido lento
escaso.

Se tiene noticia de los pronunciamientos en
adalajara, Aguascalientes y Zacatecas. No se
estraño que el Gobierno se apresure á publi-

carlos como lo hizo con el de Veracruz. Un puñado miserable de soldados lo han hecho en las ultimas poblaciones citadas, resistiendo en todas, aunque solo con la intencion, las autoridades civiles. La cosa es muy clara y nadie puede equivocarse; guerra de soldados contra el orden civil.

Se sabe que las avanzadas de Paredes debian llegar hoi á Tula. El Gral. Bustamte se manifiesta resuelto á la resistencia y dicen algunos militares que si no hai una defeccion en la plaza la derrota de aquel es segura. Yo desconfio precisamte de la condicion.

Lunes 29.

A. ha venido á verme y su visita me ha parecido bastante misteriosa. La relacion que me hizo de nuestro estado es desesperante. Venia de la casa del Gral. Bustamante y segun lo que le dijo este Gefe, no parece que tiene otra esperanza que la de morir en la refriega. «Soi viejo, dice, sin familia, sin apego y solamente deseo morir de un balazo. El armamento que se ha hecho á última hora de los ciudadanos ha alarmado y disgustado á las tropas y mi grande ocupacion por

ahora es cuidarlas p.ª que no vengan á las manos. Como no ha habido discrecion en el armamento tengo mui fundados temores de que se arrojen á todo genero de ecxesos representando las escenas de 1828 y en tal caso me ocuparé de contener á las masas y aun las batiré con mis soldados.» Estos temores son generales en la poblacion y ellos resfrian todo espiritu de resistencia. facilitando el triunfo de Paredes. Si el Gob.º hubiera decretado el armam^{to} de las milicias en seguida del triunfo del 6 de Dic.^{e} otra seria su suerte; pero siguiendo las huellas de su antecesor, con menos prestigio y poder sobre el ejercito quiso tambien apoyarse en el puñado de soldados que le habian sido fieles y desconfió de la nacion á la que unicam^{te} habia debido su estupendo triunfo.

Almonte me hablaba sobre arbitrar un medio que nos produjera una espectativa de orden prescindiendo de las cuestiones de legitimidad, y por varias veces me dió á entender que mi influjo podria ser decisivo en este punto. Yo no pude penetrar hasta donde queria llevarme. pues á pesar de las instancias que le hice p.ª que me iluminara ese medio, me contestaba que en su actual estado de aturdimiento nada era capaz de discurrir. Por ver si sacaba algo le insinué que en el actual Senado no concevia que pudiera hacerse cosa y entonces me dijo que del futuro es del que principalmente esperaba. Yo presumo que

alguna combinacion hai entre manos y que quizá se me ha tentado para preparar una eleccion de Presidente que de tal cual barnis al nuevo orden de cosas.

La sesion de hoi no ha tenido cosa particular.

Se queria que revisaramos el acuerdo de la camara de Dip.s en que se reprueban los tratados celebrados con Yucatan. Me opuse manifestando que este acto nos enagenaria la voluntad de aquel Departam.to y que dejado en tal estado seria un primer tropiezo p.a el que lo tocara despues. El asunto quedó en tal estado.

El Tribunal Mercantil avisó haberse dictado las ordenes correspondientes p.a que se pagaran á Couto sus dietas segun lo habia acordado el Senado. Es de sentirse que esta corporacion haya ensuciadose á última hora con tan pestilente injusticia contribuyendo directam.te á la prevaricacion de los dos Asesores consultores. Vease en el apendice la historia de este negocio.

Mañana estamos citados p.a la clausura de las Sesiones: mucho temo que la operacion quede consumada por otros antes de veinte y cuatro horas. Se dice que la vanguardia está á tres leguas y que Paredes se dirige á Tacubaya con el objeto de proteger la defeccion de esta guarnicion. El plan me parece seguro p.a su fin, aunque mui temible en sus resultados p.a el interior

p.r estar armado el pueblo. Parece que el total alistamiento ha llegado á tres mil hombres. En otras circunstancias la fuerza que existe bastaria p.a burlar cualquiera intentona de Paredes, mas hoi debe temerse fundadamente que la guerra estalle entre los mismos defensores de la ciudad.

El Gral Mora Villamil, que el año pasado tomó las armas contra S. A. hoi está al frente de los pronunciados de Veracruz. Entre estos asoma tambien la anarquia, pues la mitad quiere la vuelta de S. A. y la otra la resiste. Mui presto asomará la misma discusion en el resto del ejercito.

Algunos personajes de cuenta insisten en creer que el movimiento de Paredes tiene p.r objeto el restablecimto de una monarquia, pues dicen que desde años atras profesaba esta opinion. Yo no puedo creerlo porque tal proyecto me parece impracticable por la via de un pronunciamto militar. A tal resultado solo podria llegarse p.r intervencion ó conquista, y el vendrá p.r su propio pie si á este desorden sigue la anarquia militar.

Ricardo viene á decirme que los temores publicos se agravan, no por los amigos si p.r los defensores, pues el com.te de los acuartelados en San Pablo ha venido á decir que ya no puede contenerlos, y que estan dando continuos gritos de—*Muera el ejercito.*

Ricardo me dá algunas noticias que me hacen llamar la atencion sobre la visita de A(lmonte).—Comienzo á sospechar que se forma algun plan de acuerdo con Bustamante p.ª producir un otro tratado de la Estanzuela, como un medio de salvar á la ciudad y de rescatar algunas garantias. Cuando A lmonte) me hablaba del nuevo Senado yo le dije que carecía de influjo y de relaciones con los nuevos Senadores y que á lo mas podria contar con los antiguos. El me hizo entonces una laudatoria y al acaso me preguntó que si no llevaba amistad con B.; le respondi afirmativamte y ya no siguió la conversacion. Pues bien, A. y B. han visto con frecuencia en estos ultimos dias á Bustamante.

La Junta mercantil de fomento ha fijado avisos convocando á todos los comerciantes, agricultores y corredores p.ª que tomen las armas—«por veer en inminenete riesgo la tranquilidad publica y con ellos los intereses de las clases propietarias.»

El Siglo XIX de hoi publica los pormenores dados p.r dos desertores del ejercito Tejano sobre su situacion. Esta imprudencia verdaderam.te horrible ha sido mui frecuente en ntro pais, pues yo he visto publicadas aun las noticias de los espias que viven entre el enemigo, con sus nombres y apelativos. El Mtro. de Hacienda tambien ha publicado las notas que ha dirigido á los Gober-

nadores de los Departam.s manifestandoles el completo estado de nulidad y de inercia á que se encuentra reducido ntro. tesoro p.a auxiliar las operaciones contra Tejas. Una muestra de este rasgo de estupidez se encuentra en el n.º 402 del Registro de Durango.—Aqui hai el singular acierto de publicar lo que no conviene y de callar sobre lo que debiera hablarse. En una vez se sostuvo p.r los Senadores una discusion contra el Ministro Peña sobre la conveniencia de publicar todos los documentos relativos á la cuestion con Francia p.r el suceso del *Baño de las delicias*, entonces pendiente. El Ministro queria darlo á la prensa. Ultimam.te publicó con mucha inoportunidad, el dictamen en que el Consejo repugnaba la admision del Ministro Americano.

Gomez Pedraza me causa mucha compasion. Sus enemigos lo hacen autor de todo y director del Gabinete, á la vez que segun asegura el mismo, aun ha chocado con el Sr. Herrera, que se ofendió de cientos consejos que le daba. Tambien lo hacen autor de la eleccion de Montesdeoca y de este señor me decia hoi.—«que solo era bueno p.a un Museo de historia natural.» Yo creo sin embargo que la culpa de Pedraza ha estado en retirarse inoportunamente y en no haber sabido conservar el debido influjo. El debió romper abiertamte desde que no se le hizo caso.

En estos momentos [siete de la noche] gri-

tan p.r las calles el Boletin 5.º del Gob.º avisando la llegada de Paredes á Cuautitlan ! ! ! - - - - Ha conservado la prensa en continua actividad imponiendo al publico de cada uno de sus desastres. No habrian hecholo mejor los agentes mismos de la revolucion cuyas prensas ha mandado cerrar.

Martes 30:

Parece que se han confirmado mis presentimientos. Las boca-calles de las plazas estan ocupadas por centinelas de caballeria con caravina en mano y me dijeron en un grupo de comerciantes que está abajo, que á la madrugada de hoi se han pronunciado todas las tropas de la guarnicion, exepto las acuarteladas en Palacio. En el mismo grupo se dijo que aun el Gral Bustamante habia seguido el impulso aunque otros lo contradijeron. Dicen que los Defensores no se encuentran en sus puestos.

La ciudad presenta un aspecto de agitacion y de trizteza; por todas direcciones salen coches de camino; los comerciantes se reunen en grupos cerca de sus establecimientos, que conservan cerrados. Imposible me parece que esta situacion

se prolongue y que no termine con el año. Yo creo que la aproximacion de Paredes terminará todas las incertidumbres, ó mejor dicho consumará el hecho haciendo inutil la resistencia que dicen se propone hacer la tropa de Palacio. Asegurase que aquel Gral. durmió anoche en Tanepantla.

Valencia es el que se ha pronunciado en la ciudadela y lo acompaña Tornel. Gordoa no queria creer que este ultimo debia ser uno de los agentes mas activos de la revolucion fundandose en que no queria hablar de politica y en otras ligerezas estudiadas. A la una y media de la mañana tiraron un cañonazo de la ciudadela, problemem.te como señal p.a los de la guarnicion.

En este momento [á las once menos ocho minutos] viene un mozo del Senado p.a citar á sesion pedida p.r el Presid.te de la Republica, mas al mismo tiempo trae encargo de advertir que á nadie permiten entrar en Palacio y menos á los Diputados y Senadores, porque *la tropa del fiel n.o 4 no quiere que se reuna el Congreso.* Ella tambien se ha pronunciado y solo se mantiene en su puesto por conservar el orden. Yo no se lo que deba hacer en estas circunstancias, pues á mi juicio es una ultima tonteria pretender reunir el Congreso ¿Para que puede servir? - - - - quiza p.a dar un varniz de legalidad á la revolucion que seria una mancha que el congreso se echara á ultima

hora. En todo seria mejor dejar aquella tal cual está.

Se dice que los defensores de Santo Domingo y de San Francisco no quieren deponer las armas Todos los demas se dejaron desarmar anoche tranquilamente.

Las calles están mas concurridas y vuelve la ciudad á sus habitos. El pueblo se agolpa á la plaza con entera indiferencia p.ª veer lo que pasa y quiza p.ª victoriar despues á sus opresores. A las diez y tres cuartos hubo una alarma que los dispersó en todas direcciones; mas solo fué un susto.

A los tres cuartos p.ª las doce. Esto no tiene remedio. Es necesario apechugar con el duro compromiso en que nos ha puesto la insensanta citacion del Presidente de la Republica. Yo no le encuentro un objeto decente ni provechoso. Me voi á la camara.

A la una y media. Vuelvo del Senado. Todo esta concluido de la manera peor que se pudo.

Habiendo llegado á la puerta de Palacio, que solo tenia abierto el postigo, el centinela me atravesó el fusil impidiendome el paso. Yo insistí p.ª entrar y me dijo que no me lo permitia sin licencia del oficial de la guardia, que segun las señas que hizo, estaba entre un grupo de oficiales distante de la puerta. Iba á dirigirme á ese puesto cuando senti que por detras me tocaban el hombro; volvi

la cara y me encontré con un oficial que me preguntaba *si era Diputado.* A todo trance respondi afirmativamente, y luego me franqueó la entrada con modales bantantes corteses. La tropa estaba sobre las armas y cuatro cañones, con mecha ardiendo barreaban las entradas. Tres Senadores habian concurrido solamente.

Alli supe que las milicias de Defensores habian rendido las armas y que Valencia les encargaba se conservaran acuarteladas p.ª guardar el orden.

A los tres cuartos p.ª la una no parecia todavia el Presidente de la Camara [Berruecos], llegó el Gral. Reyes que ha intervenido en los acontecimientos y el me dijo que Valencia habia dirigido una intimacion al Presidente p.ª que dejara el puesto haciendole el cargo de su indolencia en la prosecucion de la guerra & & y muy principalmente p.r la alarma en que habia puesto á la poblacion armando al populacho; que esto habialos principalmte determinado á apresurar los acontecimtos p.ª evitar desgracias y efusion de sangre. Le acompañaba el plan reformado que sustancialmte se reduce á lo siguiente: organizar una Junta compuesta de seis Diputados, seis Senadores, seis Consejeros, dos individuos de la Corte de Justicia, dos de la Marcial y dos de la Asamblea, á la cual se encomiendan las funciones, 1.ª de determinar si el poder ejecutivo ha de encomendar-

se á uno ó á tres individuos; 2.ª nombrar á los triunviros; 3.ª expedir la convocatoria.

El Gabinete manifestó en esta ocasion solemne la misma incapacidad con que se ha conducido desde el principio, pues contestó que iba á reunir inmediatamte las camaras p.ª hacer ante ellas la renuncia y someterles la discusion del punto!!! - - - ¡Esto si que es errar por mayor!- - - - ¿Para que queria las camaras?- - - - ¿para canonizar la revolucion y mancillarla con un acto de debilidad?- - - - ¿para ponerlas en ridículo si no verificaba la reunion?- - - - Reyes me dijo que le habia aconsejado una sumision lisa y llana á la fuerza puesto que no contaba con medio alguno de defenderse, absteniendose en todo caso de hablar de renuncia. No le hicieron caso.

La tropa que nos rodeaba en Palacio estaba pronunciada, mas decia que estaba determinada á resistir si se queria atropellar al Sr. Herrera. Solo permanecia p.r conservarla (sic).

Poco antes de la una llegó un emisario ó enviado de la Ciudadela con pliegos. El Presidente de la Repubca mandó buscar con grande urgencia al de nuestra camara, pero no habia venido. Afortunadamte estaba presente Reyes, que fue el del mes anterior, y esto me libró de desempeñar las funciones p.ª que se le llamaba por ser yo el anterior.

Mui poco despues volvió Reyes y reunien-

dose á los presentes á puerta cerrada nos dijo de parte del Presidente lo que ya se ha expuesto con respecto al plan, añadiendo que el ultimo enviado de la Ciudadela trahia el aviso de haberse encomendado la Comandancia de esta plaza al Gral. Salas, en relevo de Peña y Barragan, *esperando que el Presidente lo llevaria á bien p.r ser un sugeto moderado* & ¡Vaya una atencion delicada!- - - - Se le avisaba tambien que ya estaba nombrado el Ministerio compuesto asi: Guerra, Tornel; Relaciones, Almonte; Hacienda, Garay; y Justicia, Bonilla. Que en cuanto á lo demas y sobre lo que al fin deberia suceder se lo comunicaria en la tarde á la llegada de Paredes, á quien estaban esperando! Vaya un bonito fenomeno! - - - - un hijo sin padre; ó lo que es igual: un Ministerio nacido sin Presidente y gobernante que antes le haya dado el ser! - - - - Reyes terminó diciendonos de parte del Presidente que como no esperaba que pudiera completarse el numero en ambas camaras porque á algunos individuos se les habia impedido en la mañana la entrada al Palacio, les avisaba que todo estaba concluido. Yo le encargué le dijera que cualesquiera que fueran los sucesos ulteriores no volviera á pensar en otra reunion que solo contribuiria á acabar de destruir la respetabilidad del Congreso.

Reyes dijo, *en pelicano*, que se aseguraba estar ya en la ciudadela los seis Diputados que ha-

[illegible] de formar la Junta. Otro añadió que tambien los seis Senadores. Yo lo dudo.

Pregunté á Reyes si el Gral. Bustamte habia entrado en el plan, y me contestó *que lo habia visto muy frio.* Yo presumo que si estubo incierto lo [illegible] el armamento del pueblo.

Concurrimos á esta Junta los siguientes, segun [illegible] lista adjunta—Aguilera—Becerra—[illegible]—Garcia—Gomez de la Cortina [illegible]—Madrid [illegible] el Obpo.—Morales (Don Ram[illegible])—Mon[illegible]—Navarrete—Pizarro—Quintana [illegible]—Ram[illegible]—Robles—Rodriguez Puebla—[illegible]—Reyes—Segura—Urquiaga—*Faltaron* [illegible] que concurren ordinariamte—Aguirre—[illegible]—Canalizo—Couto—Cuevas—[illegible] Monteros—Gomez Anaya—[illegible]—Bar—Guimbarda—Icaza—[illegible]—[illegible]aga—Ormachea—Pardio—Pe[illegible]—Rosas (Secretario)—Tri[illegible]—[illegible] que Gomez Anaya y Li[illegible] por enfermedad. Gomez Pe[illegible] para faltar.

[illegible] la Camara de Diputados tampoco hubo [illegible] el primero de nuestros dos Diputados [illegible].

Al [illegible] estas listas he reconocido que no es [illegible] que en efecto hayan encontrado[illegible] la [illegible] los seis senadores. Sin embargo [illegible] el [illegible].

Me refieren en el Senado la Historia siguiente. Un destacamento de tropas que estaba en Chapultepec se pronunció y dió descompasados victores á Paredes pretendiendo ocupar el punto elevado en que se encuentra el colegio militar. Los jovenes alumnos que vieron esto se lanzan luego al reducto y poniendose en facha avocan un cañon á los pronunciados, dando vivas al Congreso. La tropa permanente tuvo que retirarse, pidiendo solamente que se les dejara salir sin hostilizarlas.

A las tres y cuarto. La ciudad ha vuelto completam.te á sus habitudes. Nada anuncia que haya consumadose un suceso de tan inmensas consecuencias - - - - ¡ Miseri homines ad servitutem parati! - - - - diria Tacito; pero ya se vee. no han tenido ni directores ni ilusiones que los determinaran al duro sacrificio que era necesario.

Voime yo tambien á la calle p.a aumentar el numero de los imbeciles.

Poco antes de las cuatro ha entrado el Gral. Valencia á Palacio acompañado de un numeroso estado mayor y ha salido p.a su casa rodeado y escoltado de un inmenso pueblo. A la misma hora rompio en catedral y en todas las iglesias un repique á vuelo que tañia ese mismo Pueblo, que en gran numero coronaba las torres. ¡Crea U. ahora en la soberania de nuestro pueblo!- - - - ¡Vaya U. á romperse los cascos p.r defender ese ente de razon!- - - - Ese pueblo nuestro es un hato de bo-

rregos que debe manejarse con el latigo y que solo es apto para conservar el imperio de cuatro ambicios é ignorantes demagogos.

Me he encontrado con el Senador Morales y he fijado un hecho que desprecié esta mañana. Estando en el Senado se acercó á mi para hablarme de lo inconveniente que seria regularizar la revolucion procediendo á la eleccion de los seis senadores p.ª la Junta, aun cuando la camara no se reuniera en numero competente. Yo no adopté el pensamiento porque precisamente deseaba lo contrario. Ahora me dijo que obraba de acuerdo con Valencia y que un desconocido que vi en la galeria exterior tenia encargo de llevar la respuesta (á) Valencia. Una vez perdido este lance me dice que es necesario hacer otra alteracion al plan p.ª regularizar el nombramiento del Gob.º y que parece se inclinaban al proyecto publicado dias anteriores; es decir, el formar la Junta de Diputados y Senadores que opinaban por la guerra de Tejas, ó bien hacer el nombramiento de un determinado num.º de personas á contento de los Gefes.

La revolucion esta enteramente consumada sin disparar un tiro ni decirse una mala razon. El extranjero que entrara inopinadamente en Mexico no podria ni aun imaginarse que habia pasado por un sacudimiento.

El plan de la guarnicion se vende p.r las calles y está reducido á los articulos siguientes.

1.° La Guarnicion de esta Capital se ahiere (sic) en un todo al plan proclamado en San Luis Potosí el 14 del presente por el E. S. Gral. D. Mar.° Paredes y Arrillaga.

2.° La misma guarnicion nombra p.r su caudillo al E. S. Gral. de Division D. Gabriel Valacia.

3.° El mencionado Plan se llevará á efecto con las adiciones *que el E. S. General en gefe expresa al E. S. Gral. D. José Joaquin Herrera, en oficio de esta fecha.*

Estas *adiciones* contienen las reformas de que antes he hablado.—Han salido en comision Tornel y Almonte p.a encontrar á Paredes y actuarlo en lo sucedido.

El Sr. Herrera ha dado una proclama vindicando su conducta administrativa, protestando contra ambos planes y avisando que ha dirigido su renuncia á las camaras p.r no contar con recursos p.a defender el orden const.[1]

Si dos meses antes la hubiera hecho todavia pudo haberlo salvado todo.

Se asegura que no es cierto el nombramiento del Ministerio de que antes hablé; mas no hay duda en q.e el Sr. Herrera nos lo hizo saber esta mañana por conducto de Reyes.

Alcance al dia anterior y parte del actual.

Valencia concurrió al consejo y un gran número de consejeros se le echaron encima instandole vivamente para que se pusiera al frente de la revolucion á fin de regularizarla, tanto p.r lo que se temia de los desordenes de la capital, en virtud del armamento popular, como de la vaguedad del pronunciam.to de Paredes. Valencia no dió respuesta alguna afirmativa y se escapó p.r tangentes.

En la tarde se dirigió á la casa de *mi amigo* el de *las buenas noticias*. p.a consultarle si se dicidiria á tomar parte por la revolucion, vagando entre mil incertidumbres. *Mi amigo* se resistió á darle opinion y en tal estado estaban las cosas cuando vinieron á llamarlo urgentemente de parte de algunos Gefes, anunciandole que la revolucion estaba al estallar en la Ciudadela y en la ciudad y que se encontraban en el mayor desorden. Se retiró.

El Gobierno que desconfiaba del Gefe de la Ciudadela habia hecho venir de Puebla al Gral. Torrejon con alguna tropa y le confió el mando de aquella plaza. Pues bien; Torrejon venia ya

reparado p.ª la revolucion y el fue el que se-
ronunció; mas como su incapacidad no iguala á
u valor todo entró en el mayor desorden y este
esorden habia llegado á su ultimo punto cuando
ispararon el cañonazo de seña. Si el Gobierno
ubiera contado con un cuerpo fiel y hubiera des-
legado energia la revolucion quedaba conjurada
n cinco minutos, porque ni habia quien supiera
andar, ni quien tuviera cabeza p.ª obedecer.

Continuando mas y mas el desorden les ocu-
rió proclamar p.r su Gefe á Valencia y á las
uatro de la mañana fueron á levantarlo para
omprometerlo á que aceptara el mando, pre-
entandole el estado de las cosas. Entonces se de-
idió y vino tambien Almonte p.ª convinar lo
ue deberia seguir. Mas tarde llegaron otras perso-
as llamadas p.r los gefes, y entre ellas cinco con-
ejeros, con los cuales se acordó lo que convenia.
No habia ningun Diputado ni Senador. Almonte
a trabajado con mucha actividad, era el agente
le Paredes en esta ciudad p.ª hacer triunfar su
lan; mas Valencia lo repugnaba decidamte. por
ago, exigiendo algo mas positivo; de convina-
ion en convinacion se llegó al arreglo de que he
ablado, no sin dejar contradictores que querian
inicamente el de Paredes, y cuando ya estubo
formalado se dirigió al Gobierno.

Lo que aquí pasaba no carecia de interes.
El Coronel del N.º 4—D. José Uraga, reunió á

bierno, como Ayudante de la persona del Gral. Bustamante. Valencia le replicó haciendole un elogio por los sentimientos que manifestaba.

Estos datos que debo á personas de cuenta, que fueron ademas testigos presenciales, me hacen creer que el Gral Bustam.te no habia entrado en el Plan pues asi me lo aseguran. Por ellos sé que mi visita misteriosa y su comp.o trabajaron bastante con el p.a decidirlo á ponerse al frente del movimiento y que resistió prefiriendo el mal estar que es consiguiente al que se ve abandonado p.r sus tropas.

Despues de despachada la intimacion al Gob.o llegó Tornel á quien se mandó llamar, y como á su cuñado Bonilla le ocurriera reprenderlo p.r lo tarde que llegaba, esto produjo una escena eminentemente comica. Tornel se puso furioso p.r que se le habia llamado *pasado el peligro* considerandolo como una ofensa á la banda que ceñia, y que dijo iba á quitarse p.a guardarla en la bolsa; emitió muchas quejas concluyendo con protestar que se marchaba en el instante p.a incorporarse con Paredes. Sin embargo, parece que ó no tenia mucha voluntad de hacerlo, ó que algun temor se abria paso entre tanta valentia, pues repetia con frecuencia:—*yo me voy y espero que nadie me detendrá creo que tengo libertad p.a irme, puesto que no se ha contado conmigo* & &— Se le hicieron algunos papachos que lo calmaban

[illegible] Defensores, esto [illegible]
[illegible] satisfactoria [illegible]
[illegible] El hombre se [illegible]

[illegible] en un punto,
[illegible] por la tercera
[illegible]

[illegible]
[illegible] misteriosa
[illegible] en [illegible]
[illegible] extremecer [illegible]
[illegible] la situación
[illegible] a quien un
[illegible] los vence
[illegible] otra parte
[illegible] alguna utilidad
[illegible] al Profe-

sor [Ortiz de Zarate] nombrando en su lugar á D. José M.ª Icaza.

Los presos p.r el Gob.° que estaban en San Franc.o bajo la custodia de Balderas, fueron puestos en libertad á las siete de la mañana de hoi [30]; es decir, antes de que hiciera la intimacion al Gob.°

Valencia ha dado una proclama en que hace cargos al Gob.° por su apatia, por su disposicion á tratar con los Tejanos y por la indifirencia de su *Ministerio nulo* y porque solamente *piensa en preliminares* y tratados humillantes: lo acusa de que faltando al programa del 6 de Dic.e —«ha engañado las grandes esperanzas de *los liberales de buena fe* y ha visto con insultante desprecio las humildes peticiones de los pueblos *tocante á la forma de gobierno.»*—Descendiendo á fijar su programa dice—«Yo juro ante Dios y los hombres que no llevo al presente otra mira que la mui noble de que la República se expedite *p.a constituirse libremente como desean los pueblos* - - - - Soldados: vosotros perteneceis al pueblo, porque habeis salido del pueblo; respetad en todo caso sus soberanas disposiciones.»

Se ha publicado una alocucion que Paredes dirigió á sus tropas por orden general del dia 25 del corriente en San Juan del Rio, replicando á la proclama que aqui dio el Presidente. En aquella se encuentran los siguientes notables pasages.

«- - - - En vano intentan nuestros enemigos acriminar nuestra conducta: en vano se dice que tratamos de extender *un poder arbitrario* sobre las ruinas de la libertad: la nacion sabe que marchamos á una empresa mas grande, mas solida y mas completa: la nacion sabe que no es posible ya restablecer *ridiculas ni ignominiosas dictaduras* - - - - es preciso que lo digais á este desgraciado pais *esclavizado hoi por una minoria turbulenta* - - - - no vamos á hacer una revolucion de personas niá repetir *la despreciable farsa de una nueva dictadura;* no vamos á reunir una convencion que sancione *la tirania ó el poder de un caudillo militar* - - - - mi ambicion es demasiado grande para desear el poder - - - - El ejercito *organo de la voluntad de una nacion oprimida*, ha hecho dos promesas que está resuelto á cumplir: la una *es nò contribuir de modo alguno á la elevacion personal de su caudillo* - - - - Amamos y defendemos la libertad; pero no queremos que se encubra en su sagrado nombre *la tirania de los revoltosos:* deseamos una constitucion *representativa* y seremos campeones de las garantias del pueblo; pero no queremos *la anarquia permanente* que nos devora. Anhelamos un poder *fuerte y estable* que pueda protejer la sociedad; pero no queremos p.ª gobernarla *ni la despotica dictadura de un militar, ni el ignominoso yugo de los tribunos.*

He aqui dos documentos emanados de la que

debe reputarse como una misma fuente y que sin embargo se encuentran en abierta contradicion de principios. El lenguaje de Valencia significa hoi *federacion* y *democracia;* y aunque el repugna una y otra, parece que se propone alhagar á las masas con sus palabras pomposas, p.a nulificar las resistencias y abrirse un camino. *Mi amigo* que estaba presente cuando se redactaba este documento, le aconsejaba que fuera un poco mas explicito y que para dar garantias á todas las clases añadiera *que su intencion no era crear un poder despotico y arbitrario*, para que en ningun caso se entendiera que aspiraba á establecer un gobierno militar. Valencia se resistió abiertamente. Ahora bien, Paredes que tira abiertamente el guante á la democracia, que no le deja ni aun las ilusiones del porvenir y que la fulmina en todas sus palabras, manifestandose dicidido cuando menos por la aristocracia, con sus rivetes de monarquia, se presenta quizá mas explicito de lo que debiera en su situacion, respecto á la tirania y despotismo militar!!! - - - - La contradiccion no puede ser mas patente y fuerza que ella produzca sus frutos mas pronto de lo que debiera esperarse.

Muy pronto saldremos de esta incertidumbre.

La renuncia del Sr. Herrera, contiene mui pocas palabras. Hace mencion de los Pronun-

ciam^{tos} que *no le han dejado recurso alguno conq.^{e} oponerse vigorosamente* y deando que su persona jamas se tome por pretexto p.^{a} derramar la sangre mexicana, siendo p.^{r} otra parte imposible una defensa eficaz, se vee obligado á hacer ante el Cong.^{o} nacional dimision del mando*, no pudiendo ni debiendo resignarlo en persona determinada.*» Estas palabras querian decir que no lo dejaba en manos de Valencia, al cual llamaban las Bases en su calidad de Presidente del Consejo; pero como este habia calculado de otra manera, tubo cuidado de expresar en su plan que, salvas las roturas que se hacian á la cont.^{n} en cuanto á la existencia del legislativo y personal del Ejecutivo, *las Bases continuarian rigiendo mientras se fabricaba el nuevo pacto.* Este hecho acabó de derrumbar el plan de Paredes y el será la honda semilla de las sangrientas desavenencias que romperán entre ellos. Esta es la tercera vez que lo desbancan los Gefes de la capital y la segunda que le hace Valencia. Imposible es que se la perdone.

Solamentete concurrieron á la sesion de la Camara de Diputados los siguientes:—Alas, Acusador de S(anta) A(nna) el año pasado y ultim^{te} de Paredes—Andrade—Arrioja—Atristain—Barrera [D. I.]—Barrera [P. D.]—Boves—Castañares—Duarte— Escandon— Espinosa— Estrada Flores Alatorre—Flores y Teran—Garay—Gonzalez Movellan—Gonzalez de la Vega—Hierro·

[Presidte]—Ibarra—Jimenez-Larrainzar—Madrid—Mora—Moreda—Marentin—Obregon--Portillo—Ochoa Natera—Ortega—Palacios—Pozo Pereda—Rejon—Riva Palacio—Rodriguez de San Miguel—Rojas—Velazquez de la cadena—Vera=Vertiz—Villanueva—Zamacona—Un Diputado me dijo que generalmente habian faltado los *Pipeles* apodo que el partido opuesto ha dado á los federalistas exaltados.

Miércoles 31.

Han vuelto Tornel y Almonte con malas nuevas. Paredes repugna la reforma que se ha hecho á su plan y ya andamos con apretones de manos. Es imposible que pueda sobrellevar con paciencia la Presidencia de un antogonista. Cuando hace dos ó tres dias le dijo uno de sus comisarios que Valencia estaba por el Gob.o , contestó.—*Me alegro.*

Tornel y Almonte han salido nuevamente pa . Guadalupe con el objeto de preparar el camino á una conferencia que tendrán todos para arreglarse y al efecto se ha preparado alli el peor auxiliar que podia inventarse; *un magnífico almuerzo.* Valencia ha salido de esta á los tres cuar-

tos pa . las once acompañado de Vieyra, Sierra y Roso y un Ayudante. Dificil me parece que queden enteramente de acuerdo, imposible que no se separen con un redoblamiento de mutuo odio y nada improbable que entre copa y copa no se den de trompadas. Vaya una historia. En el año de 41 se reunieron en Tacubaya los heroes de la regeracion, y en una conferencia que parecia amistosa, Paredes prorrumpió ex-abrupto y dijo á Valencia que el habia venido á entremeterse en la empresa, pues que nadie lo habia invitado, ni sus servicios les eran necesarios. Valencia disimuló y poco despues convidó á un almuerzo á Paredes: este se hizo esperar mucho y cuando vinieron á decirle que solo el faltaba, prorrumpió en denuestros contra Valencia y se manifestaba dispuesto á correrle el mas afrentoso desaire. *Mi amigo* lo hizo entrar en razon, mas para satisfacer en parte su mal humor se hizo todavia esperar mas de una hora.—¿Que sentimientos abrigará actualmente?

Paredes ha recibido primeramte la noticia de haberse encomendado á Salas la Comanda. general y parece que exige su renuncia. El lo aborrece con toda su alma, como que fue el instrumento de todas las humillaciones que le hizo sufrir S(anta(A(nna) en 1842.—Esto si que puede complicar extraordte. los sucesos.

Ha sido nombrado Prefecto D. Jose M.a Icaza. El Ayuntamto. se ha disuelto quedando solo su

1er Alce. Reyes Veramendi. La Asamblea dice que se propone conservarse á veer venir. Quiza en el suceso de Veramendi ha influido el desaire que le hizo el Sr. Herrera cuando el alistamto. de Defensores.

Con este motivo recuerdo una especie bien desagradable que me han repetido personas veraces. Dicen que el dia en que se facultó al Goblerno pa. hacer prisiones fue el Dr. Iturralde á veer al Sr. Herrera manifestandole su sentimiento, como compo. y amo. de la cruel situacion en que se encontraba reducido, ofreciendole sus servicios personales y pecuniarios &. El Sr. Herrera le contestó muy destempladamente que pa. nada los necesitaba y que en donde se descuidara, sobre el [Iturralde] habia de extrenar las facultades extraordinarias. Se refieren otros semejantes sucesos y en fuerza de ellos yo he visto que algunos han desalentadose de visitarlo en su desgracia. Quiza el despecho y las enfermedades lo han conducido á este punto; ó tal vez se exagera.

A las cinco y media de la tarde han comenzado á entrar tropas de Paredes. Se dice que entrarán en tres dias pa. que se vea todo el número y se persuadan los Mexicanos de que no podrian resistirlas con ventaja. Las tropas que entraron son del Ligero que salió ayer con Ampudia. La hista. de este cuerpo es curiosa. Ampudia estaba de acuerdo con los de la Ciudadela pa. secundar el

movimiento y en tal virtud se sacó anoche aqu
lla fuerza p.ª unirseles á reunir; pero aturdido c
los sucesos y atemorizado, determinó irse á jun
con Paredes y en efecto se salió de la ciudad.
la calzada oyó el cañonazo de la ciudadela, mas
se atrevió á volver. A esta singular casualid
se debió que no fuera el Gefe del pronunciamto
que Valencia lo suplantara apoderandose de la
volucion. ¡Tal era el desorden con qe se obra

A los tres cuartos p.ª las cinco se han tr
ladado á la Ciudadela las seis piezas que estab
en Palacio. El pueblo corria presuroso p.ª ve
de cerca y acompañar á los instrumentos de
esclavitud y fieles organos de su soberana
luntad.

La guerra civil ha estallado entre los Carm
litas. Su actual provincial (que lleva diez y oc
años) de gobierno quiere perpetuarse en el m
do, mas como no cuenta con las simpatias de
Mexicanos se dice que ha mandado hacer ve
cuarenta de los exclaustrados de España que
guieron la causa de D. Carlos encargando
traygan un recluta. El que ha publicado esta
pecie en el Siglo llama la atencion sobre la p
paganda Monarquica que podrán emprender, c
tando con un partido Borbonista dentro del p
El blanco del resentimiento frailesco es el celeb
P.e Najera.

El Siglo XIX anuncia que sus editores se

de una lid en la que sus principios no comba-
'isto el triunfo de la revolucion. Esta es la
a fuga de ese periodico inconsecuente y co-
: que solo ha sabido *á toro muerto gran lan-*
. Sin otros programas ni principios, que ha-
inero y grangear á sus redactores la decidi-
fluencia politica que da el temor de ser di-
lo y calumniado, ha hecho males infinitos
ırriando la opinion sin ilustrarla y soplando
ırquia. Dios quiera que su muerte pueda ser
va en esta ocasion.

Todo estaba preparado esta noche en la ca-
l p.ª la gran funcion que se hace anualmen-
ro como no habia Presidente que fuera á dar
as á Dios p.r el feliz termino del año, la con-
ncia se retiró, no sin disgustos porque sola-
e buscaban la diversion. Este homenage que
celo hacia á Paredes, no debió ser del gusto
alencia que fungia de Presidente Constitucio-
Por lo demas la cosa pasaba en regla, pues
ıabia porque dar gracias en cuanto á lo po-
; salvo siempre el bien que la Providencia
enga reservado en este reves; pues para mi
dogma experimentado que *no hai mal que*
ien no venga.

Valencia ha vuelto de Guadalupe y aunque
ı ahora [las diez de la noche] nada se sabe de
ivo sobre el plan que definitivamente ha de
, estoi impuesto de buen conducto que la es-

cena presenta un aspecto absolutamente nuevo. Valencia ha retrocedido ante la oposicion de Paredes y se manifiesta satisfecho de su conferencia. Un amigo me dice que nunca han estado mas unidos estos dos rivales. Aqui será probablem^te^ porque la cosa no podia pasar de otra manera; sin embargo, dudó que esta transaccion sea duradera y sincera.

El año ha concluido con la revolucion llevando al nuevo un fecundo germen de grandes trastornos. Como en el curso de estos apnntes he escrito bajo el dictado de las tristes inspiraciones que me dictaban los sucesos, la vehemencia con que sentia me ha arrancado palabras duras y calificaciones humillantes contra nuestro pueblo. El es digno de compasion mas que de censura, pues á nadie se puede exigir que haga lo que no se le ha enseñado, ni que sea, lo que le es absolutamente imposible hacer. Las instituciones republicanas basadas sobre el sistema representativo exigen una suma de conocimientos de tales que quizá ninguno de los pueblos más cultos de Europa se encuentra con los suficientes p^a^. hacerlas marchar; ellas solo pueden suplirse p^r^. las costumbres que infunden el trabajo y la industria fecundadas p^r^. instituciones que hayan desde luego adquirido un desarrollo como en los Estados Unidos. Nosotros carecemos de unos y otros elementos, mas en cambio tenemos el pueblo mas humilde y do-

cil de la tierra, el pueblo de menos necesidades fisicas y morales, en fin el pueblo más facil de gobernar. Mientras las instituciones no se adapten á su caracter y á la constitucion moral que han recibido del criador, hemos de evitar la anarquia de las medias luces y el despotismo de los soldados hasta que la Europa hostigada de nuestros vaivenes nos imponga el yugo de un monarca extranjero. Nuestras instituciones solo podrán basarse solidamte tomando el medio que presenta la observacion de Tacito.—*Nec totam libertatem, nec totam servitutem.*

Dias 27 al 30.

Alcanze.

Ampudia ha sido el alma de la revolucion en esta capital; el envió á Betancout p.a que se sacara el Batallon de Celaya y el debió haber sido proclamado general en Gefe en la Ciudadela. Aturdido y atemorizado con los sucesos creyó la cosa perdida y se salió con el 5.° legero p.r la garita de Vallejo; la tropa q.e la custodiaba se le incorporó llevandose la pieza q.e servian, marchando á incorporarse con Paredes, como lo dije en el dia

hombre vulgar que algunos piensan. Dirigiendose al Dean le dijo que se cantara solamente una salve á la Virgen.

Dia 31.

La Voz del Pueblo ha terminado su carrera y al traves de las graves acusaciones que reproduce contra el partido caido, deja traslucir su interior despecho por el triunfo de la revolucion que no se atreven á consurar abiertamente. Yo he creido siempre que la secta de este periodico era en el fondo liberal, aunque defendiera con calor los intereses de S(anta) A(nna) y del ejercito. Estos eran sus imprudentes medios p.ª llegar á su fin, pues creian que bajo la proteccion de uno y otro nombre harian triunfar la causa de la federacion. ¡Infelices entusiastas, que realizan siempre los delirios de su imaginacion! - - - - La voz del Pueblo ha sido una de las poderosas palancas que ha ayudado la revolucion, porque ha enconado los odios del soldado contra la potestad civil, ha corroborado en el sus ideas de importancia y de privilegio, en suma, porque ha presentadole al Gob.º como un constante amago contra su existencia y sus fueros, ha segregado al ejercito de la

sociedad poniendolo en guerra abierta contra ella. Sus redactores eran acomodados á la funesta empresa q.a acometieron: el editor principal [Agustin Franco] es un joven q.e no solo escribe con vehemencia y con belleza sino q e tiene la conciencia entusiasta de un Tribuno: y su colaborador [Anastasio Cerecero] dotado de no menores ventajas ha escrito con el frio calculo de un ambicioso perdido en reputacion y recursos, á quien la sociedad repele con desden. He aqui como dos caracteres tan opuestos pueden confluir en un solo punto p.a causar un inmenso mal si las circircunstancias les favorecen. Ellas les fueron tristem.te propicias por los desatinos que mutiplicó el gobierno debil é inerte á quien combatian; gobierno estolido que ni aun siquiera conocia el influjo de la prensa y que hacia gala de despreciarla. Estrechado en una vez Couto por las observaciones de Rodriguez que le bosquejaba los estragos que hacia la prensa enemiga en la capital y en los Departam.tes contestó *nadie hace caso de lo que escriben, ni yo me tomo jamas la pena de leer ninguno de esos papales*. El ministro era tan consecuente con su sistema que el redactor del Diario recibio orden para suprimir la parte editorial!!! - - - - *La Voz del Pueblo* recoge asi el acervo fruto de sus imprudentes predicaciones. Los Federalistas han creado por segunda vez un poder militar p.r (sic) hacer triunfar sus utopias y las

huellas de este ultimo poder seran marcadas en nuestra carta como los Mexicanos marcaron en su antiguo mapa, que se conserva en el Museo, la huella de la invasion de los chichimecas, *con una ancha faja de sangre.*

El Monitor Coustitucional tambien ha sufrido su contratiempo. Su editor [Garcia Torres] anda fugitivo p.r el ultimo articulo que imprimió, improbando la revolucion.

(*Alcance.*)

Dia 29.

El Arzobispo do Oaxaca me refirió el siguente suceso. Un oficial se introdujo en su casa y le pidió los adoves que se encontraban en ella, formando los arriates de su jardin, para emplearlos en un parapeto inmediato. El Arzpo. se disgustó, pero como hombre que sabe donde le aprieta el zapato, se limitó á manifestar su disgusto, despues de un momento de meditacion, con decirle; *Si se los niego á U. se los ha de tomar, lo mismo que si se los doi; en tal virtud, llevese U. cuanto quiera.*—El oficial le replicó con la naturalidad y frescura de que usaria p.a hablar sobre cualquiera otro suceso ordinario;—«No será esta la primera vez, pues el año pasado, por este mismo tiempo,

tambien le llevé á U. los adobes p.ª levantar los parapetos contra el Gral. S(anta) A(nna) [y en fabor del Gral. Paredes] Entonces di á U. un recibo de ellos p.ª que se los pagara el Gob.º ¿quiere U. que le de otro de los que me voi á llevar? - - - - ¡Que esperanzas pueden concevirse de esta conciencia politico-militar!

Dia 31.

Mi amigo me ha dicho Pedraza se fué á ocultar á Tanepantla pensando quizá que el mejor modo de burlar las pesquizas de Paredes era salirle al encuentro ocultandose en uno de los puntos de su transito. Pues bien, Paredes que estaba alli, lo supo inmediatamente p.r el comandante militar, y mandó decir á Pedraza, que no tenia necesidad de andarse escondiendo; que saliera á la calle ó se volviera á Mexico con plena seguridad porque el á nadie habia de perseguir. El Arzobispo de Oaxaca me dijo que Paredes habia escrito al de Mexico, que nadie tenia que temer, que salieran libremente los que hubieran escondidose, pues el no venia p.ª perseguir.

Dia 30.

Valencia no queria decidirse á tomar parte en la revolucion y al fin urgido por sus amigos prometió hacerlo en el caso que Torrejon, que mandaba la ciudadela, se pronunciara. Temiendo un chasco exigió como garantia y *señal*, que se tirara un cañonazo en la Ciudadela. La seña fué pues principalmente p.ª el.

Dia 27.

El primer ayudante D. Joaquin G. Granados fue el encargado por el Gobierno p.ª ir á notificar á Paredes el decreto del Congreso que mandaba deponer las armas á los pronunciados bajo ciertas penas, fijandose á aquel Gefe y su ejercito 48 horas de termino p.ª hacer su sumision. Me dice Granados que en este dia lo encontró en marcha, mas allá de S. Juan del Rio, y que luego que se impuso del decreto mandó hacer alto, disponiendo *que se leyera á todas las tropas para*

que obraran en libertad y con pleno conocimiento de causa. Este golpe atrevido produjo todos sus efectos, pues las tropas contestaron con vivas al ejercito y á su Gefe, y con mueras á los civicos. El Gral. D. Simeon Ramirez, dijo á Paredes—«digale U. al Gob.° y al Congreso que vayan al c - - - - y fusile U. á estos [á los enviados] p.ª comenzar á hacer boca.» Estas groseras palabras son la fiel expresion de los sentimientos que abriga el ejercito respecto á la autoridad civil. Ellos dan tambien la exactisima medida de nuestra situacion social. Paredes trató mui bien á Granados y se lo trajo consigo en su coche.

Dia — —

La junta preparatoria de Diputados ha dado una muestra de parcialidad y de desvergüenza que hace esperar de ella mui poco p.ª lo venidero, y acaba de quitar á nuestros Congresos la poca reputacion que les queda. Los periodicos habian denunciado la eleccion de Otero como ilegal por no tener este la edad competente; sin embargo, el no se dió p.r entendido p.ª presentar su dimision; pues creia cumplir con lo que demandaba la delicadeza y el deber guardando silencio sobre su edad.

«Si me la preguntan, decia, la confesaré; y si no entraré á la Camara.» ¡He aqui un rasgo de moral mui digno de ocupar un distinguido lugar en las *Cartas Provinciales*. Otero tenia una grande oposicion en la Camara, asi es que la Comision de poderes le interrogó su edad, y habiendo contestado que no la tenia, aquella consultó que no se aprobara su credencial. Un largo y escanaloso debate se suscitó sobre este punto,- sosteniendo sus parciales que no debia darse credito á la *prueba* resultante de su dicho contra la *presuncion* que ministraba la eleccion del Colegio electoral!!! - - - - Esto no necesita de comentarios. El hecho es que el dictamen en que se consultaba la no aprobación de la credencial fué reprobado por 29 votos contra 28, y puesto á discusión el voto particular, fué aprobado en el sentido inverso. Otero tuvo valor y conciencia p.ª entrar á ocupar su silla. ¡Vamos adelante! En la siguiente junta se leyó aquella acta y cuando hubo dadose lectura á los nombres de los votantes reclamaron *tres diputados* el que se hubieran puesto los suyos pr. la reprobacion del dictamen y la aprobacion de la credencial de Otero, dando una razon incontestable, dijeron *que no estaban presentes en la sesion*. Por esta observacion resultaba plenamente establecido que hubo una suplantacion de votos y que la credencial estaba legalmte. reprobada. Entonces se apeló á otra nueva fulleria pa. salir del paso: se

:sto influyó el gabinete p.ª que lo nombraran
tado al Congreso de 1842, cuando anuló la
:ion de Guadalajara; Bocanegra me ha dicho
sobre su mesa de Relaciones se acordó la lis-
Asociado p^r^ Cumplido á su empresa del Si-
XIX con D. Juan Bautista Morales [El Gallo
gorico] y ya asegurada la plaza de Diputado,
enzó á despuntar p^r^ Federalista. Nombrado
·iduo de la comision de puntos constituciona-
·r las agencias de Pedraza y de Rodriguez
o:a fué sobrellevando la discusion hasta que
› un proyecto acordado por la mayoria, y en
momento se separó p.ª formar un voto par-
ar que fijara la atencion sobre si, y propuso
rtamente la federacion. Logrado asi cumpli-
ente su objeto que era el de distinguirse, re-
edió inmediatamente retirando su voto el dia
ue fué desechado el dictamen de la mayoria,
ando á los ocho dias otro proyecto entera-
te diverso, sin dificultad. Dotado de grande
idad p.ª hablar y rodeado de mui grandes me-
ias, creyó que era uno de los primeros orado-
del siglo, y el flujo de hablar se le despertó á
inos que se le vió p^r^ dos ó tres veces le-
arse para hablar en *contra* y tomar la palabra
ro, por estar lleno el numero de los de la pri-
a.—Explotando habilmente el odio nacional
pesaba sobre S(anta) A(nna) y lanzandose á
:ena periodistica con las ideas democraticas

mas exageradas, continuó haciendose lugar en las masas p.ª prepararse su retorno á las Camaras, objeto de todos sus anhelos. Las Bases organicas le cerraron inmediatat^te^ la puerta, lo mismo que á Lafragua y á otros entusiastas, levantando la edad requerida p.ª Diputado, y de esta manera quedó excluido del Congreso de 1844.—En el intermedio sufrió una persecusion que le valió un destierro sobradamente compensado con la popularidad que adquirió. El Siglo XIX hizo una guerra á muerte á las Bases y á S(anta) A(nna) hasta que al fin cayó en Diciembre del mismo año. En este tiempo debia hacerse la renovacion del Ayuntamiento, y preocupado de sus pasiones parlamentarias, asi como del empeño de anudar su carrera politica, concurrió á un complot electoral que le facilitó tomar por asalto la plaza de Alcalde. Fué el caso, que subsistiendo todavia los trastornos producidos p.r la revolucion del dia 6, se reunieron los electores llamados liberales, y acordaron citar de los otros, p.ª cierta hora precisa, el número solamente necesario p.ª que hubiera mayoria, haciendo que la citacion de todos los otros les llegara fuera de hora y cuando la junta hubiera concluido. Asi se hizo y p.r este medio consiguieron convertir su minoria en mayoria, sacando la eleccion á su placer. El hecho causó tal desagrado que Riva Palacio, entonces Ministro, quiso anular la eleccion, y prescindió por empeño de Echeve-

rria. Asi entró Otero al cuerpo municipal; poco mas ó menos que como ultimamente habia entrado á la Camara de Diputados.—Chocada la Asamblea de aquellos sucesos ha expedido un decreto declarando que solamente los naturales de Mexico pueden ser Municipales.

Los directores de la revolucion del 6 de Diciembre se propusieron dar á la revolucion un giro enteramente legal, es decir, defender la observancia de las Bases y hacer á un lado la federacion. Otero se les unió viendo la espectativa de una nueva carrera, y en consecuencia el Siglo XIX comenzó á combatir la federacion contra los que la defendian; siguiendo este camino se estrelló contra sus compañeros del Ayuntamiento, rehusandose á firmar una representacion que estos habian firmado pidiendo la federacion. Dos bandos aparecieron desde entonces y su popularidad padeció un rudó golpe; al Siglo XIX y á su secta dieron el apodo de *Tornasoles* y la lucha continuó manteniendose aquel á *vuela pie*. Lo que perdia p.r esta parte lo compensaba p.r el lado del Gobierno que le hizo entreveer la posibilidad del sillon Ministerial: esto lo fijó á su lado y por eso en la larga carrera de desaciertos del Gob.o el Siglo XIX callaba lo malo y elogiaba lo bueno.—Los federalistas de la *Voz del Pueblo*, y los Santanistas del *Amigo del Pueblo*, que tambien defendian la federacion, le hacian una sombra funesta;

mas no podia lanzarse en su terreno por las trabas que le oponia el Gobierno: aquellos periodicos lo humillaban presentandolo como refractario y al fin le dijeron é hicieron tales cosas; que p.r ultimo se lanzó tambien el Siglo en la arena federalista. Para esto se agregó á la redaccion al joven medico Navarro, democrata exaltado que tiró tajos á diestra y siniestra, combatiendo una á una todas las materias y principios politicos y economicos que en tiempos anteriores habian formado el programa del Siglo. Cuando se le reprochó esta inconsecuencia, contestó que sus editores eran varios y que cada cual tenia su opinion particular y escribia segun su propio sentido. De aqui resulto que Otero adquirió una nota mas, pero se conservo siempre en buen lugar con el Gobierno esperando la silla ministerial.—Ya casi estaba á punto de tomarle el pulso cuando recibio un castigo en la parte misma por donde habia pecado. Nombrado defensor del Oficial que (1) . . . . .
. . . .

(1) Aquí termina el autógrafo:

III.

Revolucion del General D. Mariano Paredes y Arrillaga.

Enero de 1846.

Jueves 1º

Aunque corren mil noticias sobre el nuevo orden politico que se prepara, nada absolutamente se sabe de positivo.—*Mi amigo* me ha dicho en la mañana de hoi que solo hai seguro la perfecta armonia que reina entre Valencia y Paredes, habiendo cedido el primero, ó mejor dicho, retrocedido, en cuanto habia hecho. El programa de la administracion debe acordarse en Guadalupe, reservandose su desarrollo p.ª esta capital á donde deberá reunirse una Junta de sesenta personas, encargadas de arreglar la marcha de la administracion. Para espeditar lo que falta se espera solamente una acta que ha de levantar esta guarnicion adhiriendose lisa y llanamente al

plan de Paredes. Este Gefe deberá hacer su entrada el Sabado 3.

Valencia, segun dice el mismo, gobierna como Presidente del consejo; y bajo este caracter ha dado pasos bastantes avanzados. Ha removido á Gonzalez Angulo de la Direccion de la casa de Moneda restableciendo á Cacho, sobre lo cual he oido sensuras fuertes. Se asegura que aun ha concedido grados militares en recompensa de los ultimos servicios.

Yo fui á casa de *mi amigo* p.ª prevenir una grave calamidad que me amenaza, si he de dar credito, como es necesario darlo, á las noticias que me han comunicado otros dos amigos de cuenta: me han dicho que yo estoy en lista p.ª la Junta que se anuncia. Esta es una verdadera desgracia, es un acontecimiento horrible en la historia de mi borrascosa vida. Yo tengo émulos injustos y vulgares, en el lugar donde existe mi familia, mis intereses y mis gratas afecciones; alli no verian bien mi deferencia y de aqui tomarian pretexto p.ª justificar sus injustas antipatias. Yo presiento que mi intervencion les haria menos dura la esclavitud que á todos nos amenaza, porque A(lmonte) que es actualmente el mas acreditado consejero de Paredes, tiene de mi el mas alto y reelevante concepto, y es tambien el que se empeñará en infiltrarme en el nuevo orden de cosas; mas repito que esos hombres obcecados me perseguiran hacien-

dome un delito del bien que yo les procure, y esto por miserables pasiones. Para evitarme tal desgracia fui á veer á *mi amigo* á fin de que el me libre del cruel compromiso influyendo con Valencia que se le ha entregado. A las tres y cuarto me retiré de casa de *mi amigo* por habersele anunciado la visita de aquel Gefe en ese momento. Me encontré en la escalera con el y aunque me abrazó y apretó la mano, me pareció que no deseaba que yo hiciera tercio en su visita. Tenia el aire preocupado ¿que será?

¡Todo ha cambiado de aspecto esta tarde! - - - - Los humos de Presidente que se daba Valencia y los actos que como tal ejercia apoderandose de la revolucion han producido una explosion terrible. Los Gefes de la revolucion, que no son afectos á aquel, y otras muchas personas de las influentes, que tampoco lo estiman, han precipitado los sucesos, si es que Paredes mismo no ha movido todas estas pitas. El veia que su competidor habia sentadose á la mesa ya servida y que se disponia á tomar el primer asiento en el festin. Un golpe de atrevimiento y de energia, que á todos ha dejado espantados, detubo á aquel en la mitad de su rapida carrera. Una orden bastante seca, que algunos de los presentes hicieron espurgar de su actitud y dureza, puso inopinadamente á Valencia fuera de combate. Previnole en ella que inmediatamente le diera á reconocer

en la Plaza como unico Gefe y autoridad legitima, y que todo se dispusiera p.ª recibirlo al dia siguiente en esta ciudad, en la cual reuniria una Junta *presidida p.r el mismo* para acordar el programa definitivo de la revolucion.

Valencia se quedó como herido de rayo y en el primer rapto de furor hablaba de pulverizar á Paredes y de forticarse en la ciudad p.ª resistirle, contando con el influjo inmenso que creia tener en la guarnicion y en el ejerci. (sic) Su desengaño fue horrible, pues la guarnicion habia ya levantado una acta de adhesion pura y simple p.r el plan de Paredes, á quien reconocia como unico gefe, y en su defecto á Almonte, y añadia ademas que ninguna adhesion prestaba á Valencia ni á Tornel, á quienes, aunque en buenos terminos, presentaba como intrusos. Luego que Paredes recibió esta acta expidió la orden de que he hablado.

Valencia se retiró inmediatam.te á su casa, envió á Paredes una protesta de sumision añadiendo que si su presencia era un obstáculo pedia su pasaporte p.ª salir p.r dos años fuera de la Republica. - Paredes vió con desden esta manifestacion, diciendo que ni á el ni á nadie consideraba temible. «Yo vengo, añadió, resuelto á hacer triunfar mis ideas ó perecer en la demanda y asi como estoi determinado á no perseguir á nadie p.r sus hechos anteriores, he de fusilar á cualquiera que me salga al paso p.ª oponerse, sea Arzobispo, Gene-

ral, Magistrado ó cualquiera otro»—Todo el mundo cree que es capaz de cumplir lo que dice y p.r tal motivo es universal el espanto y terror con que lo miran.

La desgracia de Valencia ha echado por tierra todos mis planes de liberacion personal pues con Paredes no tengo la mas minima relacion. El es mui capaz de hacer un ejemplar en el primero que resista á desempeñar el puesto que le marque. ¡Cuantos compromisos y disgustos me ha acarreado el maldito negocio que me trajo á Mejico! - - - y no poderlo abandonar! - - -

Ha vuelto el Siglo XIX bajo el titulo de *Memorial historico* p.a garantizarse el derecho de ser cobarde, y no dar punto á la empresa mercantil. El *Monitor* se manifiesta vehemente p.a grangearse parroquianos y suplantar al *Siglo XIX*.—¡He aqui la formidable Magistratura de nuestra prensa! - - - Auri sacra fames.

Viernes 2.

Desde mui temprano se ha fijado en las esquinas el siguiente.—«*Aviso al publico*.—Hoy debe entrar en esta capital el E. S. Dn. Mariano Paredes y Arrillaga con el ejercito de su mando. Lo que se pone en conocimiento de los vecinos de

esta ciudad exitandolos á que adornen el exterior de sus casas y hagan en aquel acto las demostraciones que les dicte su patriotismo.» Pocos momentos despues estaban rasgados, borroneados ó apostillados con palabras obscenas. Advirtiendose que el patriotismo no alcanzaria ni aun p.ª colgar una cortina, se enviaron algunos soldados, poco antes de la entrada de las tropas, para que previnieran á los vecinos de las calles p.r donde debian pasar que encortinaran sus balcones. Asi se verificó y estas fueron las unicas cortinas que el Sr. Paredes vio en su transito. En la plaza principal no habia una sola, exepto las *oficiales* del Ayuntam.to y de Palacio.

El segundo de la Comand.ª gral. salió á recibir á aquel hasta fuera de la poblacion llevando consigo las tropas de la guarnicion probablemente p.ª aumentar el numero y espanto de los mexicanos. Paredes se incomodó mucho de que no hubiera salido en persona el Comand.te gral. (Salas) y prorrumpió en palabras destempladas hasta echar á la m - - - - al segundo. Valencia se encerró en su casa.—Me han asegurado que á la primera entrevista de los Gefes entrantes con los de aqui, se preguntar'an algunos si no se pensaba al fin en traer al Gral. S(anta) A(nna.)

Para hacer mas pomposa y solemne la entrada del ejercito se le hizo voltear p.r la calle de Donceles á salir por las de San Francisco, mas

chando á su cabeza el Gral. Paredes rodeado de sus ayudantes. A las 12 y 43 minutos desembocó la tropa en la plaza volteando por el portal de Mercaderes y siguiendo por la Diputacion. A las 12 y 49 m.s entró el Gral. Paredes á caballo, con grande uniforme, mirando p.r uno y otro lado con un aplomo que no se sabia que decir si era de orgullo ó de desden. Siguiendo la marcha de las tropas pasó por enfrente de Palacio sin echar siquiera una mirada á los que llenaban sus balcones. Permaneció en la plaza como un cuarto de hora y luego se volvió á la casa del correo donde vive su familia desde la epoca en que fue nombrado Adm.r de la renta p.r S(anta A(nna).—Esta conducta singular ha hecho una grande impresion en el espiritu publico.—El segundo cuerpo que marchaba era el famoso numero 4 mandado p.r el coronel Uraga, llevando desplegada la bandera que se le dio en Junio p.r el Sr. Herrera con el lema de letras de oro que recordaba haber sido el salvador del orden const.l en el 7 de Junio. —Esta noche debe reunirse en Palacio la Junta de los Generales y gefes encargada de imponernos la ley, ó como decia el General en Gefe en su proclama de este dia;—«encargada de rectificar los principios politicos adoptados en San Luis, para cubrir el vacio que fue indispensable dejar *por respeto á la opinion publica en debido acatamiento á los derechos del pueblo*, para manifestar que

hacia este tiene deberes que llenar».—La critica se ha apoderado de estas frases sin poderlos explicar, deduciendo como consecuencia bastante logica que *el respecto á la opinion publica y el acatamiento á los derechos del pueblo* acabaria con la explicacion que dieran los Generales y Gefes.

Valencia contó á *mi amigo* que Paredes habia solicitado una conferencia con el enviandole á decir *que las gentes hablando se entienden*, añadiendo otras especies semejantes. Sin embargo por lo que me ha dicho P - - - - vengo en conocimiento de que si aquel lo ha mandado llamar solo ha sido p.a obligarlo á concurrir á sus designios y hacerle sentir toda su superioridad. Paredes estaba encerrado con Tornel, Almonte, Gutierrez y - - - acordando su plan y dio una bien larga antesala a Valencia.

Acompañaba á este P - - - - cuando salio Almonte y dirigiendose á aquel con uno de sus afectuosos saludos, Valencia se lo correspondió de una manera mui seca y entonada. En seguida dijo á P - - «Vea U. á ese negro C- - - - ladron de la acordada el tono que quiere darse: cansado estaba yo de servir cuando el comenzó su carrera.» No se habrá olvidado que hará cosa de mes y medio habia celebradose una secreta y cordial reconciliacion entre estos dos Gefes.

Ha salido la *Acta general del ejercito* que

ha de constituirnos. Ella es una segunda edicion corregida y aumentada del Plan de Tacubaya y un facsimil del decreto de 29 de Noviembre de 1846 que puso la espada en manos de Paredes p.ª derrivar á S(anta) A(nna).—En el art.° 1.° se declara la deposicion de los poderes legislativo y ejecutivo *por no haber correspondido á los deseos y exigencias de la nacion, por no haber sostenido la dignidad de su nombre, ni procurado la integridad de su territorio.* En el 2.° y 3.° se determina la reunion de una Junta de representantes de los Departam.tos nombrados p.r Paredes. p.a el solo efecto de elegir un Presidente interino, mientras se reune el congreso extraordinario, y p.a recibirle el juramt.o de estilo, disolviendose en el acto. Por el 4.° se declara que las facultades del Presidente *son las de las leyes vigentes*, que solamt.e puede obrar *fuera de ellas* con el fin de preparar la defensa del territorio nacional, *salvando siempre las garantias establecidas p.r las leyes vigentes.* En el 5.° se establece la responsabilidad ministerial ante el 1.er congreso constitucional, *mas se espresa que sus actos no son revisables en ningun tiempo.* Por el sexto queda autorizado el Presidet.e p.ª expedir una convocatoria del nuevo congreso dentro de ocho dias, fijandose su reunion p.ª dentro de cuatro meses, en la capital de la Republica, bajo la base de que *al expedir su constitucion no tocará ni alterará los principios y*

garantias que [illegible] *tiene adoptadas para el regimen anterior.* Art. [illegible] conservacion del Consejo: 8.° destitucion de las autoridades departamentales que se opongan al plan, *reemplazandose conforme a las leyes de su origen.* 9.° Conservacion del poder Judicial [illegible] *ninguno se perseguirá por sus opiniones politicas anteriores.*—Esta acta se aprobó [illegible] todos los presentes exepto el Gral. D. [illegible] Jose Alcorta que dijo consideraba los puntos decididos, como propios de la autoridad legislativa, y que él no era mas que un soldado a quien solo tocaba obedecer.—El Gral. D. Jose Vicente Miñon, observó que el habia permanecido fiel al Gobierno hasta su ultimo dia y que en tal virtud tampoco aprobaba lo acordado.—Esta noble firmeza [illegible], mas nadie tubo resolucion [illegible]. [illegible] los que firmaron la acta eran Senadores del Congreso cesante, los Generales D. Ignacio [illegible], [illegible] Jose G. de la Cortina, D. Melchor [illegible] lo era de aquel y del entrante, [illegible] y lo eran solo del entrante.—D. N[illegible] Bravo, D. Vicente Filisola y D. Juan N. Almonte. De los Diputados firmaron D. Luis G. [illegible] y D. Ignacio [illegible]aechea y Ernaiz.—El Gral. D. Anastasio Bustamante no concurrió, aunque fue citado, mas dicen que contestó de oficio que suscribia el acuerdo de la mayoria. El hecho necesita confirmacion. Valencia firmó el 3.° siendo el 2.° Bravo.

Sabado 3.

P- - - - - que habia tenido una mui larga é intima conferencia con Paredes me mandó llamar con mucha urgéncia á las 9 de la mañana y me lo encontré sumamente entusiasmado p^{r}. las protesta reiteradas que aquel le hizo de sus buenas intenciones y del deseo que tenia de oir y consultar con personas capazes de dirigirlo al bien y prosperidad de la nacion. Cuando me hablaba sobre este particular ninguno de ambos habiamos visto la *acta general del ejercito;* esta se hizo esperar hasta las cuatro y media de la tarde en que salió impresa, conservando á la poblacion en una indefinible ansiedad. El largo panegirico de P- - - vino á terminar con una pretension que me dejó sofocado; ¡queria llevarme á visitar á Paredes! Yo le opuse desde luego una obstinada resistencia, ya por la resolucion que habia formado de no tomar parte en la politica, ya sobre todo porque con Paredes no he llevado relaciones de ninguna clase, y apenas me es personalmente conocido.

El entusiasmo por el bien no permitia á P- - - - - apreciar debidamente estas resistencias, pues consideraba mui natural que á un hombre en la posi-

cion de [illegible] toda especie de personas, sin tomar en cuenta el ceremonial introducido por el bien parecer, pero yo que he formado un sistema de no salir al encuentro á los grandes, [illegible] me vi forzado á darle un mal rato con mi obstruccion, á pesar de que me [illegible] gran fuerza sus observaciones.

Ellas eran [illegible] muy justas y fundadas, pues me [illegible] hombre se habia apoderado [illegible] parasitos que han [illegible] la nacion, á la vez que [illegible] hombres de bien que pudieran [illegible] de aqui descen[illegible] la [illegible] de lo que nos [illegible] llegaban á dominarlo en lo que [illegible] los hombres de bien [illegible] Como siempre ha sido [illegible] he inedado en no [illegible] que me han causado [illegible] me sentia flaquear pero [illegible] ser quien bus[illegible] de lanzar del [illegible] toda mi energia y me [illegible] despues de cuatro horas de debate.

En nuestro pais existe una que considero como una funesta preocupacion, porque lo contrario, he visto en la historia de todos los pueblos y en los conceptos de una razon ilustrada. En las con-

mociones politicas el bando vencido no aspira ni puede aspirar á otra cosa que á no ser perseguido pr. el vencedor: si en este revez consigue garantizar la conservacion de alguna parte de los principios porque ha combatido, su derrota no es completa y ya puede considerarse en camino de llegar con el tiempo á su fin. Este procedimiento es tan natural que por el se ha visto siempre trabarse una lucha oculta y sorda entre vencedores y vencidos. p.a inflltrar á sus candidatos en la nueva administracion, como que es un albur de vida ó muerte. Pues bien; en nuestra singularisima nacion sucede todo lo contrario; aqui al mismo tiempo que el vencido levanta sus ayes al cielo contra la tirania é intolerancia de sus enemigos acusandolos de que se apoderan de todos los puestos, censura y lanza de sus filas á aquel de sus candidatos que acepta un cargo del vencedor, persiguiendolo como renegado! ! !- - - - - Yo no comprendo el espiritu de mi pais ni sé distinguir cuales son los resortes que lo mueven.—Sin este espiritu que lo dirige yo aceptaria un cargo bajo esta administracion, porque esa voluntad de fierro y esa providad extremada del Gral. Paredes son los elementos que yo exigiria de un Gob.o á quien sirviera, y sin ellos nunca lo serviré.—Pero esto acabaria de desgraciarme. Que sufran pues sus personas las consecuencias de sus caprichos.

P- - - - - ha vuelto en la tarde mui desconso-

lado. Se queja y con razon de la imprudente dureza con que está redactado el art. 1.° de la Acta. El no deja lugar á ningun hombre de honor que haya pertenecido al Congreso, p.ª aceptar un asiento en la Junta, pues esto seria confesar que uno merece las imputaciones que alli se le hacen.—Dios quiera librarme de esta desgracia.

La Junta se ha reunido con una celeridad jamas vista. El hombre es diestro y atrevido p.ª sus convinaciones, asegurandose asi un exito que llene sus dobles designios; los de imponer á la multitud y conseguir su objeto. Mandó citar á los nombrados una hora antes de la reunion, haciendo la citacion simultanea con igual numero de ordenanzas. El respeto que inspira lo prueba el hecho de haberse reunido casi todos á la misma hora citada; cosa jamás vista en nuestros cuerpos colegiados. Concurrieron *cuarenta y tres*, faltando solamente tres. Acto continuo se procedió á eleccion, y aunque en el publico se decia que recaeria en Almonte, salio Paredes POR UNANIMIDAD.

El publico que nada llegó á traslucir de lo que pasaba, ha debido sufrir la mortal sorpresa que yo llevé cuanda á las *diez y media de la noche* oyeron una descarga de artilleria en la plaza principal y en seguida un repique á vuelo en la catedral. Yo me quedé frio sin saber á que atribuir este suceso extraordinario; y fué tal el desconcierto que me produjo que solo podia explicarlo con otro

que se pareciera. Me imaginé que habria estallado una conspiracion en Palacio y que habrian fusilado á Parédes.

Anecdotas

En la Junta de Generales del dia 2 propuso Requena, defensor de Rangel, que se diera orden p.[a] que se le pusiera en libertad, puesto que el plan decia que nadie seria perseguido pr. sus opiniones anteriores. Paredes contestó que en el caso no se trataba de opiniones, sino de una sentencia que estaba ejecutandose y que el no venia á destruir los efectos de las sentencias. Algun otro aventuró igual pretension respecto de S(anta) A(nna). Paredes dijo á Gordoa que tenia todas las seguridades posibles de que este General no se determinaria á poner un pie en la Republica.—Ya la primera parte de mis vaticionios está cumplida; quizá no se relizará el resto.

Todos dan por cosa segura que Tornel será el Ministro de la Guerra y el mismo considera el hecho casi como consumado. Partiendo de este antecedente decia á *mi amigo* con aquel aire de ligereza y de chiste que hace á uno hasta olvidar sus malas calidades: «Si se me propone el Mi-

nisterio lo aceptaré pero con tres condiciones; la 1.ª *que no he de firmar despacho ninguno* & &. Este ha sido su flaco que le ha engordado desmensuradam.te la bolsa empobreciendo á la nacion, y procurandole una numerosa clientela. Aquella ocurrencia cruelmente chistosa hace juego con otra que tubo cierto dia en que lamentandose de las acres censuras que le hacian algunas personas dijo,—*De mi solamente la nacion tiene derecho de quejarse.*—Yo sé que por estos motivos titubea Paredes p.ª el Ministerio, mas quien sabe si tenga resolucion p.ª darle tan rudo golpe, pues Tornel le ha servido al pensamiento en la revolucion. Si tal hace causará un espanto universal.

Tratandose delante de tres amigos sobre el nombramiento de los individuos de la Junta de Representantes, dijo uno á Valencia que el y otros q.e mencionó seguramente serian del numero. Aquel contestó—«no; porque como Bravo, Almonte y yo seremos los candidatos p.ª la Presidencia, no convendrá que pertenezcamos á la Junta.»—Valencia ha recibido este ultimo y doloroso golpe que tanto debe haber humillado su amor propio, pues solam.te á el excluyó Paredes, nombrando á los otros dos sus *coo-candidatos.*

Decia Bravo á Paredes momentos despues de su eleccion:

«Quiza disfrutaremos la paz en los cuatro meses que dure la Presidencia de U.»: el contes-

-tó.—«Yo no responderé que la tengamos ni de que me conserve en el puesto; pero si puede U. estar segnro de que para tirarme correrá mucha sangre y de que mi caida no será comica como la de otros.»—De esto estoy intimamente convencido.

Esnaurrizar es uno de los estafadores del tesoro publico mas insolente y descarado que jamas se haya visto. Sabe dar á tiempo una patada al Gobierno que va cayendo y tiene abierta la bolsa p.ª socorrer al que va á entrar. Asi se ha conservado hasta hoi en su puesto. Creyendo que hoy era lo mismo que en tiempos pasados se comprometió á la revolucion, se hizo perseguir p.r el bondadoso Sr. Herrera y ultimam.te se presentó á Paredes diciendole que si se necesitaba dinero le buscaria entre sus amigos cuanto quisiera. Aquel le contestó; «no necesito dinero, pero si quiero perseguir á los ladrones del tesoro publico.»

Domingo 4.

Temiendo que una citacion repentina me pusiera en el compromiso de rehusar el nombram.to de *representante* en la Junta, me fui muy temprano al Santuario p.ª pasar todo el dia fuera de Mé-

xico. Allí supe que estaba fuera de riesgo y que las salvas de la noche anterior habian sido por la eleccion del Presidente. Dios quiera salvarme de los otros que todavía me temo.

Este dia ha señaládose con terribilísimo golpe que, á la verdad, comienza á conquistarme por el soldado que se ha apoderado de nuestros destinos. Tornel queda excluido del Ministerio de la Guerra, confiado hoy á Almonte, sin obtener otra gracia que la de una delicada atencion que endulzara el acíbar de la copa. Al notificársele aquella terrible exclusion se le propuso el Ministerio de Relaciones, que no aceptó.

Hoy ha prestado Paredes el juramento de estilo ante la llamada Junta de representantes reunida en la Cámara de Diputados, con las solemnidades usuales en tales casos. Tornel le contestó su arenga como Presidente de la Junta. Aun no sabia la desgracia que se le esperaba.

[illegible]

[illegible] malas [illegible] indecente guar- [illegible] por el plan de [illegible]

y quiso forzar á las autoridades civiles p.ª que lo secundaran amenazandolas con la destitucion. El Gob.° resistió y la tropa se salió, echandose sobre Nombre de Dios p.ª apoderarse de las rentas y sacar recursos. La poblacion se ha puesto en estado de defensa y parece que los pronunciados al mando de Heredia [ex-Gobernador del Departam.to] se dirigia p.ª atacarla, probablemente con el designio de reintegrarse en sus funciones.

Estas noticias que he sabido p.r fuera, pues nadie me ha escrito han puestome en la mas desesperante situacion. Yo no habia visto ni queria ver á ninguno de los Gefes de la ultima revuelta, temiendo caer en los compromisos de que me iva librando, contrayendo obligaciones p.ª con ellos. Sin embargo, no era posible abandonar á mis paisanos en su afligida situacion, pues aunque ellos han sido p.ª mi eminentemente injustos y aun ingratos, recompensandome con pesares bien acervos los desinteresados servicios que les he prestado, sus cuitas exigian el olvido y en ningun caso podia yo olvidarme de que era Durangueño.

Animado p.r estos estimulos hice el duro sacrificio de solicitar una entrevista con Almonte, á riesgo de pasar p.r aspirante y renegado y exponiendole la situacion solicité su apoyo p.ª librar á todo trance á las autoridades de Durango. Me recibió con la mayor afabilidad y distincion ofreciendome hacer cuanto estubiera de su parte, y

me invitó p.ª que escribiera á los Durangueños p.r el extraordinario que iba á salir en esa misma noche. Asi lo hice y cerca de las nueve de ella fui á llevarle mis cartas con la esperanza de influir á la ultima hora en las resoluciones que dictara p.ª que surtieran los efectos que me proponia. Dando vueltas en el corredor tuve que esperar hasta cerca de las diez y media y creo que mi exito fue completo. Delante de mi dió el acuerdo al Oficial Mayor, y como yo me tomaba la licencia de hacerle objeciones, al fin me dijo que lo dictara yo mismo en la parte que preveia el caso de resistencia p.r las autoridades al plan. El habia puesto como condicion necesaria p.ª conservarlas *el que prestaran su adhesion*; y como yo le advirtiera que en tales casos la politica consistia en no exigir actos *positivos*, sino en conformarse con *que no se hiciera*, la redaccion se varió previniendose al Comte Militar, que en el caso de haber sido depuestas las autoridades, las restableciera inmediatte en el ejercicio de sus funciones entregandoles el pliego que se le adjuntaba, y que *solo en el caso de que resistieran abiertamente poniendo en peligro la tranquilidad publica,* se las desconociera.—Si los Durangueños no se escapan p.r esta amplisima puerta la culpa será suya, pues yo mismo estoy asombrado de haber conseguido tanto, como que será nada menos que una reaccion contra los vencedores.—¡He aqui un hecho que

contiene de una manera irrefregable la conveniencia que resulta á un partido vencido de contar con un apoyo que les sirva de garantia p.ª con los vencedores. Si yo, sobreponiendome á las preocupaciones vulgares, me hubiera prestado á desempeñar alguno de los Ministerios que me ofrecian, su garantia no podria ser mas segura y mas eficaz mi cooperacion. ¡Nada remoto seria que la ingratitud y la pasion me hagan un cargo p.r haberlos salvado!

Habiendo entrado despues en conversacion con Almonte sobre la organizacion del Ministerio, se lamentaba de la obstinada resistencia que oponia Gordoa p.ª encargarse del de Relaciones y con tal motivo me dijo:—«no estrañe Ud. que llamemos á su puerta, pues necesitamos de hombres útiles»—Yo tuve necesidad de comprometerme á servir al nuevo Gob.° en cuanto quisiera ocuparme, menos en calidad de Ministro;—«seré con gusto mandadero de U., le dije, y ayudaré en todo, bajo la condicion de que no sea en ningun empleo, ni con caracter oficial.»

Almonte me dijo que el habia sido quien decididam.te dijo á Paredes que queria encargarse del Ministerio de la guerra p.ª excluir á Tornel, á fin de que no se entendiera que se iba á levantar un partido, ni hacer restituciones de empleos. Yo tengo datos p.ª creer que en esta convina-

cion entraba tambien el descredito de aquel individuo.

El garatuza de nuestro tesoro publico, D. Francisco Lombardo, se instaló de propia autoridad en la plaza de oficial 1.° del Ministerio de Hacienda desde el dia 31 de Diciembre, de la cual estaba separado por una de aquellas ordenes medio justas y medio severas que se dictaban bajo la administracion debil y bondadosa del Sr. Herrera. Este Magistrado queria separarlo de su plaza por su infame conducta, mas no teniendo valor p.ª hacerlo, lo exitó á que pidiera una licencia indefinida conservandole todo su sueldo. Asi se mantuvo el perillan durante toda aquella administracion haciendo una cruda guerra al Gobierno como redactor del Amigo del Pueblo. Tomó una parte activa en la ultima revolucion, hasta ser reducido á prision pensando que asi se ganaria la voluntad de Paredes y reconquistaria su plaza. El 31 la tomó por asalto suponiendo que la *ocupacion* le aseguraria la posesion, pero hoi fue despedido en terminos no mui lisongeros.—Era tan descarado este hombre que no hacia misterio de sus peculados. Llamaba *veranitos* en las epocas en que se quedaba solo en el despacho y durante ellos hacia sus robos.

Anecdota

Era tal el abuso introducido en tiempo del Ministerio de Tornel, que este ha confesado á Gordoa, que alguna vez le sucedió quedarsele entumecidos los dedos de *firmar despachos*; y Baranda me ha dicho que en una ocasion se pagó la numerosa lista de un mes del Ministerio de la Guerra, *con solo el valor del papel sellado de los despachos que en el expidió Tornel.* El entendimiento se aturde al contemplar como esta nacion ha podido conservarse despues de tamaño desorden. Muchas personas me han asegurado que la expedicion de aquellos despachos estaba sujeta á una tarifa, segun su clase, cuyos productos entraban en la bolsa del Ministro. Solo asi puede explicarse la prodigalidad y la improvisada fortuna que ha hecho. Mas le hubiera valido á la nacion que le cobrara tres millones de pesos que no le habria dejado los elementos de destruccion, de inmoralidad y de reacciones que forman esos millares de Gefes y oficiales improvisados.

Martes 6

El Sr. D. Luciano Becerra, Obpo. electo de Chiapas, ha sido nombrado Ministro de Justicia. El nombramiento es acertado visto p.r el lado de la moralidad, del patriotismo y de la ciencia; pero temo p.r el desempeño, pues Becerra tiene una calma que raya en indolencia, y por sistema es enemigo de toda especie de innovacion. Mil veces me desesperé con el en la comision de puntos constitucionales de que eramos individuos.

Miércoles 7.

Mexico ha presenciado hoi un espectaculo de que tal vez no conserva recuerdo; conviene á saber. que un General haya sugetadose á pasar una estricta revista de los cuerpos que componian su division. Asi lo ha hecho Paredes, quien ha presentado ademas un fuerte sobrante en cajas, teniendo exactamente pagadas todas sus tropas.

El mismo Gefe ha dado orden p.a que todas

tropas hagan ejercicios diarios y en ciertos
se presentará el p.ª hacer las maniobras en
des masas. El las tiene en continuo movi-
ıto y en los Gefes y oficiales comienza á en-
el honroso orgullo del saber.

Gran fenomeno:—Algunos comerciantes se
presentado al Ministro de Hacienda [Parres]
ciendole dinero. El ha contestado que *no ne-*
a p.r ahora; que tal vez dentro de un mes
rirá á su bolsa.—El Gob.º anterior no podia
seguir ni aun las mas rateras cantidades, aun
ndo á mendigar propeniendo hacer grandes
ificios.

¡Nuevos golpes de estado!—El mas mañoso
svergonzado de los ladrones del tesoro publi-
ıa recibido un castigo. D. Antonio Esnaurri-
viejo petimetre y suntuoso que mantiene un
ı tren de casa con lacayos, carruajes, caballos,
ıde tres concubinas, habia adquirido el fino
o de presentir la caida de un gobierno p.ª es-
narle los recursos y darle la ultima patada,
iendose asi en buen lugar con el vencedor, á
n se presentaba luego con las manos llenas
ro p.ª ayudarle en los primeros conflictos.
rigió á su costa en Santa Paula una columna
que se depositara el pie de S(anta) A(nna), y
mbien, en Diciembre de 44 ofreció mantener
ierto número de soldados p.ª ayudar á hacerle
uerra y protejer el movimiento nacional del

xico. Alli supe que estaba fuera de riesgo y qne las salvas de la noche anterior habian sido por la eleccion del Presidente. ¡Dios quiera salvarme de los otros que todavia me temo!

Este dia ha señaladose con terr bilisimo golpe que, á la verdad comienza á conquistarme p.r el soldado que se ha apoderado de nuestros destinos. Tornel quedó excluido del Ministerio de la Guerra, confiado hoy á Almonte, sin obtener otra gracia que la de una delicada atencion que endulzará lo acerbo de la copa. Al notificarsele aquella terrible exclusion se le propuso el Ministerio de Relaciones, que no aceptó.

Hoi ha prestado Paredes el Juramento de estilo ante la llamada Junta de representantes reunida en la Camara de Diputados, con las solemnidades usadas en tales casos. Tornel le contestó su arenga como Presidente de la Junta. Aun no sabia la desgracia que se le esperaba.

Lunes 5.

El correo de Durango ha traido malas nuevas sobre su situacion politica. La indecente guarnicion que alli existia se pronunció p.r el plan de Paredes, al mando del Coronel D. Franco Padilla,

y quiso forzar á las autoridades civiles p.ª que lo secundaran amenazandolas con la destitucion. El Gob.° resistió y la tropa se salió, echandose sobre Nombre de Dios p.ª apoderarse de las rentas y sacar recursos. La poblacion se ha puesto en estado de defensa y parece que los pronunciados al mando de Heredia [ex-Gobernador del Departam.to] se dirigia p.ª atacarla, probablemente con el designio de reintegrarse en sus funciones.

Estas noticias que he sabido p.r fuera, pues nadie me ha escrito han puestome en la mas desesperante situacion. Yo no habia visto ni queria ver á ninguno de los Gefes de la ultima revuelta, temiendo caer en los compromisos de que me iva librando, contrayendo obligaciones p.ª con ellos. Sin embargo, no era posible abandonar á mis paisanos en su afligida situacion, pues aunque ellos han sido p.ª mi eminentemente injustos y aun ingratos, recompensandome con pesares bien acervos los desinteresados servicios que les he prestado, sus cuitas exigian el olvido y en ningun caso podia yo olvidarme de que era Durangueño.

Animado pr estos estimulos hice el duro sacrificio de solicitar una entrevista con Almonte, á riesgo de pasar p.r aspirante y renegado y exponiendole la situacion solicité su apoyo p.ª librar á todo trance á las autoridades de Durango. Me recibió con la mayor afabilidad y distincion ofreciendome hacer cuanto estubiera de su parte, y

me invitó p.ª que escribiera á los Durangueños p.r el extraordinario que iba á salir en esa misma noche. Asi lo hice y cerca de las nueve de ella fui á llevarle mis cartas con la esperanza de influir á la ultima hora en las resoluciones que dictara p.ª que surtieran los efectos que me proponia. Dando vueltas en el corredor tuve que esperar hasta cerca de las diez y media y creo que mi exito fue completo. Delante de mi dió el acuerdo al Oficial Mayor. y como yo me tomaba la licencia de hacerle objeciones, al fin me dijo que lo dictara yo mismo en la parte que preveia el caso de resistencia p.r las autoridades al plan. El habia puesto como condicion necesaria p.ª conservarlas *el que prestaran su adhesion*; y como yo le advirtiera que en tales casos la politica consistia en no exigir actos *positivos*, sino en conformarse con *que no se hiciera*, la redaccion se varió previniendose al Comte Militar, que en el caso de haber sido depuestas las autoridades, las restableciera inmediatte en el ejercicio de sus funciones entregandoles el pliego que se le adjuntaba, y que *solo en el caso de que resistieran abiertamente poniendo en peligro la tranquilidad publica,* se las desconociera.—Si los Durangueños no se escapan p.r esta amplisima puerta la culpa será suya, pues yo mismo estoy asombrado de haber conseguido tanto, como que será nada menos que una reaccion contra los vencedores.—¡He aqui un hecho que

contiene de una manera irrefregable la convenien-cia que resulta á un partido vencido de contar con un apoyo que les sirva de garantia p.[a] con los vencedores. Si yo, sobreponiendome á las preocupaciones vulgares, me hubiera prestado á desempeñar alguno de los Ministerios que me ofrecian, su garantia no podria ser mas segura y mas eficaz mi cooperacion. ¡Nada remoto seria que la ingratitud y la pasion me hagan un cargo p.[r] haberlos salvado!

Habiendo entrado despues en cenversacion con Almonte sobre la organizacion del Ministerio, se lamentaba de la obstinada resistencia que oponia Gordoa p.[a] encargarse del de Relaciones y con tal motivo me dijo:—«no estrañe Ud. que llamemos á su puerta, pues necesitamos de hombres útiles»—Yo tuve necesidad de comprometerme á servir al nuevo Gob.[o] en cuanto quisiera ocuparme, menos en calidad de Ministro;—«seré con gusto mandadero de U., le dije, y ayudaré en todo, bajo la condicion de que no sea en ningun empleo, ni con caracter oficial.»

Almonte me dijo que el habia sido quien decididam.[te] dijo á Paredes que queria encargarse del Ministerio de la guerra p.[a] excluir á Tornel, á fin de que no se entendiera que se iba á levantar un partido, ni hacer restituciones de empleos. Yo tengo datos p.[a] creer que en esta convina-

cion entraba tambien el descredito de aquel individuo.

El [illegible] de nuestro tesoro publico, D. Francisco Lombardo, se instaló de propia autoridad en la mesa de oficial 1.º del Ministerio de Hacienda desde el dia 31 de Diciembre, de la cual estaba separado por una de aquellas ordenes medio justas y medio severas que se dictaban bajo la administracion debil y bondadosa del Sr. Herrera. Este Magistrado queria separarlo de su plaza por su infame conducta, mas no teniendo valor p.ª hacerlo, lo exitó á que pidiera una licencia indefinida conservandole todo su sueldo. Asi se mantuvo el perillan durante toda aquella administracion haciendo una cruda guerra al Gobierno como redactor del Amigo del Pueblo. Tomó una parte activa en la ultima revolucion, hasta ser reducido á prision pensando que asi se ganaria la voluntad de Paredes y reconquistaria su plaza. El 31 la tomó por asalto suponiendo que la *ocupacion* le aseguraria la posesion, pero hoi fue despedido en terminos no mui lisongeros.—Era tan descarado este hombre que no hacia misterio de sus peculados. Llamaba *veranitos* en las epocas en que se quedaba solo en el despacho y durante ellos hacia sus robos.

Anecdota

Era tal el abuso introducido en tiempo del Ministerio de Tornel, que este ha confesado á Gordoa, que alguna vez le sucedió quedarsele entumecidos los dedos de *firmar despachos*; y Baranda me ha dicho que en una ocasion se pagó la numerosa lista de un mes del Ministerio de la Guerra, *con solo el valor del papel sellado de los despachos que en el expidió Tornel.* El entendimiento se aturde al contemplar como esta nacion ha podido conservarse despues de tamaño desorden. Muchas personas me han asegurado que la expedicion de aquellos despachos estaba sujeta á una tarifa, segun su clase, cuyos productos entraban en la bolsa del Ministro. Solo asi puede explicarse la prodigalidad y la improvisada fortuna que ha hecho. Mas le hubiera valido á la nacion que le cobrara tres millones de pesos que no le habria dejado los elementos de destruccion, de inmoralidad y de reacciones que forman esos millares de Gefes y oficiales improvisados.

[illegible]

El Sr. D. Luciano Becerra, Obpo. electo de Chiapas, ha sido nombrado Ministro de Justicia. El nombramiento es acertado visto p.r el lado de la moralidad, del patriotismo y de la ciencia; pero temo p.r el desempeño, pues Becerra tiene una calma que raya en indolencia, y por sistema es enemigo de toda especie de innovacion. Mil veces me desespere con el en la comision de puntos constitucionales de que eramos individuos.

[illegible]

Mexico ha presenciado hoi un espectaculo de que tal vez no conserva recuerdo; conviene á saber, que un General haya sugetadose á pasar una estricta revista de los cuerpos que componian su division. Asi lo ha hecho Paredes, quien ha presentado ademas un fuerte sobrante en cajas, teniendo exactamente pagadas todas sus tropas.

El mismo Gefe ha dado orden p.a que todas

las tropas hagan ejercicios diarios y en ciertos dias se presentará el p.ª hacer las maniobras en grandes masas. El las tiene en continuo movimiento y en los Gefes y oficiales comienza á entrar el honroso orgullo del saber.

Gran fenomeno:—Algunos comerciantes se han presentado al Ministro de Hacienda [Parres] ofreciendole dinero. El ha contestado que *no necesita p.r ahora*; que tal vez dentro de un mes ocurrirá á su bolsa.—El Gob.º anterior no podia conseguir ni aun las mas rateras cantidades, aun saliendo á mendigar propeniendo hacer grandes sacrificios.

¡Nuevos golpes de estado!—El mas mañoso y desvergonzado de los ladrones del tesoro publico ha recibido un castigo. D. Antonio Esnaurrizar, viejo petimetre y suntuoso que mantiene un gran tren de casa con lacayos, carruajes, caballos, ayende tres concubinas, habia adquirido el fino tacto de presentir la caida de un gobierno p.ª escatimarle los recursos y darle la ultima patada, poniendose asi en buen lugar con el vencedor, á quien se presentaba luego con las manos llenas de oro p.ª ayudarle en los primeros conflictos. El erigió á su costa en Santa Paula una columna p.ª que se depositara el pie de S(anta) A(nna), y el tambien, en Diciembre de 44 ofreció mantener un cierto número de soldados p.ª ayudar á hacerle la guerra y protejer el movimiento nacional del

dia 6. Sin embargo, el honrado Sr. Herrera lo separó de la Tesoreria, á la cual despues volvió. Paredes lo ha mandado separar llevando adelante la maxima que le predicó á el mismo el dia 2. —El Gral. Paredes ha coronado este golpe de estado con otro verdaderamente heroico y acertado. Nombró p.[1] la plaza de Esnaurrizar al ex-Ministro de Hacienda D. Pedro Fernandez del Castillo, sugeto eminentemente honrado, y mui propio, segun dicen todos, p.[a] el puesto.

Hoi se puso la terna p.[a] el nombramiento de Presidente del Consejo. Fueron postulados Valencia, Tornel y Gordoa. Paredes eligió *al segundo*. El furor de Valencia ha llegado á su colmo y nada extraño me parecerá que el lo precipite á una desgracia, pues la idea de la venganza lo preocupa todo entero. En esta eleccion de Paredes creo que ha influido la politica y el corazon. Estoi bien cerciorado de que sus deseos eran encargar á Tornel el Ministerio de la guerra, p.[r] su capacidad y p.[r] los servicios que le habia prestado; mas Almonte se opuso decididamente por el descredito que este nombramiento acarrearia á la nueva administracion, y la voluntad de fierro de Paredes cedió, annque con mucha pena y tristeza. Gordoa que presenció la escena me lo ha referido; y fuerza es convenir en que ella hace mucho honor á aquel.

Se ha mandado relevar á Arista del mando.

del ejercito del Norte. Este hombre se ha manchado con inmensos peculados desde el tiempo de la guerra de Tejas.

El Gobierno del Sr. Herrera envió gruesas sumas al heroe de Puebla; al celebre Gral. Inclan, p.ª que defendiera la ciudad. Parece que de esos recursos no se le ha dado á la tropa ni un octavo y que se fueron por otro camino. Paredes ha mandado instruir una informacion para averiguar su paradero proponiendose hacer una justicia estrepitosa. Al fin pidió el Sr. Herrera un informe sobre las sumas que le habia remitido y *mi amigo* me dice que en esta vez ha dado aquel gefe una nueva muestra de su bondadosa debilidad. No informó con exactitud quiza por atemperar la culpa de Inclan y por gratitud á los servicios que le prestó. Los periodicos hablaron en tiempos pasados de un rasgo semejante. El Adm.r de rentas de Toluca salió descubierto en una gruesa suma y p.ª cubrir, como decia, *el honor de la familia* permitió que aquella cantidad se diera por cubierta datandola en los libros como sueldos antiguos pagados á la familia. Aunque esta es generalmte. la providad de los hombres que en nuestro pais gozan la reputacion de honrados, yo no estoi por ella, ni creo que basta p.ª engalanar á uno con el titulo de *provido.* Ella no pasa de un medio entre la virtud y el crimen. La justicia estricta, y sola-

mente la justicia, puede dar á un hombre el titulo de honrado.

Paredes sigue persiguiendo con actividad la *tribu perdida* durante las veinticuatro horas del gobierno de Valencia. Los periodicos hacen subir el extravio á $80.000 y *mi amigo* me ha dicho que se asegura que Valencia dispuso luego de $14.000 haciendo un pago que le urgia.—Este suceso resonará por toda la nacion.

El Sr. Castillo Lanzas ha sido nombrado Ministro de Relaciones p.r la resistencia tenaz que opuso Gordoa. Aunque le concedan instruccion. dicen que no es p.a las circunstancias y que no podrá absolutamente desempeñar la parte de Gobernacion.

Mexico.

Sabado 3.

La Junta de Notables nombrada p.a elegir al Presidente se compuso de las personas siguientes.

Por Aguascalientes.—D. Vicente Romero.—D. Manuel Arteaga.

Por California. — D. Manuel Castañares.—D. José M. Id.

Por Chihuahua.—D. Ignacio Gutierrez.—D. Jose M. Irigoyen. ✕

✕ Senador antiguo

Por Coahuila.—D. Jose Musquis.—D. Matias Royuala.

Por Durango.—D. Jose M. R. Natera.— D. Antonio Gamiochipi.

Por Guanajuato.— D. Lucas Alaman.—D. Luis Parres.

Por Chiapas.—D. Ignacio Loperena.

Por Jalisco.—D. Miguel Pacheco.

Por Mexico.—D. Nicolas Bravo.—El Arzobispo de Mexico. *f*

f ambos entrantes

Por Michoacan.—D. Ignacio Anzorena.—D. Juan N. Almonte. ?

? id,

Por Nuevo Leon.—D. Bernardo Guimbarda. &—D. Francisco Lazo Estrada.

& antiguo

Por N. Mexico.— D. Diego Archuieta.—D. Antonio Otero.

Por Oajaca.—D. Carlos Bustamante. ✝ — D. Manuel Regules.

— Diputado

Por Puebla.—D. Manuel Diez de Bonilla.$—D. Miguel Barreiro.

$ Senador entrante

Por San Luis.—D. Ignacio Sepulveda.—D. Pablo Gordoa.

Por Sonora.—D. Ramon Morales.—D. Enrique Grimaret.

Por Sinaloa —D. Pedro Verdugo.

Por Tabasco.—D. Manuel Escobar.—D. Francisco Rodriguez.

Por Tamaulipas.— D. Pedro Ampudia.—D. Ramon Garza y Flores.

Por Veracruz.— D. Jose M. Tornel.—D. Francisco Lerdo de Tejada.

Por Yucatan.—Obispo D. Manuel Pardo.— D. Juan Cano.

Por Zacatecas.—D. Luis del Hoyo.—D. Luis Gordoa.

Faltan tres individuos y entre ellos D. Valentin Gomez Farias.

Censurando Valencia este nombramiento por el lado de la respetabilidad, decia «Yo en lugar de Paredes lo habria sacado en el lugar mas escogido y brillante de la poblacion y yo tambien me habria nombrado.» No conoce absolutamente su posicion ni es posible hacersela conocer. Se imagina que es el primer hombre de la nacion y que tiene una reputacion y un influjo inmensos. La verdad de las cosas es que la poblacion estaba alarmada p.r verlo infiltrado en el nuevo orden y que respiró cuando supo su desgracia. Entre otras muchas causas de aversion que le producen sus calidades y los escandalos de la familia, influye el recuerdo de las bombas y granadas que arrojó sobre Mexico el 7 de Julio de 1840.

Miercoles 7.

Se ha desaparecido del Ministerio de Hacienda la coleccion de tipos dc monedas de toda la Republica, valiosa en mas de setecientos pesos y todos los indicios obran contra Lombardo. Igualm.te se desaparecieron algunos expedientes. ¡Ecce homo!

Lunes 8.

La asamblea de este Departamento habia protestado contra el plan de Paredes y en consecuencia suspendió sus sesiones.

No habia ni aun Gobernador, porque todos se escusaban p.ª el turno. Paredes cortó el nudo encargando el Gobierno al Gral. Salas; y como este paso ya indicaba suficientemente á los de la Asamblea lo que podia concederles, hoi prestaron su adhesion.

El *Memorial historico* anuncia que se ha ofrecido á Tornel el Gob. del Departam.^to^ y que ha contestado deferente. *siempre que se le proponga por la Asamblea departamental segun los requisitos legales.*—Este anuncio indica que Tornel piensa en volver caras p.ª adquirirse popularidad, y que los redactores de aquel periodico [los mismos del Siglo XIX] nunca pasarán de miserables medias mechas. Ellos, mejor que nadie, sabian todas las maldades y porquerias de Tornel, y sin embargo siempre lo elogiaron. ó callaron, á la vez que se lanzaban como tigres sobre otros, por meras venialidades; y no pocas veces sucedió que calumniaran p.ª tener el placer de difamar. ¿Por

qué esta diferencia?- - - - porque Tornel otorgaba á Cumplido cuanto queria y decia á Otero que era un astro refulgente no solo de Mexico, sino del Universo.—¡Y estos son los directores de la opinion publica! ¡estos los qne predican moralidad y virtud!- - - - - - (1)

IV (2)

Reservada.

Agosto 8.

Es cierto lo que dice el Republicano con respecto á S(anta) A(nna).—Hoy ha llegado un extraordinario avisando el convenio que sobre el particular ha habido entre el comodoro de la escuadra americana y el comandante ingles, reducido á no permitir mas que el desembarque del azogue, que saldrá á recibirlo un bote del puerto donde estubiere anclado el paquete. Asi me lo ha asegurado un sugeto que siempre tiene buenas noticias. Se decia tambien que no era improbable que S. A. estubiera fuera de la Habana, á la llegada del paquete, porque hubiera marchado á Yu-

(1) Aquí termina el autografo.

(2) El siguiente documento es probablemente la minuta de una carta.

catan, en cuyo caso haria el viaje por tierra, quien sabe si con peligro.

Puebla llegó á inspirar serios rezelos y en la mañana de hoy debió salir una división p.ª someterla; pero á las cinco de esta tarde se anunció con salvas y repiques su adhesion. Domingo Ibarra es el Gobernador pr. no haber querido continuar las otras autoridades.

Todavia hoi se asegura que la ultima division que salió de esta p.ª el interior al mando de D. Simeon Ramirez no quiere reconocer el nuevo orden de cosas, ni menos pr. la prision del Gral. Paredes. Sin embargo yo no me imagino que los compañeros rompan lanzas pr. tal friolera.

La prision del Gral. Paredes no es *valor entendido* como aun se cree en esta: fué una verdadera desgracia p.ª el debida en gran parte á su imprudencia y á la falta total de precausiones. De esta circunstancia inferian algunas su conivencia, mas yo la veo como la espresion del despecho. El se encontraba exactamente en la situacion de los delincuentes á quienes en la antigüedad se ponia á escoger entre el puñal y el veneno. Parece seguro que se determinó á unir su suerte con la del gobierno, no obstante que ya le era abiertamente hostil; mas cuando cargaba sus pistolas p.ª ponerse al frente de una columna con que iba á atacar á los pronunciados, le avisaron que se les habia pasado el Regimiento qne la tormaba.

Las fuerzas del Gob.°, aunque inferiores, eran sobradas p.ª haber resistido ventajosamente á los agresores, atendidos el desorden y cobardia de estos. Se habia anunciado el ataque de Palacio p.ª las tres de la tarde, y viendo yo que nada se hacia, me dominó la curiosidad y me fui á ver la columna de ataque que encontré formada en la calle de la Acordada. La parte ceremonial la encontré medio en regla, aunqe ahogada pr un inmenso numero de mirones. Formabase de artilleria, caballeria é infanteria en cuya clase entraba una multitud de gefes y oficiales portaleros, armados de fusiles, que se llamaban la *falange sagrada.* La retaguardia iba cubierta por *doce coches de providencia* repletos de curiosos. La columna se puso en movimiento y cuando llegaba á la calle de S. Francisco era tal la apretura, que no podia marchar; por lo que mandó el Gefe dar el toque de enemigo al frente, que fué seguido de dos tiros al aire. ¡Cosa estupenda! aun no acababa el eco cuando la calle estaba tan limpia que se quedó solo el Gral. Salas sin mas compañia que la de tres de la *falange sagrada* caidos por tierra, juzgandose heridos por los tiros que salieron sesenta varas delante de ellos. El resto desapareció.—Esto es literalmente cierto, asi como tambien que quince hombres resueltos habrian bastado para dispersar la tal columna. Otras mil escenas, todavia mas comicas, ocurrieron esos dos

dias que me llenan de vergüenza, porqne nos han cubierto de oprobio á los ojos de los que las han presenciado.

Yo no comprendo lo que pasa. Muchos que soplaban esta revolucion haciendo la guerra al desgraciado programa del gobierno, se manifiestan descontentos, inclusos dos Tapatios que redactaron el plan que ha asolado á Guadalajara. Por este rasgo podrá inferirse el espiritu que domina en los otros partidos.

El Gobierno reside en Salas, y aunque Farias ocupa el Palacio no tiene mision alguna, como lo manifiesta el mismo plan. Los dos directores visibles y mas autorizados, son aquel, Olaguivel, Lafragua y Villamil. Preguntando á uno de estos con que caracter intervenia Farias, me contestó que figuraba como garantia, y que S. A. habia mandado que se procediera en todo con su acuerdo. Tambien ha dado orden p.ª que nada se haga mientras él no venga, prohibiendo aun la organizacion de una administracion provisional. Hasta hoi se ha cumplido esta orden con sumo rigor.

Han invitado á Pedraza p.ª que se una con su partido al vencedor, mas no quiso. La misma resistencia han encontrado en Valencia, que reside en Tacubaya desde el principio de la pelotera, habiendo contestado ademas que jamas se uniria á quien tubiera cerca de sí á Farias.

Paredes y sus compañeros de prision deben

seguir rigorosamente incomunicados hasta la vuelta de S. A. á quien se lo entregarán p.[a] que decida de su suerte. Esto fue lo acordado desde el principio, y aunque el Sr. Bravo hizo cuanto pudo p.[a] sacarle garantias en la capitulacion, se las negaron redondamente, lo mismo que al partido que llaman monarquista. Quien sabe el ensanche que reciba esta palabra al tiempo de hacerse la clasificacion; pues ha de saber U. que llegó á pensarse en un destierro de sospechosos y que estaba en lista Riva Palacio. Tampoco faltó quien promoviera atacar popularmente la casa del Ministro español por haberse susurrado que alli estaba escondido Alaman. Hoi han desaparecido los temores, y segun dicen, Farias no está como lo temian. Sin embargo, este envió seria reprimenda, con sus rivetes de amenaza á Otero, que no sabiendo que partido tomar, adoptó el de satirizar la revolucion, que tan activamente ha soplado.

Vuelvo á decir que aun no formo juicio del estado de cosas, q.[e] sin embargo apunta ser lo mas deleznable de cuantos hemos tenido, si no adquiere refuerzos en su camino. Los federalistas comprometidos hacen todo lo posible p.[a] adelantarse en bazas y mucho me temo que el plan de sus compañeros sea darles toda la cuerda posible, exigiendo proporcionadas compensaciones, para repetir otro año de 1834. Lo que yo no advierto es una cabeza directora bastante p.[a] continuar es-

te plan y esto me hace temer un rompimiento violento. A esta fecha ya han arrancado dos disposiciones de entidad y se habia anunciado p.[a] hoi el bando p.[a] levantar las milicias civicas. No se ha publicado. Si S. A. se traspapelara y los otros partidos fueran llamados á cooperar, seria muy posible que nos salvaramos de pura bambarria; pero yo veo todavia una seria intolerancia, una inmensurable envidia y un volcan de pasiones irritadas. El editor del Diario de ayer da una ligera idea. Nuestro mal es la infinidad de sabios y de diplomaticos que pt.[r] odas partes brotan.

¿Y U. U. que harán? contestar de enterado y en ningun caso dejarse atropellar. Si la situacion se hiciera insoportable - - - - Bien concevirá U. que esta carta no puede enseñarse á nadie, á NADIE, y que se me expondria á duras consecuencias dandome por autor. Si U. quiere decir algo que sea anonimo, y rompa esta.

Los adjuntos hagalos copiar de otra letra, dictando U., si quiere enseñarlos.

Otros muchos han aparecido en las esquinas.

Exeptúo de la prohibicion al portador.

E. S. D. Francisco Elorriaga.

Mexico, Agosto 22 de 1846.

Muy estimado amigo:

Entre cinco y seis de esta tarde se han publicado p.[r] un bando solemnisimo y al ruido de estruendosos repiques los dos decretos que seguram.[te] recibirá por este correo, si es que ellos no lo ponen en la imposibilidad de recibirlos. Queda pues restablecida la constitucion de 1824 en cuanto no se oponga al plan de la ciudadela y con las anotaciones y restricciones que despues se manifestaran. Es necesario convenir en que S. A. aunque puro soldado es mas habil que los monarquistas y que su habilisimo ex-Ministro de la guerra. que se vanagloriaba con todos [y doy fee] de haber *enderezado* el anterior plan muerto por este, que era á mi ver el mas irrefutable monumento de torpeza. Yo solo deseo que la misma habilidad se desarrolle en su ejecucion p.[a] salvarnos de las garras de la anarquia y de la invasion.

A la hora del bando llegó á esta ciudad el Gral. Almonte universalmente considerado como

el precursor del S. A. ó mejor dicho de su polítì-ca; pues se cree que trae la mision de explorar el terreno p.ª saber como deba conducirse. ¡Bien di-ficil es la empresa por mui sencilla que parez-ca! - - - - Lo incomprensible se resiste á cualquie-ra especie de descripcion. Yo debo hablar con el, y aun en este momento deberia estar en su casa, pues se me vino á invitar para que saliera á reci-birlo; pero como yo tengo mi pecado p.ª S. A. y podria suponerse que trataba de adelantarme p.ª resortear su indulto, no quise aceptarlo pretestan-do mi catarro, que intencionalmente me propuse prolongar desde ante-ayer, por lo que pudiera ocurrir. Como á esta resolucion era consiguiente el riguroso encierro, estoi escaso de noticias.

Sin embargo diré á U. que dos personas de cuenta me han venido á ver con una extraña mi-sion. Suponiendome con influencia en Almonte querian dizque contribuyera á dar á la revolucion un giro que nos alejara de los peligros que temen, operando una fusion en los partidos. Cada una de mis visitas tenia su bando, aunque con pretensio-nes sumamente moderadas, mas habiendo yo tra-tado de desentrañar el asunto, vi que no tenian ni plan, ni concierto ni nada y que todos esos parti-dos se resuelven en espantosas individualidas. Ad-mirese U., lo mas compacto, lo mas ordenado es. el partido de Farias; partido de inmensa base, pe-re do pequeñisima altura; á la inversa del llama-

do Pedrasista, que me parece un cono parado por la punta.

¿No se abisma U. de la imprudencia [tentado me veo de llamarle estupidez] con que se ha conducido este partido? - - - - el ha destruido, ó p.r lo menos reculado inmensamente nuestro porvenir. A la hora de comer ha quebrantado el ayuno y con carne podrida, que solo le sirvió para dañarlo. Ya era una impertinencia presentarse organizado formando una falange amenazadora en el ayuntamiento y Asamblea; ya era un reto á S. A. poner á sus jefes presidiendo en ambas corporaciones; y al fin coronó la obra engañando y acuchillando al partido democratico á quien originariamente debia su situacion. ¿Con quien contaba entonces, p.a defenderse? - - - - ¿que ha conseguido? - - - - que el gefe del Ejercito haya hecho una nueva revolucion politica, derrocando á todas las asambleas p.a sacar de la dificultad á sus auxiliares vencidos; y que aprovechando esta oportunidad, refuerze su poder debilitando el de los q.e mas adelante podrian darles cuidados. En efecto, los Gobernadores con las facultades de las antiguas constituciones de estado son realmente menos de lo que son ahora; y reservandose el gefe militar el derecho de removerlos *ad libitum* quedarian reducidos á nada.—Es bien estraño que siendo todos esos señores de profesion politica y que blaso-

nando tanto, tanto q.e entre ellos se encuentran el mayor número de cabezas, ignoren que la regla fundamental de la política es esperar.

¿Que juzga U. del manifiesto de S. A? ---- lo leo, lo releo y no lo comprendo—Quiza p.a el entrante correo sabré algo que me ilumine.

Las adjuntas á sus títulos, y á mi familia que estoi bueno

V

Mexico Agosto 26 de 1846.

Siendo tan desabaratado lo que tengo que decir comenzaré por lo primero que me ocurra.

Tan luego como recibí la última desagradable de U. me fui á ver al Sr. Almonte p.a imponerlo de lo que pasaba en esa é implorar su influjo en favor de U. y de nuestros amigos. Nuestra conferencia fue mui larga y franca y de ella deduje que me engañé en el juicio que manifesté á U. sobre el decreto restaurador de la constn de 24.— El Gral. S. A. viene resuelto, á lo menos por ahora, á entregarse en los brazos de la democracia, reputando como á gefes p.a darles gusto. á Farias, Olaguibel y Lafragua, siguiendo tam-

bien las inspiraciones de Rejon, que me aseguran está enteramente ladeado p.r este extremo. Ellos han exigido la renovacion total de Gob.s y Asambleas para expurgarlas, dicen, de los Monarquistas, Decembristas y Pedrasistas, en lo que siguen enteramente el espiritu dominante en S. A. que aborrece con particularidad estas dos últimas comuniones. Por supuesto que Almonte no mentó personas, ni entró en el meollo de la dificultad, pero si me expresó el sistema general, añadiendome que en este se entraba la remosion general y que seria dificil conseguir una axcepcion p. U. U. bien que me ofreció trabajar por ella. No satisfecho con esto busqué á Lafragua en su casa, y no encontrandolo le dejé un recado suplicandole me viera hoy. No lo ha hecho y esto me tiene á mi amolado, porque ha de saber U. que un cierto puntillo de honor me hacia no visitarlo, aunque nos llevamos perfectamente bien, y ahora se creerá que lo busco por las circunstancias. Mucho me temo, pues, que á la llegada de esta hayan realizadose los temores que le manifesté en mi anterior.

La cosa publica es verdaderamente incomprensible. No cabe duda en que S. A. viene decididamente democrata, lo cual ya concibo, aunque no puedo decir á U. el fundamento de mis convicciones: Almonte se explicó conmigo en el mismo sentido, emitiendo ideas sumamente libe-

rales y lisonjeras sobre cuantos puntos le toqué, siendo por supuesto bien escogidos: Baranda que llegó anoche de Guanajuato, me vino á ver esta mañana manifestandose lleno de asombro del ultra liberalismo de Rejon con quien tubo una larga conferencia. El ha acordado las últimas providencias y continua dirigiendo la política en union de Farias. Las anecdotas que de el me han referido exeden á toda ponderacion, á la vez que me dejan atontado. Para que Ud. juzgue de mi situacion y se me nivele, le diré que ya he recibido tres invitaciones p.ª una conferencia en que debia tratarse del giro que convendria dar á las cosas, y que uno de los concurrentes que se me designaron era Rejon. Vaya todavia mas: ayer ha corrido en el público la especie de que se me iba á llamar p.ª el futuro ministerio, habiendomelo dicho á mi mismo D. Gregorio Mier y Riva Palacio. Todavia podia decirle otra cosa q.e lo volveria loco; pero no se puede. ¿Como ata U. estos desbarates?

A Morales lo han hecho cuco, bien que el da lugar p.ª todo. Lo despacharon á Guanajuato p.ª que recobrara su gobierno, despues de haberlo burlado como les dió la gana; y el mui babieca iba predicando p.r el camino que p.r ahora no convenia la federacion: dos dias despues de llegado á su insula llegó la orden de su remosion, encargando su puesto á uno que dice Muñoz Ledo

es un descamisado. El pasa p.r Monarquista. La eleccion hecha por Queretaro es del mismo temple; pues la regla adoptada en la ciudadela es no elegir sino á los probados. Esta capital ha sido declarada Distrito, nombrandose á Olaguibel Gob.r del Estado de Mexico, con la orden de poner su capital en Toluca. Hoi se ha publicado por bando la nueva organizacion del Trib.l superior del Estado, quedando excluido de él nuestro pobre Arriola.

Se anuncia la expedicion de un decreto p.a levantar 120.000 hombres de milicia nacional; y aunque Almonte no me designó numero si me confirmó la idea, con otras mas sumamente lisonjeras que no es cuerdo aventurar al papel.

Volvamos la medalla.

Los soldados se manifiestan sumamente alarmados pareciendoles ya la chanza demasiado pesada. Han enviado sus agentes á S. A. p.a aclarar el horizonte y nada han conseguido, porque los patriotas lo tienen circunvalado no abandonandolo ni un instante. Por las varias noticias que tengo entiendo que ó está acobardado, ó se propone dejar correr las cosas den donde dieren. El com.te gral. de Veracruz le habia enviado un destacamento p.a que le diera guardia, mas me asegura Baranda que lo devolvió diciendo que se creia seguro en medio del pueblo: instado p.a admitir una escolta, la pidió de los *milicianos de*

Jico; y estos son los que estan á su lado. Ya podrá U. imaginarse la sensacion que habrá causado en los soldados, los cuales en efecto ya comienzan á externar sus temores. Hace dos ó tres días corrió la vóz de que Valencia trabajaba para hacer otro pronunciamiento con el objeto de proclamar la Dictadura perpetua de S. A.: Ignoro el fundamento q.e tenga, aunque no me parece exotico el pronunciamiento.

Hai mas todavia. Esta mañana ha llegado un extraordinario de Ampudia, y la *persona mui caracterizada que ha visto los pliegos que condujo,* me dice contienen un aviso que da Ampudia de cierta representacion q.e habian firmado ya los gefes y oficiales de la brigada de su mando, en que pedian á Salas no los despachara á Tejas, ó que si habian de ir impidiera q.e Paredes fuera victima de la venganza de S. A. y que lo pusiera luego á la cabeza del Ejercito. Por otro conducto he sabido que tal extraordinario vino efectivamte dirigido á la misma persona que el otro me designó aunque nada habia podido penetrar de su contenido.

Es mui valido que el indefinible Miñon ha dejado á Paredes en la *poblacion* de Perote, suelto bajo su palabra de honor en vez de encerrarlo en el Castillo como era su orden; diciendole que si lo comprometia en una fuga se daria un pistoletazo!! - - - Si tal cosa es cierta

ompadezco á Paredes y á su caballeroso conduc-
or, p.r que la noticia anterior hace sumamente
eligrosa la situacion del primero.

Nada creo que se haya hasta ahora decidido
on relacion al Ministerio, exeptuando á Rejon y
lmonte que en mi juicio entraran. Mucho se ase-
ura el de Farias p.a Hacienda y algunos hablan
e Lafragua p.a Justicia. El nombramiento de es-
no me parece improbable, pues se dice que es
ara garantia: el del otro estaba resuelto en con-
a hasta ayer, proponiendose entretenerlo en una
specie de Consejo que se piensa establecer ó
roporcionandole una silla en el futuro congreso
ara que campee á sus anchuras. Quien sabe lo
ie definitivamente se hará.

S. A. difiere su venida hasta el dia 3 y hai
iien se imagine que todavia la dilatará segun el
in que le suponen. Yo me sospecho que el tie-
ya formado el suyo, pero que no se lo comu-
a ni á sus mas intimos depositarios de su con-
nza.

Tornel hizo su lucha y salió desairado; algo
is, amenazado. Todos los partidos estan unidos
ntra el. La suerte de Pedraza ha sido algo me-
s mala, pues en los festejos democraticos solo
apedrearon su casa, uniendo su nombre en los
ieras, al de D. Lucas Alaman. No veo bien pa-
lo á Urrea con ninguna de las comuniones.

¿Que juicio ha formado U. de lo que le he di-

cho?- - - ¿ninguno? pues asi estoy yo. Veo p.r una parte cosas que me alhagan, pero no veo p.r la otra elementos de estabilidad, lejos de eso creo vislumbrar una inmensa hacina de combustibles que quien sabe á donde nos despidan el dia de su explosion. El anatema lanzado p.r S. A. sobre la casi totalidad de las clases y de las personas influentes de la sociedad y el grito de jubilo con que el ha sido recibido por sus auxiliares, me hacen temer que no haya justicia, ni mucho menos acierto en la proxima organizacion que se nos prepara, porque, como ha dicho ya un personaje de grande influencia, en las circunstancias no se buscan ni se quieren *capacidades*, sino *hombres probados* y estos podrán ser buenos para todo menos p.a organizar un pais en disolucion como el nuestro. Quiza esta era lo ocasion que podria aprovecharse. Sin embargo, digo á U. con toda sinceridad que si el desmoche nos diera por resultado sacudir el yugo ominoso de los soldados, me conformo con cuanto venga, aun cuando el furor democratico nos hiciera veinte veces mas mal personalmente, que bienes recibieramos de aquellos, pues una tal opresion es pasajera y nunca oprobiosa, y yo p.r otra parte no veo mas que el bien y honor que despues de la borrasca pueda venir á mi pais. La situacion es eminentemente dificil y ella puede darnos p.r final resultado, si multiplicamos las

locuras, ó la consolidacion del despotismo militar ó la realizacion de la temida monarquia.

Por lo que á U. toca personalmente yo opino que si hoi no le va su destitucion guarde el puesto hasta que lo despidan porque una renuncia podria interpretarse como hostilidad á lo presente y adhesion á lo pasado. Si no obstante se determina á hacerla opinaria se la enviara á Almonte con una carta. y por mi conducto, diciendole que yo lo instruiria de sus intenciones. Asi se puede capotear, pues á mi se me hace sumamente dura la salida de U.

En todo caso es preciso no dormirse y trabajar con tiempo para las proximas elecciones, especialmente en lo relativo á la organizacion interior del Departam.to, pues á todos nos va en la polla. ¡Mas por Dios que la eleccion no huela á zarzaparrilla ni asafetida, pues entonces si nos lleva el diablo!- - - - Medite U. mucho y trabaje oportunamente, considerando que vamos á labrar nuestra tabla de salvacion p.a el caso de un naufragio.

Mucha circunspeccion y reserva con mis noticias y sobre todo con respecto á su autor.

VI

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

MEXICO SEP. 16 DE 1846.

Mi estimado amigo:

Dejé de escribir á Ud. uno ó dos correos porque el horizonte estaba impenetrable y no queria entretenerlo con insulsos vatinicios: hoy veo un rayo de luz, no sé si de salvacion, pero en fin hai algo que indique un giro que pueda conducir á un decenlace. Este será bueno ó malo segun fueren los elementos que contribuyan en su direccion.

Las premisas no son muy consolatorias. Los federalistas vencedores estan decididos y se han apoderado de la direccion de los negocios los mas furibundos. Estos son los que figuran en esas ridiculas pantomimas que el Republicano llama *Sociedad federalista*, y que no son mas que una parodia y farsa de los *meetings* del pueblo ingles y de los Estados Unidos. Aunque las resoluciones acordadas en ellos, y que U. habrá visto en los periodicos, le darán una idea de su caracter, no es posible sin embargo que se imagine cuales han

sido los puntos tocados en el cuerpo de los discursos, pues ha de saber que alli cualquiera tiene derecho p.ª tomar la palabra. Pues bien, sepa U. que entre otros puntos promovidos figuran, ó mejor dicho se ha hablado: 1.º de degollar á D. Lucas Alaman y á todos los tachados de Monarquistas ya gastando como decia el orador, 200.000 p(esos) si era necesario, puesto que se invirtieron 400.000 p.ª hacer caer una cabeza ilustre (1) ó armandose todos de puñales p.ª hacer unas visperas sicilianas; en este acto sacó un puñal p.ª hacer mas expresiva la palabra: 2.º la ocupacion de todos los bienes eclesiásticos y supresion de los derechos de estola sobre lo cual se dijo cuanto venia al caso: 3.º clausura de los noviciados alegandose la corrupcion y prostitucion de los frailes, que todos tenian mancebas, con cuya ocasion se dió tambien una fuerte pasada al clero secular: 4.º el establecimieuto de los matrimonios civiles, dejando á la voluntad ó conciencia de cada uno el hacerlos bendecir por la iglesia: 5.º la exclusion de los sacerdotes monarquistas del concilio provincial: 6.º la tolerancia: 7.º la acotacion, y si era necesario, la supresion de la confesion, porque á pretesto de ella se revelan los secretos de familia que perjudicaban al padre, al marido &. 8.º la exclusion de los puestos publicos á todo hom-

(1) La del Gral. D. Vicente Guerrero.

bre que hubiera llegado á cierta edad: v. g. 40 años, de donde se descendió á promover la destitucion general de los empleados. La 5.ª fue desechada: la 6.ª causó escandalo en algunos oyentes vajo sus dos aspectos politico y religioso, hasta llegar á punto de interrumpir al orador: la 7.ª exitó el fervor de un ciudadano de capa cuadrada que gritó *muera el herеje*. Todas las ideas fueron aplaudidas mas ó menos, especialmente las repetidas alusiones que se hicieron contra el ejército al recomendar la importancia de la guardia nacional.

Esta breve reseña de lo que recuerdo, pues aun hay mucho mas en el caldero, dará á U. idea de la situacion social en que ha venido á colocarse este partido, que ha venido á barrer con todo el mundo, poniendose en el ultimo grado de exageracion. Para complemento de la obra diré á U. que se habia tratado seriamente de solemnizar el recibimiento de S. A. con el saqueo, y si la cosa se venia á la mano, con la ahorcada en los balcones de cinco monarquistas, cuando menos, y ha sido necesario dar algunos pasos muy formales para impedirlo, siendo el mas eficaz la amenaza de que aquel no entraria en México. Esto lo se por el mismo que andubo trabajando p.ª evitar el lance.

Yo estoi persuadido que la noticia de estos y otros muchos sucesos que seria largo referir, habian decidido á S. A. á no entrar en la capital, lo

que puso al Gobierno en las mas crueles congojas. Los ministros no se entienden ni se tienen confianza, de aqui es que ni aun podian ir al Encero p.ª decidirlo, porque los que se quedaran desconfiaban del que fuera, á la vez que este temia de lo que (los) otros pudieran hacer en su ausencia. Tal el juicio que me he formado de su situacion por lo que se, y que me confirma el temperamt.o que inventaron. Este fue el de despachar á Baranda como representante ó enviado del Gob.º p.ª estrecharlo á tres cosas: 1.ª á entrar en Mexico: 2.ª á encargarse inmediatamente del Gob.º 3.ª á que no fijara su residencia en Tacubaya. Para mas comprometerlo se expidió un decreto que U. habrá visto, en que se anuncia que S. A. tomará posesion de la Presidencia el dia que llegue &. &. aunque se tubo cuidado de ocultarlo á Baranda, pues se expidió despues, enviandolo con un gefe que se lo entregó en Ayotla. Farias recomendó especialm.te á Baranda que dijera á S. A. se reputaria como un abierto rompimiento con el pueblo el no entrar en la ciudad, y los otros ministros apoyaron la intimacion.—S. A. se docilitó á entrar contestando sobre lo demas lo que se verá en su comunicacion que tanto han encomiado los periodicos y de la que generalmente están mui pagados.

Farias fue el gefe de la comision que salió á recibirlo al Peñon y alli hubo un acalorado deva-

te p.ª hacerlo cambiar de resolucion; pero se mantuvo inexorable hasta el punto de decir que ni aun comeria en Mexico, como asi sucedió. El convite de ocho cubiertos que estava preparado se desvarató. Pero volvamos á la entrada. Dejando á un lado las farsas que ya sabrá por los periodicos, diré á U. que todo era eminentemente democratico: ni una casaca, ni un coche fuera de los de oficio: S. A. venia en la carroza del Gob.º, abierta, sumido en un rincon del asiento principal, llevando á su derecha el cuadrote de la constitucion federal plantada en una asta y que tanto p.r sus dimensiones como por la profusion de listones y bandas tricolores, apenas le dejaba lugar p.ª sentarse. Farias iba en el asiento delantero y en lugar opuesto, quedando enfrente de la constitucion; ambos callados y que mas parecian victimas que triunfadores. S. A. vestia muy democraticamente: paltó de camino, pantalon blanco y nada de cruces ni de relumbrones. Fue tan terrible la impresion que me causó aquel espectaculo, que al llegar la carroza enfrente de mi balcon, me meti involuntariamente, atacandome un dolor de cabeza tan agudo que me imposibilitó p.ª el resto del dia. Yo no se que veria de fatidico y terrible en aquella escena.

Llegado á Palacio todo se inundó de pueblo desde el salon carmesi hasta la alcoba presidencial y todavia á las cinco de la tarde [la entrada

fue á las 2] distingui en los balcones del primero muchos sombreros de ule y calzoneras que veian desfilar las tropas y los otros festejos de la plaza. Poco despues salió p.ª Tacubaya encargando que se convidara á ocho ó diez amigos de *confianza* p.ª que le acompañasen á comer. Hecha la lista de estos, Rejon la aumentó con Bas, el predicador del primer *meeting*; el famoso Carvajal, D. Vicente Romero y su hijo Eligio que excede al padre, diciendo que era necesario que el Gral. S. A. se rodeara de los gefes del pueblo, &. &. &. La noche se pasó en alegre frasca y Bas, que habia bevido y comido mas de lo que conviene, rehusó unos pasteles diciendo que solamente podria comerlos si estubieran sazonados con cierta carne. Su programa era derribar cabezas aunque esto no lo dijo directamente á S. A.

Este repite á cuantos lo ven que no permanece en Mexico sino el tiempo absolutamente necesario p.ª hacerse de recursos pecuniarios y ha fijado un termino de ocho dias: dice que no deja ni un solo soldado y que todo el ejercito va á concentrarlo en San Luis, aunque los cuerpos estén en cuadro: alli los completará hasta reunir 25,000 hombres de tropa efectiva, por lo que ha exigido que se le aseguren 300,000 p. mensuales, y no asi como quiera, sino por contratos en que se contraiga la obligacion por el contratista de entregarlos

á el directamente sin que el gobierno tenga participio de ninguna clase.

La gran dificultad que se atravesava era la de sucesor, porque Salas no queria continuar, ya por enfermedad y disgusto, ya porque no se consideraba con derecho á gobernar estando presente S. A. La repulsa de este, y sobre todo sus fundamentos, han venido á poner la ilegalidad en toda su evidencia, y sin embargo hasta en la mañana de hoi parecia resuelto que continuaria el mismo estado de cosas. Con todo, yo me imagino que debe haber mui pronto un cambio bastante substancial en el gabinete, aunque no alcanzo hasta donde se extienda; pero ciertamente sonará.

No puedo decir otras muchas cosas, ni creo que sean necesarias p.ª que se forme poco mas ó menos un juicio sobre lo que pueda acontecer. Notará U. desde luego que todavia hoi puede decirse que la cosa marcha por un sendero en que es posible hacersele tomar la direccion que se quiera; mas dudo que esta posibilidad dure p.r mucho tiempo, considerando lo mas que harán nuestros liberales desde el momento en que se crean en absoluta libertad, con el derecho de hacer cuanto les venga á las mientes, y lo peor de todo, con la creencia de que eso se ha de sostener. Hoi como es natural, dirigen todos sus conatos á esperar el triunfo de los suyos en las proximas elecciones, y aunque la separacion de esta Capital,

como distrito les quita su inmenso apoyo, nada perdonan p.ª compensar su perdida suscitando el mismo espiritu reaccionario de los departamentos. Yo, á la verdad, no concivo esperanzas del buen juicio de mis compatriotas, y aunque en el estado que hoi guardan las cosas opine leal y francamente p.r la federacion, me parece que los que vengan á plantearla traerán ideas tan desvaratadas que serian capaces de aterrar é insurreccionar aun á los republicanos de los Estados Unidos. Algunas de las cosas que les oigo me espantan porque no les encuentro ni sentido comun, pareciendome que seria mil veces preferible la total desmenbracion é independencia de los Departamentos. Lo que esto pueda acarrearnos facil es concevirlo y p.ª que U. no tache de afectado mi silencio á las dos invitaciones que me ha hecho le digo que no estoi inclinado á aceptar la representacion de Durango. Hemos llegado á un punto en que es absolutamente imposible guardar ningun genero de medio y la destruccion total de la Republica ó su salvacion, van á decidirse en ese Congreso, si llegare á reunirse.

Se por conducto *segurisimo* que S. A. tenia voluntad de hablar con Pedraza p.ª tentar una fusion y que este se docilitaba á la conferencia luego que se le llamara. Aquel tenia dispuesto un plan p.ª carearlo con Farias y quien sabe si á es-

ta hora ha comenzado á efectuarse la convinacion, pues hacia dias que Pedraza se habia ido á vivir á Tacubaya, temiendo á Mexico. No me parece imposible que por lo pronto consiga su objeto, aunque ha de pulsar muy grandes resistencias; asi como tambien veo muy probable que de esto rasulten mas y mas enconadas excisiones que en definitiva podran convertirse en su provecho, siendo el medio de allarar otras dificultades.

Yo no he querido tomar parte de ninguna clase, manteniendo aun flojas y ceremoniosas mis relaciones con Almonte y Rejon: esta circunstancia viene á hacer mas dificil una nueva situacion que me amenaza, ó mejor dicho, que ya casi tengo encima y que por si sola es de punto de aguja. Paredes ha cometido la imprudencia de dirigir una exposicion al Gobierno pidiendo que se le expida un pasaporte p.[a] fuera de la Republica ó que se le consigne á sus jueces p.[a] ser juzgado con arreglo á las leyes, invocando las garantias de la constitucion federal. Habiendo dado este paso lo avisó á su familia y esta me ha solicitado p.[a] que sea su abogado!!!- - - - ¿que dice U?- - - - conociendeme como me conoce ya se imaginará cual habrá sido mi respuesta. Esto ha sido hoi y me ha aturdido tanto que no se ni por donde comenzar. Será pues necesario cultivar las relaciones de q.[e] tan cuidadosamente

huia. ¡Que falta me hace hoy la de S. A.!- - - - mi corazon me dice que sacaria de el muchas ventajas.—Reservese U. esta especie que le comunico p.ª desahogar un tanto la sofocacion que me ha causado.

El correo sale y he escrito demasiado. A Dios.

Disimule U. el gasto y molestia que le causo recomendandole la entrega de las adjuntas.

VII.

MEXICO SEPT. 23 DE 1846

Mui estimado amigo:

Comienzo p.r poner á la disposición de U. mi patente de federalista obtenida sin los vicios de obrepcion ni subrepcion, para que no hable ni deje hablar: se entiende que hablo de la plaza de consejero, que al cabo se me quedó en el cuerpo con mas otra comision extra y bien penosa que tambien caerá sobre mi. Vamos á otra cosa. Oiga U. una curiosa historia que me ha dejado frio, por-

que veo que estamos bajo el yugo de un influjo que- - - - quien sabe. Al asunto.

Se decidió que Farias era un obstáculo p.ª la marcha del Gobierno y de la politica, y S. A. sin consultar con nadie, envió secamente un acuerdo á Rejon con la lista de los consejeros, y añadiendo, como por incidencia, que debiendo resultar vacante el Ministerio de hacienda p.r la promocion de Farias á la Presidencia de aquel cuerpo, se proveyera en Haro á quien se mandó llamar p.r extraordinario. Una bomba no hubiera producido mayor estupor que esas palabras: Rejon se puso furioso y Farias hasta pateó, repitiendo que supuesto que se queria un rompimiento, lo habria; añadiendo los epitetos de ingrato, & & & aplicados á S. A. y concluyendose con la resolucion de hacer una renuncia *en cuerpo*.

Baranda que estaba presente, se escurrió y aunque ya era noche se fué á Tacubaya p.ª avisar lo que pasaba, pintando la cosa con los colores del susto y la congoja. S. A. lo escuchó con la mayor sangre fria y le dijo que ni su intencion era romper, ni menos desagradar á Farias; que la provision del Ministerio de hacienda era condicional, es decir, *si habia vacante*; que por lo mismo, si Farias no admitia la presidencia del Consejo, tampoco se verificaba la condicion, y las cosas continuarian como estaban. En seguida dijo con la misma calma, que se nombrara Presidente

á Pedraza, porque su intencion era que el Presidente de esta corporacion supliera las faltas del de la Republica, mui factibles atendida la mala salud de Salas, y por lo mismo queria q.[e] estubiera en una persona respetable.

Baranda se volvió con esta nueva y en el camino encontró que iban p.[a] Tacubaya los Ministros: les comunicó lo resuelto por aquel y Rejon se quedo mas frio que lo que antes lo estubo, pues vió que el asunto tomaba una direccion enteramente diversa. Continuaron sin embargo hasta Tacubaya, de donde volvia aquel con el empeño de hacer admitir á Farias la plaza que tanto lo agraviaba. Llegan á su casa, y como venian acompañados de una escolta, se imaginó que venian á aprenderlo y á sacarlo fuera de la ciudad, por lo que no era posible conseguir que abriera la puerta de la casa. Al fin, despues de muchas preguntas y respuestas, abrieron y los Ministros, ó mejor dicho Rejon, hizo comprender á Farias el verdadero estado de la cuestion. Todo se acabó y pasando aquel del susto al arrepentimiento, se manifestó unicamente avergonzado de lo que habia hecho y dicho y concluyó protestando que admitia la presidencia del Consejo.—He aqui la historia en breves palabras, de la cual deducirá U. la moralidad que le parezca. Farias no es ya Ministro de Hacienda y probablemente mañana

jurará Haro, que habia opuesto su tal cual resistencia.

El partido *purista* está descontento y amenazante; y creo que ya hoi Farias comienza á reconocer su posicion y la de los suyos. No queda mas que Rejon, quien se manifiesta en todas cosas con ideas sumamente exaltadas El es el mas empeñado en la subsistencia de las *Juntas Federalistas*, que ultimamente han tratado sobre la conveniencia del matrimonio de los eclesiasticos, y otras necedades semejantes.

El Clero se ha convenido en prestar una parte considerable de sus fincas p.ª la hipoteca de un prestamo que va á hacerse, y los auxilios que ha dado constituyen los principales recursos con que se cuenta p.ª hacer la guerra. Pasado mañana debe salir S. A. y no queda en esta *ni un* soldado.

Mucha reserva con la historieta de Farias, porque U. concevirá que de ella podia hacerse un grande abuso; aunque sin comprender en ella á nuestro am.° el Sr. Castañeda.

Tiene U. sobradisima razon p.ª creer que ha terminado su mision politica de una manera muy digna y decente, y tambien aun para envanecerse de su desempeño. Este no es juicio solo de su amigo, que podria admitir tacha, sino de otras muchas personas de cuenta, griegos y troyanos, que han hablado conmigo. No ha salido asi el po-

bre de Morales que hizo veinte mil tonterias, y que hoi deploraba conmigo sus cebollas (sic.)

Vice versa; digo que será U. un grandisimo majadero y que me dará un pesar, que no es capaz de comprender, si no admite un empleo que me dice le han ofrecido y que puede asegurarle algun descanso en la VEJEZ.—¡Vaya con letras grandes p.ª que advierta que la palabra le atañe mas de lo que quisiera! - - - - No sé de que empleo se trata, pero supongo que será uno digno del rango social que ocupa y proporcionado á un tal cual meritillo: v. g; haberme desterrado de Durango en el glorioso año de 1826.

A Dios

Exijo *formalmente* que me cuente U. lo que se diga en esa con motivo de mi consejeria, especialmente lo *desventajoso*, porque me parece que ha de divertirme.

VIII.

MEXICO SEP. 26 DE 1846.

Mi am:

Han disipadose las esperanzas y realizadose los temores que hice concevir á UU. en el correo anterior: á la misma hora que escribia mi carta se esperaba una reaccion politica. que si Dios no hace un milagro mui grande, podrá cortar todas las querellas, acabando aun con nuestra nacionalidad.

Farias resintió el golpe que se le habia dado y el miercoles en la noche estaban reunidos los *mitineros*, ó *mitoteros*, como aqui les dicen, deliberando sobre el decreto organico del consejo, que fue declarado atentatorio y anti nacional, dandose p.r razones que era extra const.l superfluo & & y sobre todo perjudicial al interes *de los que aspiran á ser Diputados*. Acordóse representar contra el, haciendo colecta de firmas entre los cofrades, p.a que se viera que era una opinion nacional; y por concomitancia se dijo, que siendo ilegitima la permanencia de Salas en el Gob.o debia destituirsele p.a encomendarlo á Farias, que

tenia en su favor la voluntad nacional, legitimamente representada en los *mitineros*.

Desde luego concevirá U. que esta grita procedia de un sentimiento de odio hacia el partido Pedrasista, ó Decembrista, á quien se alhagaba mañosamente con la dictadura en la proxima eleccion; y este malhadado partido, es decir, sus gefes, que á lo inconsecuente y cobarde reunen lo ambiciosos, se espantaron de la tormenta, y faltando á sus compromisos de honor y á lo que debian, huyeron al primer amago, apresurandose á renunciar los que habian sido nombrados consejeros. Pedraza, el primero de los comprometidos, y comprometido *personalmente* con S. A., fue tambien el prim.º en desfilar, siguiendole los suyos. Esta conducta me ha indignado, y no tanto por lo que personalmente me afecta, sino por el horrible porvenir que nos prepara, en el cual no pensaron, ó quizá son incapaces de preeverlo. Ha de saber U. que yo acepté el maldecido encargo bajo la seguridad que me dió Almonte de que todos estaban ya comprometidos y que ni uno solo renunciaria.

Pero dejando esto á un lado, y volviendo á lo que es mas cardinal, yo pregunto, ¿cual es la esperanza de orden, cual la garantia con que en lo subcesivo puede contar el gobierno, ni el congreso nacional, puestos ya bajo la ferula de un puñado de demagogos á quienes se defiere el de-

recho de resistir sus actos? ¿cuál es la suerte que se espera á los que ahora se ha decorado con el titulo de Estados soberanos, cuál á sus representantes, si todos han de sucumbir á la caprichosa voluntad de una faccion? - - - Yo me espanto al pensar en el porvenir; y ya que esos señores, consultando solo á su miedo y á sus intereses, han puesto la piedra angular de nuestra desgracia, rehusando su apoyo al gobierno, á quien debian sostener en esta critica coyuntura, yo no tendré parte en ella, y suceda lo que sucediere seguiré p.r la senda que mi ciego destino me prepara. Si el gobierno ceja, no será p.r mi; si como debe hacerlo, llena las plazas sin dar cuartel á sus inconsecuentes enemigos, entonces yo renunciaré; pues unicamente quiero acompañarlo en la desgracia y en el peligro. Anoche habia hablado con Almonte p.r renunciar, mas ya que los filosofos han impreso hoy mi nombre en el Republicano p.a entregarme á la jurisdiccion de D. Simplicio, no desertaré.

Como en nuestro desventurado pais se hace todo p.r las personas y nada p.a los principios, en esta revuelta de mezquinas pasiones, va á naufragar infaliblemente la institucion del consejo, que en mi juicio es uno de los miembros mas vitales del orden social; y especialmente bajo sistemas tan desbaratados como los nuestros, donde los hombres aparecen y desaparecen en la escena

politica, como las sombras de la linterna magica, ¡y que hombres! ! ! - - - - que ordinariamente nada saben. U. que ha sido gobernante, y de buena fee, ¡cuantas veces habrá deseado un consejo responsable! - - - - Yo quise hace pocos dias lanzar un folleto, haciendo conocer esa institucion proscrita pr el furor democratico y demoledor, estimulandome á esto los estupendos desatinos que dijo el Republicano; pero temiendo que se me supusiera apasionado á los monarquistas, y que hablaban mas mis afectos que las convicciones; me callé pr miedo á la calumnia; asi como hoi me callo por delicadeza. Si Dios me concede salir de este atolladero. hablaré; y si Us y mi compo Castañeda opinaran por la institucion, [pero no por deferencia hacia mi]. podria darse mas peso á mi opinion siendo provocada pr ese gobierno, como quien queria formar un juicio maduro, para promover el punto en la proxima reforma constitucional. Cuando estabamos en el Senado no faltaban quienes quisieran apalancar el consejo, mas por antipatias que pr principios; y con este motivo quise cerciorarme de lo que pasaba en su seno. Uno de los documentos que vi fué un libro de conocimientos y en el hallé, que durante los dos años escasos que llebava de instalado se le habian pasado en consulta *mil setecientos y pico* de negocios, de los cuales habia despachado *ochocientos y tantos*. Esto me bastó

p.ª formar opinion; pues no concivo que los ministros, en la manera con que U. sabe estan organizados los Ministerios, puedan resolver ni con acierto ni con oportunidad un tal numero de negocios. Yo solo encontré vicioso en el consejo su organizacion, pues no trabajaban lo que debian. Pero dejemos este muerto: me olvidaba de que escribia una carta particular.

Estamos en visperas de tempested electoral, que no supongo sea recia ni dudosa, porque el partido llamado *moderado* es eminentemente nulo. Envio á U. tres de las listas que corren y me faltan dos: la doble es compacta y triunfará: las otras son del partido opuesto; que ni pr este lance se manifiesta unido. Mañana votará ¡con cuatro listas! - - - - Yo estoi temblando pr lo que suceda en esa, pues me temo que el espiritu de vertigo sea universal. Hoi mas que nunca se necesita de prudencia y de cordura, porque si desgraciadamente se siembra un germen cualquiera de division, fructificará mas adelante hasta ahogarnos. Es necesario hacer sacrificios mutuos para conservar la concordia. Supongo que en esa han de resucitarse ciertas simpatias, por mucho tiempo ahogadas, y me temo que envuelvan á nuestro amigo Castañeda, si se empeña en sostener á ciertas personas. Hablele U. como amigo y como Durangueño p.ª que no se estrelle contra la opinion, pues de esta manera podria conse-

uir algo sin aventurar el todo. Aunque yo me ɔnsidero mui lejos de ser persona influente p.ª clinar la balanza pr uno ú otro lado, sin embar-ɔ, nunca he querido ni aun sujetarme á prueba, este motivo, entre otros, me ha determinado á ferir mi vuelta, no queriendo estar en esa al empo del conflicto electoral. Pasado este me-ndrá U. á sus ordenes.

Aqui se ha dicho que se habia nombrado á U. spector de la milicia civica *pª asignarle un ıeldo de $4,000:* he desmentido la especie con guna acrimonia, porque tambien me pareció ıe era una pulla doble..

Enseñe U. esta al Sr. Castañeda; es decir, asela en lo que no le toca, y no se duerman: ıblen claro, duro y seguido p.ª que entiendan ıe los Estados no solo quieren sacudir el yugo ilitar ú oligarquico sino su yugo, cualquiera que a; y que un puñado de descamisados atrevidos ɔ tiene derecho para usurpar el nombre de la ıcion ni p.ª sojuzgarla invocando su nombre.

A pesar de lo mucho que llueve interrumpo i carta y voy á Palacio p.ª comunicarle algo as fresco, si lo hai.

Vuelvo á las nueve de la noche sin adelantar ısa que me llene.

Almonte tiene una cara tan impasible que ıo no sabe si solo da consuelos ó habla *ex abundantia cordis.* Me dice que S. A. ha enviado hoi

p.ª formar opinion; pues no concivo que los ministros, en la manera con que U. sabe estan organizados los Ministerios, puedan resolver ni con acierto ni con oportunidad un tal numero de negocios. Yo solo encontré vicioso en el consejo su organizacion, pues no trabajaban lo que debian. Pero dejemos este muerto: me olvidaba de que escribia una carta particular.

Estamos en visperas de tempested electoral, que no supongo sea recia ni dudosa, porque el partido llamado *moderado* es eminentemente nulo. Envio á U. tres de las listas que corren y me faltan dos: la doble es compacta y triunfará: las otras son del partido opuesto; que ni p.r este lance se manifiesta unido. Mañana votará ¡con cuatro listas! - - - - Yo estoi temblando p.r lo que suceda en esa, pues me temo que el espiritu de vertigo sea universal. Hoi mas que nunca se necesita de prudencia y de cordura, porque si desgraciadamente se siembra un germen cualquiera de division, fructificará mas adelante hasta ahogarnos. Es necesario hacer sacrificios mutuos para conservar la concordia. Supongo que en esa han de resucitarse ciertas simpatias, por mucho tiempo ahogadas, y me temo que envuelvan á nuestro amigo Castañeda, si se empeña en sostener á ciertas personas. Hablele U. como amigo y como Durangueño p.r que no se estrelle contra la opinion, pues de esta manera podria conse-

guir algo sin aventurar el todo. Aunque yo me considero mui lejos de ser persona influente p.[a] inclinar la balanza p.[r] uno ú otro lado, sin embargo, nunca he querido ni aun sujetarme á prueba, y este motivo, entre otros, me ha determinado á diferir mi vuelta, no queriendo estar en esa al tiempo del conflicto electoral. Pasado este me tendrá U. á sus ordenes.

Aqui se ha dicho que se habia nombrado á U. inspector de la milicia civica *p.[a] asignarle un sueldo de $4,000:* he desmentido la especie con alguna acrimonia, porque tambien me pareció que era una pulla doble..

Enseñe U. esta al Sr. Castañeda; es decir, leasela en lo que no le toca, y no se duerman: hablen claro, duro y seguido p.[a] que entiendan que los Estados no solo quieren sacudir el yugo militar ú oligarquico sino su yugo, cualquiera que sea; y que un puñado de descamisados atrevidos no tiene derecho para usurpar el nombre de la nacion ni p.[a] sojuzgarla invocando su nombre.

A pesar de lo mucho que llueve interrumpo mi carta y voy á Palacio p.[a] comunicarle algo mas fresco, si lo hai.

Vuelvo á las nueve de la noche sin adelantar cosa que me llene.

Almonte tiene una cara tan impasible que uno no sabe si solo da consuelos ó habla *ex abundantia cordis.* Me dice que S. A. ha enviado hoi

á Rejon p.ª pedir explicaciones á Pedraza, recordandole sus compromisos y que aun no puede considerarse resuelto que falte á ellos. Lo dudo, porque Otero ha asegurado lo contrario hablando de aquel, de Rosa y de si mismo. Sin embargo, como los tres estan cortados p.r un patron, no es dificil que cambien. Tambien me dijo Almonte que iban á expedir un decreto declaratorio de la convocatoria p.ª remover la duda ó embarazo poco delicado que molesta la conciencia de algunos.

Mucha reserva con mis cartas, porque de allá facilmente se trasladarán á esta por los que no rezen de mi santo.

(Rúbrica).

¿Que le parece á U. el articulo del Diario? - - la infamia que nos ha acarreado llegó á su colmo. RESERVADO—Los ministros extrangeros ocu- rrieron al Gob.º pidiendo que se les permitiera á sus subditos armarse p.ª defender sus intereses, *asignandoles un punto donde acuartelarse.* Los numeros de ese diario se consumieron y saldrán p.r el proximo paquete. ¡Que será ahora la cuestion de intervencion! - - - - Zerecero es el redactor que lo escribió. Desgraciadamente Rejon es el protector de todas las exageraciones, y el m as entusiasta de los miteneros; como que fue invencion suya.

IX.

MEXICO NOV.E 7 de 1846.

Mui estimado amigo:

Veo por sus cartas que está desesperado y lo considero mohino por mi silencio: en todo tiene razon y sin embargo no soi culpable en la parte que pueda tocarme de su enfado. Los acontecimientos ocurridos en esta eran tan complicados y de un caracter tan raro y singular, que á la verdad no sabia que decir, y temia extraviar á UU. como efectivamente habria sucedido. Muchos dias han pasado, muchos secretos han salido á luz, muchas equivocaciones se han aclarado, y sin embargo, aquellos sucesos no pueden explicarse p.r los medios comunes. Una cosa hai segura y es que la Ciudad pudo verse envuelta en horrores y nuestra pobre reputacion mancillada con vergonzosos crimenes, sin designio alguno que mereciera llamarse politico. El odio que divide á los dos partidos llamados criminales y sus pasiones son la unica clave que puede explicar el enigma. La carta de U. ha venido á darme mas luz que todo

lo que aqui podia saber: veo como evidente que el partido exaltado persuadió á S(anta) A(nna) de que Salas intentaba entregarse en brazos de los enemigos á quienes él mas teme y aborrece, para lo cual tampoco faltaban datos extrinsecos, pues tres amigos de U. fueron los que *instantaneamente* lo determinaron á encerrarse en la Ciudadela y á todo lo demas. Yo que he visto las cosas de lejos y con otros ojos creo que todos tenian razon. Los *puros*, porque el primer acuerdo fue prender á Rejon y Farias para embarcarlos en el acto fuera de la Republica; los *moderados* porque tenian sobradisimos motivos p.ª crer que aquellos intentaban provocar un movimiento que podia costarles la cabeza; los indiferentes y en fin la poblacion toda, porque se hablaba de saqueo & que nada tenia de improbable, una vez desatada la plebe. La mira politica que en todo esto podia haber era tan mezquina como sus medios: sobreponerse los unos á los otros para asegurarse el triunfo de las elecciones y consolidar con ellas su poder. En otra vez manifesté á U. mis sospechas de que cierta persona exageraba las cosas p.ª allanar el camino del poder absoluto á S(anta) A(nna); mas hoi comienzo á titubear. Este escribió á aquel una carta bien dura aprobando su destitucion, la cual fué contestada de una manera fulminante, quedando asi bastante relajadas, cuando menos, las relaciones entre ambos. Por

otra parte veo que los partidarios inteligentes de S(anta) A(nna) y que constituyen su verdadero apoyo, no le prestan ninguno á Rejon, á quien veen mal. Farias ha adoptado otra linea de conducta incomprensible: continua *escondido* desde el dia del rompimiento, sin dejarse veer ni aun de intimos amigos.

Esta breve reseña persuadirá á U. de que el partido federalista se encuentra en la mas espantosa anarquia, y no p.r principios, sino p.r pasiones ruines y miserables, cosa que tampoco tiene nada de nuevo, pues siempre han hecho lo mismo. ¿Adonde nos conducirá? . . . dificil es preverlo. Las elecciones estan, segun dice Quintana Roo, *mezcladas de malo y peor;* en lo cual ignoro si dice verdad, pues no conozco la mayor parte de las personas; pero si es cierto que, salvas mui pocas excepciones, como las de Veracruz, todas van saliendo de una misma comunion, con tales ó cuales matizes, sin saberse el color que definitivamente tomen. Todos convienen en que por lo visto hasta hoi la bandera de Rejon tremolará sin contrario en el congreso, pues no se descubre entre lo conocido y lo que se espera el que pueda salirle al frente p.a disputarle ventajosamente la victoria. Digase lo que se quiera, Rejon es hombre de talento, de verva, calidades que unidas á un grande atrevimiento espoleado p.r el despecho y animado por un buen numero de votos que ya

tiene, hacen de el un poder bien temible. Añada U. los recursos de Farias y de otras varias personas que conoce y juzgue de lo demas.

He mentado á Farias porque me aseguran que su partido es superior en Guadalajara al moderado pedrasista, que tomó por su candidato á Otero cuando vio q.e aqui y en Mexico perdió la eleccion; mas tambien dicen que otra comunion de moderados está en contra y suponen que pierdan en la competencia, asi como se desgració la eleccion de Pedraza en Queretaro. Esto lo sabremos pasado mañana y aun cuando la eleccion quede por ellos no veo que Otero pueda sostener la lucha con Rejon, porque la ha de arrastrar al terreno del partido, en que es mui debil; y ha de dar á la discusion un caracter escolar, con lo cual conseguirá cuando mas que el Congreso se divida en bandos que nada hagan de provecho. Por lo demas no me parece del todo imposible que á la vuelta de algunos dias de reparos y disparates tome un camino, pues esa su misma mescolanza y desvarato es un elemento propicio de fusion si hay quien tome un camino en que cada cual vea, si no satisfecho su capricho, á lo menos no ofendida su creencia. El albur va á ser de vida ó muerte p.a la nacion y ahora si veo como imposible, que una vez errado, quedemos en la posibilidad de repetirlo. Vamos á poner el ultimo peso despues de haber sacrificado cuanto teniamos.

Los Diputados comienzan á llegar y entiendo que todos deben apresurarse á venir á desempeñar su mision. En otras veces han podido temer por su seguridad y libertad y hasta hoi no parece que los amenacen riesgos personales. Solamente necesitan luchar contra sus afecciones desordenadas para veer con claridad lo que realmente conviene al interes del pais y hacerlo aunque les cueste sacrificios. La cuestion mas odiosa y fuente de nuestras desgracias, hoi ha quedado fuera de combate, pues no supongo que nadie ponga en duda la forma de Gobierno. Buena ó mala es necesario llevarla al cabo, depurandola solamente de sus imperfecciones y adaptandola solamente al estado de nuestro pais. Supongo que U., como mi buen amigo, me habrá librado de intervenir en aquellas contiendas y por lo mismo lo estimulo á que abrevie la marcha de nuestros diputados, pues en la tardanza está el peligro. La cuestion de la paz y de la guerra pende del Congreso, pues hai ya hechas proposiciones p.ª terminarla, y es urgente aprontar recursos p.ª seguirla. En suma es necesario organizar la nacion q.ᵉ jamas se ha visto en mayor ni mas completo desorden.

No puedo explicar á U. la amargura é indignacion que me han causado las noticias que U. me comunica sobre la invacion ultima de los barbaros; creo que nunca me he sentido tan anonadado quizá porque no encontraba medio alguno p.ª re-

parar ó prevenir el mal. Nuestro amigo Castañeda ha guardado un absoluto silencio hace varios correos y yo no se á la verdad como UU. han llegado á concevir que el simple influjo de un amigo pueda remediar los males que sufren, si no sabe que es lo que conviene pedir p.ª estancarlos. Esto es precisamente lo que me ha sucedido al presentarme en los Ministerios, donde he encontrado simpatias y una buena acogida, saliendo sin embargo como entré y no poco corrido. *¿Que quiere U. que se haga?* - - - - me preguntaban, y yo no supe responder, porque tampoco se me ha instruido sobre lo que debia pedir. Desde que U. estaba en el Gobierno le hice notar este vacio, llamandole la atencion sobre la diferencia que hai en pedir *por fabor y amistad* y entre apoyar y reclamar la aprobacion de alguna medida, que proponga ese gobierno; pues en mi juicio nunca deberian elevarse quejas sin que vinieran acompañadas de la proposicion encaminada á corregir los abusos. Esto no se ha hecho, á la vez que se hizo una cosa que ya ha producido los efectos que habia previsto. El periodico oficial de esa nunca se ha manifestado discreto en sus elogios; ensalza por esperanzas á los que nunca debiera ensalzar siendo ya conocidas sus obras; exagera servicios de muy poca cuantia; relega al olvido á los que le sirven ó pudieran servirle, y de esta manera se encuentra cogido en sus redes cuando llega la ocasion en

debiera censurar. Por lo demas, parece que
ensura de las malas acciones le está prohibida.
hai duda en que la mayor parte de nuestras
gracias proceden de la incapacidad del Gefe á
en sin embargo el Registro ha colmado de in-
ecidos encomios haciendo formar aqui de el
ventajosa opinion. ¿Me presentaré yo sin da-
sin mision y sin el apoyo de ese gobierno pa-
.ecir que todo anda mal p.r esa parte? - - - Asi
ha sido forzoso hacerlo muchas veces y en
secuencia solo he obtenido ventajas efimeras.
no puedo conciliar esta falta de energia moral,
miedo que UU. siempre han manifestado en
s ocasiones, porque tambien á U. le toca, con
os hechos p.a los cuales se necesitaba mas va-
y que sin embargo se han efectuado. Pero ya
ee, el temor de hacer enojar á Pedro ó á Juan,
que pueda costarnos el pellejo, es una enferme-
nacional y por ella estamos cual nos vemos.

Ese Gobierno habrá recibido de Lafragua una
testacion vaga cuyo hueco llenaré diciendo á
que careciendose aqui de toda especie de re-
sos de dinero y de tropas y no pudiendo pres-
otro que el de providencias, se ha pensado en
nbrar un Com.te Gral. unico p.a todos esos esta-
desde Coahuila hasta Sinaloa y Nuevo Mexico,
dar unidad á la defensa de las fronteras, cuyo
samiento se ha sometido á la aprobacion de
nta) A(nna) asi como la del Gefe designado que

es Filisola; pero en el Gob.º mismo dudan que el candidato sea aprobado p.r las antiguas enemistades que á ambos separan. En todo caso lo seguro es que ese gobierno se dirija á S(anta) A(nna) estrechandolo si se trata de recursos de armas y hombres; y cuando se quiera otra cosa de aqui es absolutamente necesario que se envie un plan que yo pueda apoyar, dandoseme instrucciones, pues repito que el sistema de *empeños* es efimero. Tambien es necesario que se haga á un lado todo sentimiento de indebida contemplacion, reflexionandose en que el se compra con la sangre y la fortuna de nuestros conciudadanos.

Por otro conducto recibirá U. un opusculo sobre la cuestion de alcabalas, cuyo decreto parece han pasado UU. sin oposicion. Yo valiendome de la carta de U. p.a dar mayor fuerza á mis razones, hablé anoche con Lafragua y este me aseguró que hoy se daria el decreto de su derogacion ó suspension. Todos dicen que en esto ha habido una grandisima maldad que ha valido algunos miles al Ministro, y tanto p.r el como por otras cosillas se anuncia su proxima separacion. Esta vendrá tarde, pues no cabe duda en que el ha rematado *clandestinamente* el famoso negocio de la deuda inglesa, sumiendonos en un abismo insondable de males. El remachó la tonteria ó porqueria comenzada por D. Luis de la Rosa, dejandonos mucho peor y lo hizo todo sin contar

p.ª nada con el Presidente, que ha comenzado á maliciarlo y que indudablemente sabe menos que yo sobre el particular. Recomiendo á U. mucho el secreto sobre este último punto. Se piensa en Baranda p.ª Hacienda, pero este tiene miedo, y con razon, pues se han agotado todos los recursos. Si los Estados no hacen grandes sacrificios nuestro Ejercito se disolverá antes de dar una accion, pues muy pronto va á carecer de todo.

Saludeme á nuestro amigo Castañeda y alientelo.

(Rúbrica).

X

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

MEXICO, NOV.E 25 DE 1846.

Muy estimado amigo:

Al fin puedo decir á U. que soy hombre libre pues que me he sacudido la carga del Gob.º del Distrito, en que no carecerá de graves disgustos y quizá peligrosos compromisos el pobre á quien tocare llevarla. Nuestro amigo D.n Pedro

[illegible] protes-
[illegible] hasta el último
[illegible]

[illegible] como me-
[illegible] mas [illegible]bles, pues
[illegible] apertura de sesio-
[illegible] de los parti-
[illegible]ecerse con la
[illegible] tres [illegible]as te-
[illegible]mente, mas tan
[illegible] su primer
[illegible] porque ya se
[illegible] que no estra-
[illegible] moderados estan
[illegible] a la elec-
[illegible] Presiden-
[illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] de Almon-
[illegible] con la mayoria
[illegible] a Hernan-
[illegible] manifiestan amena-
[illegible] en la ciudad
[illegible] de que la na-
[illegible] anunciada
[illegible] las primeras se-
[illegible] eclesiasticos; acusa-
[illegible] ministerio p.r mo-

narquistas; destierro de esta secta y expulsion del Ministro español. Se le olvidó el quinto.

En medio de tanto baiullo ha caido como rayo en almacen de polvora una noticia que trae el Heraldo de Nueva York y que ha circulado muy de secreto. Alli se dice, bajo la fee de una carta escrita en esta Ciudad, que S(anta) A(nna) ha celebrado un tratado secreto con los E(stados) U(nidos) p.r el cual se obligó á abandonarles los Estados invadidos, ó parte de ellos, disponiendo las cosas de manera q.e nuestras tropas opongan debiles resistencias. á fin de q.e despues de varios reveses la nacion se preste á celebrar la paz de cualquiera manera. En premio de esto garantizan los E(stados) U(nidos) á S(anta) A(nna) la presidencia p.r diez años, durante los cuales se dispondrán tambien las divisiones territoriales de modo que facilm.te vayan agregandose á la confederacion americana, hasta que su pabellon domine en todo el continente. Hoi debian salir en el Republicano todos estos pormenores. pero el tiempo se estrechó, quedando reservados p.a mañana. La especie se presenta con todos los caracteres de una intriga de Gabinete encaminada á dividirnos y sobre todo á desalentarnos p.a la continuacion de la guerra; pues una vez introducida la desconfianza con respecto al Gefe encargado del ejercito, el desvandamiento de este seria un preciso resultado, tras del cual vendria forzo-

samente la pacifica ocupacion del pais p.r el enemigo. Pero si hubiera algo de cierto nada conseguiriamos con dar pleno asenso á la especie y p.r lo mismo hemos convenido en sacar ventaja de este incidente, comprometiendo con el á S(anta) A(nna) para qne corra el albur hasta el fin. Tal es la direccion dada al negocio como lo verá U. en el correo inmediato; p.r lo mismo es necesario mantener secreta esta especie, no comunicándola á cabezas imprudentes, y cuidando de rectificar lo qae se dijere, pues ciertamente p.r este correo se escribirá algo y probablemente con exageracion. Estamos en los momentos de la mas terrible crisis.

No puedo quedar satisfecho con U. si ha consentido en mi eleccion de Senador, pues no creo equivocarme al decir que mas trabajo le ha de haber costado hacerla, que el que habria tenido p.a evitarla. En este sentido pudo contar con algunos y mui eficaces colaboradores- - - - Borro el *quizá* para volver al pensamiento toda su rectitud. Sepase U. que esta eleccion me ha puesto en torturas tales que no se que hacer conmigo. Yo no soi del gusto de las personas que han tomado p.r su cuenta hacer feliz á Durango, y guiado por esta conviccion, que es horriblemente triste p.a el que sufre sus efectos, me formé el proposito, hace algunos años, de no tomar parte alguna en sus destinos, dejandome llevar por la co-

rriente. Una larga cadena de contratiempos y de obstaculos me ha impedido abandonar completamente el pais de mi cuna y U. sabe que tengo sobrada razon p.ª hacerlo.

Ya esto no puede seguir. A Dios.

(Rubrica).

Hable U. p.ª que me tengan consideracion en el prestamo forzoso.

XI

Mexico Diciembre de 1846.

Mui estimado amigo:

Elogiar las buenas acciones y dar á conocer á sus autores, no solamente es un acto de Justicia que se debe al individuo, sino tambien un deber que impone la sociedad, por los nobles estimulos que despierta en los que se consagran á servirla. Por estos principios, por mi afecto á Durango y en fin como un castigo que me he impuesto, p.ª compurgar los arranques de mal humor que no pude reprimir en mi anterior carta, tomé la plu-

ma y escribí el artículo que hoi verá U. en el Republicano. Allí encontrará U. el juicio que me pedia sobre la próxima reforma constitucional y otros hallarán un acto de justicia que no podian esperarse, á lo menos de mí, pues que tampoco habian adquirido derechos p.ª exigírmelo. No diga U. que soi el autor, ó atribuyalo á cualquiera otro, p.ª que pueda producir sus efectos y U. oiga juicios imparciales. Despues, haga lo que le parezca. Dos garrafales disparates se escurrieron en el 1.º y 3er parrafo de la segunda columna: el cajista puso *potico* pr *politico*, y [illegible] por [illegible].

Han comenzado las juntas preparatorias y los puros cuentan hasta hoi con una mayoria de dos tercios. Los contrarios están desesperados porque creen seguro dominar en el Congreso pleno; pero su gente no parece. El dia 6 vá á llegar y con el la eleccion de Presidente y Vice que decidirá mas de un punto de importancia vital. Los moderados se inclinan por un plan que quien sabe lo que dará de sí. Piensan retirarse del Congreso hasta que lleguen los suyos, p.ª asi evitar la eleccion premeditada por los otros. Ninguno de ellos se ha fijado definitivamente sobre este punto.

Ayer he recibido una invitacion de Rejon p.ª tener una conferencia que se verificó en el mismo dia. Desde las primeras palabras me hizo comprender claramente y sin ambages el asunto de que se trataba.—«Deseamos me dijo, que U. se

filie en nuestras banderas, sirviendo en el alto puesto á que lo llama su merito & & ó *fundiendose* con nosotros si somos derrotados.»—Protesto á U. que me prendó este lenguaje brusco, asi como tambien la franca é ingenua explicación que me hizo de los principios que se propone hacer triunfar, pues nada me dejó que desear ni que dudar. Su punteria me ha parecido demasiado alta y mucho me temo que en esta vez perdamos p.r carta de mas. El hombre no concive que la demasia de luz deslumbra. Yo encontré un buen pretexto p.a escapar la dificultad sin resolverla, pues afortunadamente me hizo comprender que p.a el logro de sus convinaciones era necesaria una larga residencia mia en esta. Yo no quise saber mas pues ya me parecia demasiado lo que sabia.—En aquel momento me arrepenti por *tercera vez* de haber rehusado las ofertas qe U. me reiteró p.a que admitiera la diputacion, pues desgraciadamente soi hombre que aunque de cuando en cuando me desaliente, nunca llego á perder del todo las esperanzas.

Los huesos de U. han sonado bastante en las convinacionesque se forman p.a la eleccion de Vice-Presidente.—A mi, pues, me ha llegado tambien la ocasion de enancharme, siendolo tambien de graves pecados, porque he mentido descaradamente al hacer el romaneage de lo que U. vale.

Quizá no llegará el caso de que me convenzan, lo cual sentiré sin dejar p.r eso de alegrarme.

Trigueros no aceptó el Gobierno del Distrito.

Al fin se prescindió del prestamo forsoso, que como era de esperarse solo produjo descredito y disgustos y nada de reales. La noticia que hoi publica el Republicano, tomada del Monitor. no es exacta segun lo que ayer mismo me dijo el ex-Ministro Iturbe, uno de los prestamistas, esto es, que el clero aceptaba lisa y llanamente las libranzas.

Aqui tengo necesidad de suspender mi carta para ocuparme en seguida de mas dificiles y desagradables tareas. El Ministro Español ha dirigido una fuerte y tambien mui dura reclamacion, en consecuencia del decreto que expidió Olaguibel mandando ocupar los bienes del Duque de Monteleone, como propiedad nacional. Pasado el asunto al Consejo, este me ha nombrado en comision especial p.a que abra dictamen y el Ministro de Relaciones exige que el asunto quede despachado precisamente mañana temprano; ¡y son las ocho y media de la noche!!! - - - Voi á trabajar.

A Dios.

(Rúbrica).

Lafragua me ha dorado la pildora reiterandome la protesta de que el asunto del octavo fue ya despachado como lo pedia desde el correo anterior. Solo UU. pueden saber si esto es cierto.

Me tomo otros tres minutos p.ª decir á U. que es un *malcriado* allende lo *iliterato*. ¿Como es que no me ha dirigido U. cuatro adulaciones por haber ceñido la aureola de autor critico y disertador? - - - ¿Tan insulsas é insensatas asi le han parecido mis notas á Prescott? - - - yo esperaba que siquiera p.r el paisanage que á mi me hace cometer tantas tonterias, hubiera encontrado simpatias. Solo me falta que el autor se enfade y me dé una sacudida.

XII

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

MEXICO DIC.E 23 DE 1846.

Mui estimado amigo:

Debe U. esta carta á la circunstancia de haber perdido capitulo en el Congreso, pues si hubiera salido electo Presidente estaba decidido á no echar mi espada en la balanza. Ha competido

U. con el Gral. S(anta) A(nna) y ha perdido U. p.r la deteccion de dos comprometidos, de lo cual me alegro infinito como su amigo. Era imposible, verdaderamente imposible su pacifica conservacion en el poder, porque debiendo luchar á brazo partido con puros y Santanistas, no podia contar con el apoyo de los moderados, en atencion á que estos no forman comunion. Yo opinaba pr. la Vice-Presidencia p.a U. y creo que en ella habria hecho bienes positivos, mas sus patronos lo olvidaron por Ocampo y á esto se debe ciertamente que hayan dadoles capote en la eleccion. Me parece seguro que U. habria salido en competencia con Farias; pero solamente Durango se conservó firme. Ha faltado cabeza, y como lo suponia, no tiene gallo Rejon.

Una singular anomalia me tiene fuera de casa, pues estas lineas las escribo en la casa de mi comp.e Guerrero á donde he venido á refugiarme. Veinte emisarios de Farias me andan buscando para plantarme en el Ministerio de Relaciones; ¿no se aturde U.? - - - - y yo especulando con la impaciencia del caballero espero escaparme haciendome invisible esta noche, pues á la verdad estoy decidido á no coger el monigote. Por la primera vez he sentido la impresion del temor por el presente y lo futuro, pues el que conozca la irritabilidad y la exigencia de su caracter, preverá que es hombre á quien no se le puede desairar

impunemente y con el cual tampoco se puede caminar en plena armonia. ¿Que haré mañana? .... Yo no tengo ningun partido que pueda llamar y sin tal apoyo no puede caminar un Ministro.

Ayer se apeló á un medio muy infame p.ª destruir la candidatura de U. Perdigon circuló un folleto contra U. á la hora de levantarse la sesion, y en la de hoy se repartió por mi cuenta el que acompaño, no enviandole mas ejemplares, porque como ya le dije ando profugo de mi casa. No me pareció conveniente estenderme á mas pormenores de los que abraza, p.ª asi conservar la unidad de caracter que me propuse representar. Por lo demas creo que tampoco hacia falta la ampllficacion, siendo esta tambien una reserva que se dejaba á los guerrilleros. Yo, repito, me alegro por U. de que no tengamos necesidad de su auxilio. La situacion politica es horrible y tal que no es posible confiarla al papel.

Las noticias recibidas da esa me causan serios temores, porque veo que nuestro amigo Castañeda no hizo lo que debia p.ª prevenir la reaccion y despues le ha dado eficaces alientos. Creo que á la hora de esta habrá ya comprendido una frase mia sobre la cual me pidió una pronta y categorica explicacion. No se la di, esperando que otros se encargarian de hacerlo en terminos bastante significativos. El mal es grave, es ur-

... de medio

... parte que ...

... progre-

... relacion

... de esta ...

... Durango ...

... constancia.

... nado de su

... continuar sir-

... son hechos y

... razon de

iecirme lo q.[e] me reprocha. La verdad de las co-
as es que se teme á la buena fama que yo pu-
iera adquirir entre mis compatriotas y que nada
e lo que me faborezca se publica p.[a] que no
ueda formar contraste con lo que se platique
esventajosamente en los corrillos. Se piensa que
si podrá conservarseme perpetuamente obscure-
ido, cual si mi ambicion, caso que la tuviera, pu-
iera contentarse con lo poquisimo que allá se
ıe podria dar. Yo, conociendo esto, que U. ha
e ver claramente, pero que no me quiere decir,
e tomado un camino opuesto: ensalzo á los que
ıe deprimen y los doi á conocer p.[r] el lado bue-
ɔ, encubriendo el malo; hablo siempre de Du-
ıngo y de sus ciudadanos como lo mejor que
ciste, y si estos encomios pudieran conducir á
ıalquiera de ellos á la Presidencia, me glorifica-
a en ser su subdito, porque un solo y unico de-
gnio llevo en mis operaciones: *el honor y lustre
? mi patria especial.* Esta solamente la han de
ır los hombres que salgan de ella. Cuando yo
e he desengañado que por mi parte nada puedo
ıcer p.[a] aumentar sus timbres, me he condena-
ɔ á la obscuridad y desviado de su seno.

Me ha arrancado U. una confesion que crei
oriria conmigo y que le ruego me guarde, pues
la he hecho es solamente p.[a] satisfacerlo. No
e quejo de U. que bastante ha padecido y pade-

cerá p.r convertirse en mi defensor. Hablo de otros á quienes U. conoce mejor que yo.

Basta de charla y concluyo regocijandome de que haya recibido el honor de la presidencia sin sufrir el aguijon dc sus envenenadas espinas.

A Dios.

XIII.

Correspondencia particular
del Ministro
de Relaciones Exteriores,
Gobernacion y Policia.

Palacio Nacional.

MEXICO 26 DE DIC. DE 1846.

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

Mi querido am.o:

Me tiene U. de Ministro de Relaciones con espanto de los puros, sorpresa de los moderados, escandalo de los monarquistas y desesperacion mia. Un tan singular evento tiene por supuesto su historia; mas yo no tengo tiempo p.a contarla.

Me reserve p.ª otra ocasion y esta sirva solo de aviso y de ofrecimiento.

Aqui se piensa todavia p.r uno ú otro en molestarme con el tal monarquismo y yo quisiera que tomando U. p.r base esta noticia, obtuviera que ese periodico oficial dedicara un articulo á defenderme apoyandose en lo que el gobierno y mis amigos saben de mi conducta y principios, desde el tiempo en que se redactaba el *Tiempo.*

Cuide U. de que no salga una pamplina y de que se escriba por quien tenga la conciencia de lo que asienta, pues escritos forzados nunca llenan el objeto. De lo contrario, prefiero el silencio.

Diga U. á Lehemann que sus cartas me han llegado en circunstancia en que no tengo tiempo ni aun p.ª comer: que me espere un poco.—Es tal mi recargo que el Presid.te y Ministros se han ido esta noche al famoso concierto y solamente yo permanezco en mi despacho.

A Ursulita y á D. German que quedarán espantados con la noticia de la barbaridad que he hecho aceptando el Ministerio, calmelos y consuelelos, mientras puedo escribirles.—A los demas amigos ofrezcales la persona y el empleo.

He variado la firma por si acaso esto influyera p.ª hacerlo menos mal. A Dios.

Ramírez (rúbrica).

XIV

Correspondencia Particular
del Ministro
de Relaciones Exteriores,
Gobernacion y Policia

—

PALACIO NACIONAL.

MEXICO 13 DE ENERO DE 1847.

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

Mi estimado amigo:

Como el mal mayor ahoga el menor, no he podido menos de reirme al imponerme de sus quejas y disgustos comparandolos con los que me agovian en estos momentos. En ellos estoi corriendo el primero y mas importante albur que puede aventurar una nacion y un hombre de estado, pues que se trata nada menos que del ser ó no ser de la patria y del Ciudadano á quien se ha confiado su salvacion. La lei que le acompaño y sus infinitos comentarios que recibirá por otros con-

ductos, lo impondrán de nuestra critica situacion. Hai una alarma ganeral, y como debia esperarse, yo soi el punto de mira y el asunto de todas las congeturas, pues suponen que de mi dependen los destinos de nuestra infeliz patria. Fundan este juicio en que no convienen que yo me haya aventurado á tontas y á locas, y de aqui infieren que algun gran designio hai entre manos. Aciertan en mucho y exageran no poco; mas no supongo que adivinen mi pensamiento y por lo mismo solamente le diré que nada crea de lo que le cuenten, porque ni yo mismo sé asertivamente á donde iré, aunque por supuesto, sé mui bien que es lo que quiero.

Habiendome propuesto seguir, ó mejor dicho, dejarme arrastrar p.r el torrente de los sucesos, sin hacerles otra violencia que la necesaria p.a no ahogarme antes de tiempo, nada quiero decir á UU. sobre la conducta que deban observar en estas circunstancias, asi como nada absolutamente he dicho á nuestros diputados que constantemente han estado contra el Ministro su compatriota. Esta absoluta libertad que les he dejado, y que respeto en UU., entra en mis convinaciones pues se trata de un asunto en que cada cual debe obrar con su conciencia p.r sus propias convicciones. Lea U. la circular que con esta fecha dirijo á ese Gobierno, é influya p.a que inmediatamente se imprima, cuando menos. Una sola cosa reco-

miendo; y es que no toleren alborotos ni den lugar á ellos; que en la materia se conduzcan con dignidad y con decencia, sea cual fuere el partido que adopten, porque pueden pegarse un espantoso chasco.

Ursulita me habia manifestado resolucion de venirse: veala U. y digale que espere mientras pasa este chubasco y tranquilizela en sus temores, asi como á los demas individuos de mi familia. La crisis es terrible; tal que nadie ha tenido valor p.[a] arrostrarla y p.[r] eso nos vemos reducidos á la miserable situacion en que estamos. Yo la he aceptado con todas sus consecuencias y estoi tranquilo; pues aun cuando nos sucediera lo peor que imaginarse puede, siempre haremos una inmensa ganancia. Ya lo verá U.

Será mui conveniente que U. sepa que la lei se ha dado de acuerdo con S(anta) A(nna) y por sus vivas instancias, manifestandose resuelto á sostenerla. ¿Lo cumplirá? - - - - Respondase si ó no siempre llegaré á mi resultado.

Como se habian atravesado ciertos obstaculos para la publicacion de la lei que se verificó al medio dia de hoy, sus opositores se alentaron atribuyendolo á debilidad, y los canonigos suspendieron en seguida la celebracion de sus oficios. La noticia cundió dandole el caracter de entredicho; mas el Sr. Farias envió al oficial mayor de Justicia p.[a] pedir explicaciones al Vicario capitular, y este

ha contestado que aquel acto fue obra exclusiva de los canonigos que temian un alboroto y que so-pretesto de el se metieran á la Iglesia y la profanaran; mas añadió que p.r su parte no se haria novedad alguna ni en la catedral ni en la diocesis, pues habia dado ordenes p.a que el culto continuara. En consecuencia de esta respuesta se ha mandado un recado al Dean previniendole que no haga novedad alguna, entendido de que si no obedece se procederá contra el y contra todos los capitulares conforme á la lei.

Los jefes de los cuerpos de la guardia nacional, unica que existe en esta ciudad, se han presentado manifestando que están dispuestos á sostener al Gobierno. Ya veremos lo que da de si el negocio. El asunto es gordo y aqui lo quisiera ver á mi lado, para que reconociera si vale mil veces sufrir las no del todo ingratas murmuraciones que le causa la candidatura presidencial que el arrostrar con los tropiezos sembrados en mi carrera minesterial. Yo á lo menos cambiaria con guantes.

Ha vuelto la contestacion del Dean apeandose p.r las orejas: da las mismas disculpas de revolucion, protesta su obediencia y que continuarán sin novedad.

Son las nueve y media de la noche y nada hai de particular. Recuerdos á mi familia y amigos y á Dios.

(Rubrica).

XV

**Correspondencia Particular
del Ministro
de Relaciones Exteriores,
Gobernacion y Policia.**

MEXICO 16 DE ENERO DE 1846.

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

Mui estimado am°:

Esta será la ultima carta que escribiré en el bufete ministerial. D. Mariano Otero que se ha declarado protector de los fueros & &, agavillado con un tal Parada, me ha acusado porque p.ª reprimir el tumulto del dia 14 di orden p.ª que los agitadores fueran consignados al ordinario sin distincion de fuero. Tambien se me acusa como infractor de la lei que permite los meentings, reputando tal aquella asonada - - -

El Congreso pasó á una comision de *moderados* el asunto y esta consultó que fuera al jurado - Yo que no estoy para ser juguete de unos

antos cobardes que solo saben gritar en el si-
n del Congreso, he hecho mi dimision que aho-
mismo voi á presentar al Sr. Farias. Ningun
der humano me volverá á este potro.

A Dios

(Rúbrica).

XVI.

Secretaria Particular
Gral. en Gefe del Ejercito
Liberal Republicano.

E. S. D. JOSE FERNANDO RAMIREZ.

SAN LUIS POTOSI ENERO 19 DE 1847.

Estimado amigo y Sor.

He recibido su muy grata fecha 13 del co-
ente y quedo impuesto con el mayor gusto de
firme decision para sacrificar en servicio de la
tria cuanto el hombre puede tener de mas
able en la vida. Hace once años que tengo la
isfaccion de saber sus sanas opiniones y las

ideas patrioticas que abriga su corazon, y de entonces le profesé amistad y el respeto que be tributarse á la virtud, y me es grato saber no desmiente sus creencias, ni abandona sus positos de lealtad y patriotismo.

He tenido mucho pesar al ver que el Gob no guarda silencio respecto de las especies vierten los periodicos de oposicion contra el e cito y contra mi persona, llegando su atrevimi to hasta confundirnos con los traidores por no obramos, cuando es bien sabido que la in cion en que está el ejercito es debida al estad miseria y abandono en que se le tiene por lo c carece de los medios de movilidad. Encargo á que por el organo oficial se desmientan esas lumnias y se dé un tapaboca á los escritores que trato, pues el Gobierno sabe perfectame cual es nuestro estado. La verdad es que el e cito espanta á los revolucionarios, porque los c tiene y desconcierta sus planes de trastorno y d orden, y de aqui la causa de esos ataques inj tos que se le dirigen.

Conservese U. bueno como desea su m adicto amigo y seguro servidor que B. S. M.

Antonio Lopez de Santa Anna (rubri

XVII

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

MEXICO FEBRERO 10 DE 1847.

Muy estimado amigo:

No haga U. un profundo sentimiento por har perdido capitulo en la votacion de la lei del ι 14 pues siempre se ha conseguido mucho; bien e era de desearse obtenerlo todo. Esto no sudió ni sucederá, porque en la vida de los hom- es y en la de las naciones hai ciertas oportunides, que se presentan una sola vez, y que perlas no vuelven jamas. Si es que el Gobierno ede proporcionarse los recursos suficientes [que dudo] no podrá hacerlo antes de veinte dias, y ra entonces de nada le servirán. Yo veo la estion como definitivamente resuelta, salvo un ilagro, que no tenemos derecho de esperar, pues masiado ha hecho la Providencia en nuestro fa- or.

Nuestra administracion actual subsiste por- .e no hai quien quiera derribarla; y no hai ese

quien, porque no se sabe que hacer despues del poder conquistado. Farias ha tenido varias ocasiones de vengarse de una manera espantosa y se ha obstinado. Los *puros* llegaron á pensar en tratarlo como los escoceses á Guerrero, y ¿quienes piensa U. que salieron en su auxilio? - - - los *moderados*. Estos le ofrecian sostenerlo bajo la condicion de que el Ministerio fuera organizado por ellos y el [Farias] se comprometiera á seguir ciegamente el voto de su mayoria, conformandose con *reinar*. El cometió la insigne necedad de rehusar, imaginandose que puede dominar las circunstancias. El monigote habria muerto en otra mano.

Volviendo al otro punto, diré á U. que no me ha causado pena la conducta de esas autoridades porque me la esperaba; exepto en ciertos pormenores que tampoco eran de esperarse y que dan lugar á desfavorables interpretaciones. No me parece que era necesaria la acritud con que se han producido la comision y el Gobierno, y que forman un tan terrible contraste con la templanza y mansedumbre del lenguage empleado por el Obispo; ni creo tampoco que era mui cuerdo, en las circunstancias, resistir de frente al Gobierno general arrojandole un guante de verdadero desafio, cuando se podia llegar al mismo fin por otros medios. Hoi pasarán tales actos á la sombra del tinte que le dan las pasiones politicas y religiosas, mas sabe U. cuan fugaces son en nuestro pais á la vez

que terribles en su reaccion. El turbion que nos envuelve no ha sido bastante denso para impedir se trasluzcan los inconvenientes que presenta á la marcha del sistema el principio sancionado por el gobierno de Durango; y como el ha llegado á tiempo que Olaguibel da orden á todos sus subalternos para que no se obedezca ninguna orden emanada de las autoridades federales, á tiempo que por actos gubernativos ocupa las propiedades particulares y amenaza con la fuerza armada al interventor que demanda el pago del contingente; ya U. se imaginará cuales son los comentarios de los que quieren algo mas *solido* que una Republica, y aun de los Republicanos mismos. ¡Doi mil y millones de gracias á los hombres inexpertos que me presentaron una justa y honrosa ocasion de dejar el sillon Ministerial! - - -

Ocupandome ahora de estos y del éxito de sus torpes intrigas, nada nuevo tengo que decir á U. pues ya sabrá el desenlaze de la comedia. El jurado dijo que no se me podia permitir asistir á la discucion para contestar á los cargos que en ella se me hicieran, y en consecuencia manifesté que renunciaba á toda defensa. Esto proporcionó á Otero la ocasion de descender al terreno de las personalidades llenandome de injurias. El publico hizo justicia en el hombre que asi abusaba de supuesto insultando al que no oia ni podia defender-

[illegible]

[illegible] ingenuo [illegible] me hace [illegible] U. debe co- [illegible] consideracio- [illegible] la patente im- [illegible] desempeñar mi encargo. [illegible] á mi famil[illegible] [illegible] que U. recomendó el [illegible] donde llegó á mis ma-

nos cuando estaba separado del Ministerio. por lo mismo nada podia hacer: pues por algunos dias tuve necesidad de mantenerme escondido para librarme de las instancias del Presidente y de otras personas que intentaban hacerme volver al puesto. Desde entonces me conservo retirado.

Sale el correo y aun me queda no poco que escribir.

(Rubrica).

XVIII

Reservada.

Mexico Abril 2 de 1847.

Mui estimado amigo:

Aunque la interrupcion de nuestros relaciones epistolares debe haber conservado á U. en un estado de inquietud y de zozobra, creo que recibirá una amplia compensacion con lo que ahora pueda decirle, pues viendo los sucesos casi en el termino de su carrera y desde un punto culminante, los podrá juzgar con exactitud. Cuando uno escribe bajo la impresion de los sucesos es facil apasionarse. aunque se tenga la voluntad de con-

servar la mas severa imparcialidad; no asi cuando ya se examinan en su conjunto. Asi los veo en estos momentos, y digo á U. con inmenso pesar, que todos, universalmente todos, se han conducido de una mauera tal, que justamente merecemos el desprecio y el escarnio de los pueblos cultos. Somos nada, absolutamente nada, con la circunstancia agravante de que nuestra insensata vanidad nos hace crer que lo somos todo. Como esta raza de hombres abunda en esa y yo tengo en mucha parte la culpa, por haber soplado su vanidad aunque con mui rectas intenciones, me hará U. un servicio reservando mi carta; pues ya calculará las consecuencias. Vamos al asunto, segun lo desea en la carta á que contesto.

Los papeles publicos habrán hecho conocer á U. que los escritos, los manejos y la conducta del partido moderado, haciendo completamente nulas las leyes de 11 de Enero y 4 de Febrero, pusieron al Gobierno en la absoluta imposibilidad de proporcionarse recursos para auxiliar á nuestras tropas, á la vez que soplaron activamente la vergonzosa revolucion llamada de los *Polcos*. Farias no conoció ninguno de estos graves acontecimientos, porque creia que estaba enteramente en su mano realizar los quince millones de pesos y aun mas, y nunca vió como posible ni aun el intento de una revolucion. Yo juzgaba todo lo contrario, y en consecuencia hice lo poco que pude con sus

amigos para que lo determinaran á dejar el puesto antes de que la revolucion asomara y se viera forzado por la evidencia. Esto pasaba unos quince ó veinte dias antes del pronunciamiento y me consta que puros, moderados y santanistas hicieron los esfuerzos posibles p.ª determinarlo á una dimision, sin conseguir otra cosa que irritarlo.

En tal estado de cosas era necesario tomar una medida violenta, y justo es decir que ella se formó en su partido mismo; los *puros* se determinaron á resolverlo p.r una disposicion legislativa q.e lo declara incapaz; y los moderados se opusieron, declarandose sus protectores, como U. lo habrá visto ya defendiendolo en el Republicano que hizo un gran merito de este hecho insensato. La resistencia nada tenia de patriotica ni de politica; era una simple convinacion de partido encaminada á falsear á sus contrarios p.ª apoderarse del poder. Las cosas siguieron su curso y Farias en el empeño de ejecutar la lei luchando con resistencias invensibles; pues ni los empleados ni los particulares querian servir á un gobierno que á cada paso bamboleaba. En tales circunstancias ocurrió el pueril motin del Batallon Independencia á quien Farias ofendió sin objeto, poniendolo luego en el disparador con la orden que le dió p.ª que dentro de 24 horas marchara á Veracruz. Siendo compuesto en su totalidad de artesanos, comerciantes de menudo, abogados &, ya concevirá U. que en-

contraran mas sencillo pronunciarse contra un gobierno que asi los hostilizaba.

La horrible impasibilidad que el Congreso guardaba durante aquellos sucesos debia conducir necesariam.te á un rompimiento; pues no proporcionando al Gob.º ninguna otra clase de recursos, lo forzaba á llevar adelante la ejecucion de las leyes dadas: á la vez que le sembraba á estas nuevas y mayores obstaculos y exageraba la irritacion de los opositores, con las violentas querellas que diariamente se trababan en el salon de sesiones. Los diputados se apodaban con los epitetos de *traidores*, *perversos*, *corrompidos* & & que pasaban en clase de fervores escolasticos. El clero que espiaba, aborreciendo y temiendo, aprovechó la coyuntura de que antes hablé y abrió sus arcas p.ª encender la guerra civil en los momentos que el enemigo extrangero echaba sus anclas en Veracruz. El tesoro que se decia exhausto p.ª defender la nacionalidad y el culto de que es Ministro, se encontró [illegible] p.ª matar [illegible] mexicanos. La revolucion en esta [illegible] todo sobraba á los pronunciados, mientras en el Gob.no se consumia el miserable pan y la poca tropa destinada á evitar la sangrienta catastrofe de Veracruz. A los 11 dias de tiroteo, el 9 de Marzo, existian en las arcas de los pronunciados $ [illegible]5 000 [illegible] todos sus gastos, que eran exorvitantes.

Una vez rotas las hostilidades no era ya de-

coroso que Farias dejara el puesto; diré mas, no debia dejarlo, ya como un castigo merecido de su imprudencia y terquedad, ya porque volviendo á la interminable cadena de pronunciamientos, las instituciones nuevamente planteadas quedaban sin garantia de ninguna clase. El conoció en esta parte su mision y la desempeñó con tal dignidad y valentia que se ha hecho admirar de sus mismos enemigos adquiriendose con ellas no pocos amigos y admiradores. Farias, privado de todo, con un puñado de hombres del pueblo, luchando contra las mas poderosas é influentes clases de la sociedad, luchando contra el congreso mismo y reducido á la ultima estremidad, no desmintió ni un solo momento su caracter, no dió ni la mas pequeña muestra de debilidad. Arrostró con la borrasca que ha podido destrozarlo, pero que fue del todo impotente para hacerlo doblegar. Es fuerza admirar á un tal hombre, á quien solo debia desearse un mejor discernimiento p.a la eleccion de causa y de circunstancias. En este intermedio se operó la reaccion parlamentaria de que U. tiene conocimiento, entreteniendose los diputados en batirse con protestas. Los moderados clamaban por la reunion del Congreso p.a ayudar á los pronunciados á salir de un conflicto: y los puros la resistian previendo que si ella no daba p.r resultado, como era seguro, la destitucion de Farias, á lo menos se le quitarian los pocos medios que

le restaban de defensa, por las nuevas trabas que se pondrian. Esto explica á U. la conducta de los diputados y tambien la horrible indiferencia con que se escuchó la noticia del desembarco de los Americanos. Los combatientes preferian perder una patria á trueque de conservar sus posiciones.

Los escapularios, las medallas, las vendas y los zurrones de reliquias que en dozenas pendian del pecho de los pronunciados, especialmente de la sibarita y muelle jubentud que forma la clase de nuestros elegantes, habrian hecho creer á cualquiera que no conociera nuestras cosas, que alli se encontraba un campo de martires de la fee. que todo serian capaces de sacrificarlo á la incolumidad de su religion, vulnerada por las impias leyes de ocupacion de bienes eccos (eclesiásticos). —Mui pronto se vió que este resorte era el mas debil y que toda aquella farandula de escapularios era un puro coquetismo fomentado por la inocente devocion de las monjas y por la interesada creencia del clero. El amor hizo una abundante cosecha en ese trafico devoto.

Asi lo manifiestan los sucesos q.e entre el 13 y el 14, segun recuerdo, tuvieron lugar con motivo del cambio que se hizo en el plan del pronunciamiento. Los revolucionarios vieron con asombro que el pueblo no tomaba la parte que pensaron, manifestandose indiferente al grito de

religion, y que nó obstante las predicaciones que algunos eccos. hicieron en los barrios durante los primeros dias, ó no tomaba parte, ó se juntaba con el gobierno. Agregaban á esto que los pronunciados no estaban enteramente de acuerdo con el plan proclamado, pues solamente unos mui pocos lo conocian y los demas lo rompieron cuando estaba impreso. El fue redactado p.r unos individuos del cabildo y p.r Anzorena, dando la cara los mayordomos de monjas.

Esta excision interior cundió hasto el punto de dar lugar á explicaciones que produjeron el cambio del plan, reducido al solo articulo de quitar á Farias, unico punto en que todos habian estado de acuerdo desde el principio, p.r odio, y que despues fue necesario p.r temor. La causa religiosa se hizo á un lado porque ya no servia p.a el intento. El clero que tal vió entró en una justa alarma y tomando igualmente su partido quiso hacerla forzosa á los pronunciados retirandoles los recursos, si no incluian la derogacion de las leyes. Aquellos resistieron y eso dió lugar á una escena en que la clerecia y el Obispado sufrieran la ultima y mas dolorosa humillacion; la de ser escarnecidos en la persona de un Arzobispo y Dean de la Metropolitana p.r uno de los miserables redactores de D. Simplicio.

Faltando dinero p.a la tropa fue Payno á verse con Irizarri.—Este lo recibió de condolido ta-

ıronun.iados los recursos, con la promesa de inuarlos hasta el fin, y la guerra civil se pro-6. El clero no pudo conseguir de sus religio-:ampeones que se exigiera la derogacion de eyes, y para no perderlo todo se conformó que en la proclama que anunciaba el plan re-ıado, se dijera que Farias era *irreligioso.*

La revolucion solamente ha sido util para el . S. A.—Mas feliz que Napoleon á su vuelta Rusia. pudo venir sin un ejercito, seguro de recibido como un angel de paz y de consuelo. partidos se disputaban á cual mas lo agasa-ı y hasta las mujeres se afanaban en tejer co-ıs para sembrarlas á su transito. El camino Mexico á Queretaro estaba cubierto de carrua-ocupados por gentes de todas clases y condi-ıes que salian á su encuentro para conquistar-su afecto; y hasta el Congreso, relajando la se-:dad de sus *formulas,* asunto gravisimo para Congreso, deputó una comision para que fue-ı recibirle el juramento á Guadalupe. Los *in-ibles* moderados se docilitaban á que todo el ıgreso marchara para aquel acto. y Otero, co-Presidente, hizo su rejuego para que se le nbrara en comision. No obstante los virulen-discursos que se pronuciaron contra esta mo-ı, pintando sus efectos como un acto de ver-zosa degradacion, el mismo votó por la medi-y á las doce de la noche, entre repiques á vue-

lo, salvas, cohetes, & salió la comision del Congreso á Guadalupe. Al dia siguiente los Ministros, Rejon y una comision de los puros tomó el mismo camino para felicitar al genio de la paz, en nombre del Gobierno. Todos se disputaban su gracia y su favor, como que la balanza de la victoria entre polcos y puros deberia ceder á la tasa donde aquel echara su espada.

No se hizo esperar largo tiempo el desengaño, ni era dificil vaticinar lo que habia de suceder. Yo sabia, á no poderlo dudar, que las simpatias de S. A. estaban por el partido *puro,* lo cual, dicho sea de paso, era mui justo, porque es el que le ha sido mas fiel y consecuente. Pero esa simpatia no podia pasar mas allá y asegurarle una honrosa retirada, para evitarle la mortificacion de una derrota; pues como elemento politico habia quedado casi nulificado por la prepotencia de su contrario, en el que estaban refundidas todas las otras comuniones politicas bajo uno solo y mui simple programa: *odio á Farias y á los puros.* Estos no se conformaban con tan poco y al contrario querian dominar; querian mas; hacer castigar ejemplarmente á los sublevados, queriendolo tambien con la impetuosidad é imprudencia caracteristica de la pura democracia. Estas pretenciones determinaron luego un rompimiento, porque S. A. no podia ni por si, es decir como autoridad publica, ni por su programa, como un gefe de

partido politico, darles aquel gano, pues p.ª consolidarse, ó á lo menos p.ª defenderse, le era forzoso unirse al bando mas poderoso, aunque corriendo el inminente peligro de entregarse en manos de sus enemigos. Asi lo ha hecho al fin, de una manera decidida, y en mucha parte hostilizado por los otros que no tienen espera ni prudencia. Farias, este fanatico politico de tan buena fee, decia *un dia antes* de la entrada de S. A. que este habia venido á derribar todos sus planes en la peor oportunidad, pues que con *tres dias* mas de espera, el habria salvado la Republica!!! - - - -

El motivo de estas desavenencias era hasta cierto punto inevitable atendido el estado de cosas en que llegó S. A. Las guerras privadas, las riñas y aun asesinatos que siguieron á la cesacion de las hostilidades y que U. habrá sabido por los periodicos, le darán una idea de la espantosa exaltacion y odio que dividia á los bandos contendientes; era por lo mismo imposible conservar una posicion neutral entre ambos, y cualquiera bagatela bastaba para producir desconfianzas, triste preludio de las hostilidades. La demolicion de unos parapetos de los *puros* verificada antes que la de los *polcos*, la salida para Veracruz de los batallones que defendieron al Gobierno & & fueron los primeros motivos de division que al fin terminaron en un rompimiento, el cual tambien por circunstancias extraordinarias, vino á personificar-

se en la destitucion de Farias. Pero antes de ocuparme de esta hablaré á U. de otro incidente ridículo, vergonzoso, mejor dicho - - - - no sé como llamarlo.

Los polkos se declararon vencedores y desde luego pensaron en humillar á sus contrarios. Al efecto obtuvieron que se les encomendara la guardia de Palacio y para darla hicieron en su marcha un largo rodeo que fue una prolongada ovacion. Los balcones se cubrieron con cortinas, las señoras les arrojaban á porfia coronas y habia criados que iban sembrando las calles con flores, de las cuales estaban tambien cubiertos los transitos de Palacio y el cuerpo de guardia. Yo he visto el banco de armas cubierto de coronas y ramilletes. Los mismos festejos se han repetido en todos los dias siguientes. Á la ida y vuelta, cuando la guardia es de polkos y no asi con los demas. Quien sabe si sea prevencion ó una excesiva rigidez de principios, mas á mi me han dado vergüenza estas demostraciones cuando recuerdo los meritos que pueden alegarse para justificarlas, y me indignaban al reflexionar que ellas se hacian á tiempo que Veracruz sufria todos los horrores de una guerra de salvages y que los sufria por la calaberada que les plugo hacer á estos caballeretes; me avergonzaba en fin al notar los ojos estraños que miraban estas cosas, al pensar en la pintura que harian de nosotros por el paquete que iba á salir.

y en el justo y merecido desprecio con que marcarán nuestra frente, no solamente los pueblos civilizados, sino aun los medio cultos. ¡Una tal ovacion á los que merecian - - - - veinte y cinco azotes, porque ni del presidio son dignos!—

El estado de la guerra hacia indispensable la salida de S. A., no para repeler la invasion, porque esto me parece imposible, sino para evitar siquiera que los Yankees entren á Mexico con el arma al brazo; mas aqui se presentaba una dificultad insuperable. ¿Quien quedaba en el gobierno? - - - - La continuacion de Farias era imposible, y este hombre terco y obstinado no queria renunciar, y antes bien pensaba en continuar mandando. Yo le concedo y concederé siempre un puro y desinteresado patriotismo, mas para hacerle esta justicia es absolutamente necesario rebajar mucho en la concesion que se le haga con respecto á la integridad de sus facultades mentales, porque solamente un maniatico podia alimentar tan absurdas pretensiones. Varios medios se tentaron para inclinarlo á una renuncia, mas como ninguno produjo otro efecto que el de irritarlo, fué necesario pensar en destituirlo por el mas suave y que presentara menos dificultades. Adoptose definitivamente el de suprimir la Vice-Presidencia para reemplazar al que la ocupaba con un Presidente sustituto. Aunque esto no era mas que un juego de palabras, se defendió vigorosamente que

entre ambas funciones habia diferencias esenciales, pues así era necesario para salir del mal paso. La voluntad hizo las veces de la razon y no podia ser otra cosa.

Mientras tales discusiones se agitaban, se trabajaba activamente por los partidos para asegurar la eleccion del sustituto. Estos partidos eran ya bastante diferentes, en su personal, de lo que fueron, pues de entre puros y moderados salió un tercero puramente santanista y el moderado se declaró, en su parte principal, partido ministerial. El puro quedó meramente de oposicion, ya fuerte, ya débil, segun era el asunto de que se trataba. En suma, la anarquía reinaba en el Congreso cuando se trató de suprimir la Vice-Presidencia para elegir un Vice-Presidente.

Delicada y difícil era esta eleccion por la gravedad y trascendencia de los intereses que de ella pendian. El electo debia inspirar una entera confianza al Congreso y á S. A.: á aquel para determinarlo á ampliar extraordinariamente las facultades del Gobierno y al segundo para que no pudiera temer una felonía durante su separacion. Debia ademas darle las garantías de que caminaria de acuerdo con sus planes y de que ayudaria eficazmente sus convinaciones. Últimamente, se necesitaba de un hombre que á lo menos no inspirara desconfianza á los partidos y que conservara la paz en la ciudad.—Santa Anna se decidió

D. Pedro Anaya, no sin disgusto de sus parti-
os y de otros muchos que temian una reaccion
los contrarios; y los puros, regenteados pr.
›n, careciendo de gefe, pensaron unicamente
›ponerle una persona digna del puesto pero
fuera hostil á S(anta) A(nna).—Solo deseaban
zar sus resentimientos y escogieron á Almon-
Su calculo fue tan acertado, que puedo asegu-
á U. que si no tontean se sacan la eleccion;
› hicieron mil necedades. La primera y fuen-
e las otras, fue negarse á concurrir á la sesion,
asi entorpecer la salida del decreto que supri-
la Vice-Presidencia. Ellos jnzgaban que por
medio pondrian á S(anta) A(nna) en el dispa-
:ro y se marcharia dejando pendiente la cues-
, con lo que era inevitable la vuelta de Farias
obierno, como unica autoridad legitima en la
:ncia de aquel. ¡Terrible fue la situacion en
s momentos! - - - - - mas como el plan no se
uvo con perseverancia hasta el fin, todos sus
nvenientes cayeron sobre sus autores. La
ion publica se decidió abiertamente contra el
greso, tratandose publicamente de disolverlo,
o un obstaculo insuperable á la salvacion de
epublica: S(anta) A(nna) dijo resueltamente
no saldria á incorporarse al ejercito si dejaba
acerse la eleccion, ó esta recaia en Almonte,
mo todo el mundo consideraba urgente su sa-
la oposicion se vió arrollada y tuvo que su-

cambio perdiendo todas sus ventajas, porque en el interin se trataba activamente con las diputaciones [illegible] destruir [illegible] de Aimonte. Faltas mismas se manifestaron contra de ella, aunque sin [illegible] y este nuevo elemento de desorganizacion decidió la contienda.

La sesion en [illegible] no sido tan vergonzosa ni tan humillante que no concluyo como [illegible] sistema representativo. El decreto se aprobó y sancionó en el momento, mas no [illegible] posible computar el numero [illegible] pro-[illegible] las repetidas listas que se [illegible] guarismos iguales. La impaciencia de las galerías [illegible] de los diputados llegaba [illegible] cuando uno de estos hizo cierta mo-[illegible] aplaudida por aque-[illegible] sesion continuaba en [illegible] per-[illegible] su [illegible] tumulto fue [illegible] el salon [illegible] unos [illegible] trompeta se hacian [illegible]. En esta [illegible] recurso de [illegible] consecuencia de un [illegible] de la guardia

á unos diputados puros en el primer dia que el Batallon Victoria dió el servicio de Palacio, el congreso dispuso no tener guardia. En tal conflicto dispuso el Presidente llamar al Comandante General, p.ª que haciendo uso de la fuerza arrojara á los concurrentes de las galerias. Vino Anaya y entrando en el salon, desde el se dirigió al publico exitandolo á despejar, amenazandolo si no obedecia luego. Obedeció, mas su obediencia fue el ultimo golpe de humillacion p.ª el Congreso, porque alzando la voz los agitadores le dijeron que saldrian p.ª obedecerlo á el mas no á los traidores & &; y salieron tocando la trompeta y profiriendo mil insultos. Se procedió luego á la eleccion en secreto, entre ocho y nueve de la noche de ayer, jueves santo, y á eso de las doce de la misma prestó Anaya el Juramento y tomó posesion. No recuerdo haber visto ningun espectaculo que me haya parecido mas triste, mas lugubre ni mas fatidico que el de esa noche: pareciame que presenciaba la agonia de la pätria dando las ultimas boqueadas.—Yo veo que la continuacion de la Republica es una necesidad inevitable, pero juzgo imposible la del sistema representativo, á lo menos en toda su latitud. El ha caido en un abismo de oprobio y de descredito de que dificilmente se podrá levantar siguiendo p.r el trillado sendero. Si no da una vuelta, y bien larga, el puro y

mero despotismo nos espera: eso es suponiendo que conservemos una patria.

[illegible]

Baranda me habia dicho que Santa-Anna saldria anoche y en esta confianza descuide verlo, mas urgido por los acontecimientos precipitó su marcha y ayer á las dos de la tarde salió, casi sin despedirse. Estando con la comitiva que habia concurrido á la entrega del mando á Anaya, se entró á las piezas interiores y solo bajó las escaleras metiendose en el coche que lo esperaba. Baranda dice que la tal escena fue sumanente patetica, que todos los circunstantes estaban sumamente conmovidos, como quien presencia un ultimo adios y que hizo correr lagrimas aun de los enemigos de S. A. S. El manifestó tristes presentimientos. El motivo de esta precipitacion es llegar á tiempo de ocupar el sitio de la Joya para fortificarlo y detener la marcha de los americanos. Ayer salieron tambien 200 carros con el objeto de conducir las tropas que van en camino.

Por no cortar el hilo de la historia revolucionaria pasé en silencio dos sucesos, el uno importante para la causa publica y el otro mio perso-

nal. El primero es relativo al termino final que tuvo la celebre cuestion sobre ocupacion de bienes eclesiasticos; termino que puso en su mayor claridad toda la inconsecuencia de los politicos que la combatian y de los interesados que la repugnaban, dizque por conciencia y por principios. Ambos obstaculos desaparecieron cuando les llegó su vez, dando asi una explicita y formal sancion á los actos de sus perseguidos y desacreditados adversarios.

Farias dió un golpe mortal á la causa publica y á su propia reputacion con su obstinada resistencia á dejar el puesto, pues sus enemigos habrian luego consumado lo mismo qne á el no dejaban ni aun comenzar.

Desde que se supo la llegada de S. A. á Queretaro salieron de aqui multitud de comisiones á encontrarlo para defender sus respectivas causas, y una de ellas era del Cabildo eclesiastico que perseguia la momentanea derogacion de las famosas leyes. Volvió tan poco satisfecha de sus agencias, que llegó á pensarse en continuar la guerra civil fomentando las pretenciones de los pronunciados. Pero la division habia penetrado entre estos y fue preciso amainar. S. A. entró, recibiendo los honores eclesiasticos en la Metropolitana, no obstante el *medio luto* que vestia desde el 14 de Enero, en que nos declaró un medio entredicho.

Al dia siguiente se propuso en el Congreso la cuestion de recursos bajo las mismas formas que antes habian causado tantos albototos; es decir, bajo el de una autorizacion extraordinaria y amplisima, con la mui notable diferencia que en esta vez no se trataba de cuatro, ni de quince, sino de *veinte millones* que debian sacarse de los mismos defendidos bienes eclesiasticos como lo verá U. claramente en los articulos 2 y 3 de la lei de 28 del anterior. Como esta discusion vino en la epoca de la anarquia parlamentaria, tubo de singular, que votaron contra ella muchos de los que habian votado las leyes de 11 de Enero y 4 de Febrero, y que la aprobaron todos los que la combatieron; resultando de aqui que en el *tercer tiempo*, quedó aprobado el pensamiento cardinal de la lei por *unanimidad!!!* - - - - ¿Que juicio forma U. de estos hechos, que esperanzas se promete para lo venidero?

El clero que habia repetido hasta el fastidio en sus protestas que resistia por pura conciencia, por el temor de las tremendas censuras de los antiguos y nuevos concilios y que luchaba por defender la incolumidad de los canones y de las inmunidades eclesiasticas; el clero, en fin, que decia no defender las cuotas sino las *especies* y que protestaba no dar ni un solo ochavo de subsidio á menos que previamente se obtuviera el permiso de Roma, pasó por un gravamen mayor que el

que se le habia exigido, al mismo tiempo que reconocia la legitimidad de la potestad sobre la cual habia antes invocado la maldicion de Dios y de los hombres; maldicion que teñia el pavimento de nuestras calles con la sangre de los mexicanos, al mismo tiempo que abria de par en par las puertas de la Republica al enemigo estrangero. No juzgo que deban estar hoi mui contentos y orgullosos los funcionarios civiles, que por prestar su apoyo á tal causa, influyeron decididamente en la determinacion de los sucesos lamentables que han sido su consecuencia. Renegados por sus autores ¿donde buscarán sus consuelos? - - - - Ellos dieron alientos al Clero.

El General S. A. llamó á convenio al Cabildo y este deputó para tratar con él, al mismo que antes habia derramado los tesoros de la iglesia entre los pronunciados. La conciencia quedó muda y las censuras en la vaina, pues de luego se convino en la exhibicion de dos millones de pesos en dinero contante, ofreciendose en cambio la derogacion de las leyes, causa del escandalo. Con esta suma se habrian rescatado infaliblemente dos meses antes, salvando á Veracruz y nuestra nacionalidad, á la vez que habrian ahorrado los trescientos mil pesos que emplearon en una guerra civil que tanto, tanto nos va á costar. Nuestro clero, aunque miope, no puede serlo tanto que desconozca que quien derogó esa lei puede

Este rasgo, que la falsa filosofiia creada por
stros revolucionarios verá como un sintoma
ıdelanto social, para mi lo es de muerte y de
truccion, porque cuando nuestro pueblo no
ue á creer en nada, nada respetará, y es sabi-
que ninguna nacion puede subsistir cuando la
ca es el unico termino por el cual puede me-
e la moralidad de las acciones. Es verdad que
stro sistema religioso, tal cual hoi existe, es
todo punto insuficiente para moralizar nues-
sociedad, pues cuando uno lo examina de cer-
,· con ojo filosofico, nota luego que el cristia-
no ha degenerado en una grosera idolatria, y
el puro y deforme politeismo es la unica reli-
ı del sacerdocio y del pueblo. Ultimo y fatal
iodo de las sociedades, el se manifiesta entre
otros con los mismos vicios, el mismo vacio y
mismas llagas pestilentes con que se manifes-
·n Grecia y en Roma, cuya debilidad se au-
ıtaba en proporcion que aumentaban las legio-
de sus dioses impotentes. Los antiguos me-
ınos, que tenian mas fee en Huizilopochtli que
otros en Jesucristo, aunque miedosos y lloro-
, se defendieron de los denodados conquistado-
de una manera que hoi nos hace avergonzar
a guerra que mantenemos con unos aventu-
›s. Sus sacerdotes tomaron las armas y pere-
on bajo las ruinas de su templo - - - ¡Heme
i que he venido á dar á un punto enteramente

[illegible] que me
[illegible]

[illegible] año de 18[illegible]
[illegible] ministerio entramos
[illegible] me parece que
[illegible] o menos así me
[illegible] sentimiento de amor [illegible]
[illegible] de decencia
[illegible] en mis resoluciones. [illegible]
[illegible] anterior me encontré en un [illegible]
[illegible] Ministro de la Guerra
[illegible] me dijo que desde la
[illegible] Presidente para
[illegible] la Legacion de Fran-
[illegible] que me [illegible]
[illegible] mi resolucion. [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que Santa Anna [illegible]
[illegible] algunas personas [illegible]
[illegible] de las [illegible]
[illegible] para la [illegible]
[illegible] de la gue-

·a, por haberse otrecido á desempeñar esta co-
ıision. Vencido de esta manera no me quedó mas
:curso que pasar p.r la vergüenza de la visita, á
cual me acompañó Baranda, y en ella me rei-
:ró el mismo ofrecimiento, exigiendome una pron-
ı resolucion.

Dejé de verlo dos dias, p.r no sentirme con va-
ır ni p.a rehusar ni p.a admitir, cuando al tercero
ıe encontré en el Ministerio de Relaciones con un
:uerdo rubricado p.r el Presidente, decidiendo la
ıestion; conferiase á Cañedo la mision de Francia,
Valdivielso la de España y á mi la tremenda de
ıglaterra. Vi al Presidente p.a hacerle algunas ob-
ervaciones, de que me esperaba un cambio y me
ıcedió lo contrario; pues conviniendo en ellas, de-
ıba al tiempo y mi juicio la eleccion de la opor-
ınidad p.a marchar á Londres, asi como la prepa-
acion de los trabajos que le presentaban como
ıreliminares necesarios. Desarmado p.r esta res-
ıuesta, me dió el ultimo golpe diciendome que si
ı legacion propuesta no me convenia escogiera
ı que quisiera entre las otras, ó en algun puesto
ıublico, pues deseaba servirme y colocarme con-
·enientemente. Yo me quedé hecho un simple
· contesté lo que debia y era la verdad; que nada
ıretendia y que su estimacipn era p.a mi una so-
ırada recompensa.—Heteme pues con una carga
ı cuestas que maldita la gana que tengo de por-
:ar.

[illegible] hasta [illegible] no ha de [illegible]
[illegible] de que tuviéramos
[illegible] de los acontecimientos de Ve-
[illegible] alguna con-
[illegible] hasta dar lugar
[illegible] de nuestras tropas en un punto que
[illegible] la marcha del enemigo [illegible] pre-
[illegible] tan humillante [illegible]
[illegible] posteriormente [illegible]
[illegible] la esperanza, pues temo que su-
[illegible] y que el tratado se
[illegible] yo no
[illegible] en la primera conte-
[illegible] es superior á
nuestra [illegible] es cuanto [illegible]
[illegible] á representar
[illegible] sus [illegible] quejas, por su
[illegible] sensatez no ha
[illegible] en
[illegible] que
[illegible] de
[illegible]
[illegible] Una desgracia
[illegible] pasar sobre un
[illegible] de mi
[illegible] que él ni mi fami-
[illegible] vez que no
[illegible] el riesgo de en-
[illegible] levantaron las

oridades civiles y los hombres de casaca en
nsa de los bienes eccos. prefiriendo su conser-
ion á la de la patria y al honor nacional, ha
sto el ultimo sello á nuestra vergüenza, re-
hando á la vez el eslabon de nuestras desven-
s. ¿Que responderia yo á este cargo y al de
sonada que estalla en los momentos que el
nigo pisa las playas de Veracruz? .... Confie-
que carezco de la suficiente filosofia ó falta de
güenza p.ª alzar mi frente ante la aristocracia
esa y ante el congreso de las otras naciones,
alidad de representante del pueblo mexicano,
o y velipendiado p.r la escoria de la europa.
oche he suplicado á Baranda que retire mi
ibramiento del Congreso donde pende de apro-
on, porque yo no he de representar á Mexi-
n el extranjero, á menos que sobrevenga al-
suceso que mejore nuestra situacion. Yo no
ro ni pienso en una victoria: deseo unicamen-
ue salvemos el honor. Creo que el pobre Gral.
ta) Anna padece hoi tanto como yo. pues
piendo con todo miramiento decia ayer, que
u ramo todos los generales, incluso el, ape-
podian ser cabos, y pedia con ansia que le so-
aran algunos oficiales españoles de los emi-
los carlistas, ofreciendo recibirlos en sus em-
s. ¡Tarde ha venido el desengaño de que to-
en nuestros respectivos ramos, no pasamos
abos!=: pero eso s. Juzgandonos Almiranti-

xiliarnos contra los Americanos. viendo nuestro destino con la mas completa indiferencia. Todo pues, lo hemos de sacar de nosotros mismos.

Aqui se habla mucho de la excision de esos Estados, y aunqne su porvenir como Mexicanos no sea mui lisongero, nada deben esperar como Yankees. Hoi entrarian en la federacion en clase de pueblos conquistados y con esto se dice todo. Los bandos de Mc. Dowell y de Harren formarian la base de su futura legislacion. No hai que hacerse ilusiones; los hombres del Norte no se dejarian gobernar p.r hombrecitos tales cuales p.r lo comun forman la clase de nuestros magistrados; vigorosos p.a perseguir. debiles p.a mandar y que no podrán servir de modelos de una justa y severa imparcialidad. Si toman otro camino temo mucho les suceda lo que Riva Palacio nos vaticinaba cuando se agitaba la cuestion de Monarquia; esto es, que la llamada gente decente ó ilustrada, descienda á la clase de indio. y los indios bajen á burros.

Ignoro lo que haya ocurrido de particular en la mañana de hoi, pues la he empleado en escribirle esta sempiterma carta de la que creo que no quedará descontento, á lo menos p.r la *cantidad*. No merecia U. ciertamente una obediencia tan ilimitada, pues que me ha dejado sin sus letras por mas de un mes. Lo mismo han hecho otros

amigos cual si nuestras relaciones se hubieran hundido en mi naufragio ministerial.

El Sr. Castañeda ni aun me acusó recibo de una que le escribi.—Yo he dejado correr mi pluma cual si nadie debiera leer sus borrones; por lo mismo debe U. guardarme el coleto usando de ellos con suma economia. Ademas, quiero que no la rompa p.r si llegare la vez de que necesite yo de sus noticias.

No vuelva á U. á incurrir en sus faltas de dejandome sin carta, aunque yo no cumpla tan estrictamente; pues el ejemplo que le doi le prueba que si soi escaso en los abonos, á la hora menos pensada pago con usura lo atrasado. Estimo las cartas de U. p.r mas de un motivo que no enumero p.a que no se me envanezca.

A Dios.

(Rúbrica).

XIX

Mexico 21 de Abril 1847.

Sr. D. Francisco Elorriaga.

Mui estimado am°:

Por la mui larga que á U. escribi, habrá visto que sus deseos fueron ampliam.te cumplidos tan luego como los enunció; y obsequiado los que nuevam.te me manifiesta en su ultima apreciable proseguiré la comenzada narracion en cuanto me lo permita la desagradable situacion de mi espiritu. Principiaré p.r lo ultimo.

Nuestro ejercito ha sido completamente derrotado en Cerro gordo sin otro consuelo que el de haber salvado el honor. Aun no se recibe el parte, que debe traer personalmente Uraga en esta noche; mas una porcion de cartas de Jalapa refieren unanimemente los hechos siguientes, que adelanto, reservandome rectificarlos p.r lo que aquel informe, si llegare antes de la salida del extraordinario.

Scott atacó el campo nuestro con todas sus fuerzas (15000 hombres) formando dos columnas de á 4000, mientras que otra de 7.000, dando una vuelta de cosa de dos leguas, pasó las cerranias y ataco p.r por la espalda á S(anta A(nna) incendiando el espeso bosque que lo rodeaba. Canalizo, que estaba con la caballeria y alguna infanteria para cubrir su retaguardia, nada ó mui poco hizo p.a contener al enemigo, y retirandose en completo desorden, dejó nuestras tropas entre dos fuegos. Unos dicen que esto fué porque tubo miedo y otros porque no pudo. La verdad aun no se sabe. S. A. se escapó de en medio de la derrota abriendose camino con una columna de 400 hombres mandada por Uraga que protegió su escape. Dicen tambien las cartas que luego se encaminó á reunir los dispersos y que ha situadose ya en la Joya con cosa de cuatro á cinco mil hombres. La batalla ha sido sangrientisima y dicen que mui honrosamente disputada. Convienen en que la perdida sube de ocho á 9000 hombres entre muertos y heridos; y segun la cuenta nosotros solamente habremos perdido tres mil, pues S. A. no tenia consigo mas que ocho. A la fecha deben estar en camino, para incorporarsele. 4000 hombres que se habian despachado á defender la entrada de las villas, pues ya se ha visto que por aquel lado no hai que temer. En la Joya hai algo adelantado en punto á

fortificacion y alli existen montadas siete piezas, siendo facil aumentarlas con las de Perote.

Son las cinco de la tarde y un amigo que viene de la calle dice que ha visto carta en que se desmienten las noticias de los otros, asegurando que nuestra derrota fué una dispersion en que apenas se vatieron nuestros soldados. Las cartas que aseguran lo contrario, una de ellas escrita por Camacho, son varias, y por lo mismo más dignas de fee. Estoi en ascuas por la llegada de Uraga que debe sacarnos de dudas y me propongo permanecer en el Ministerio hasta la salida del correo para decir á U. lo ultimo. Paso á la vuelta dejando esta cara en blanco para llenarla con lo que ocurra y no cortar la narracion.

Volviendo al punto en que dejé pendientes mis anteriores impondré á U. someramente de los sucesos ulteriores, pues ni lo desvaratado de ellos ni la situacion de mi espiritu son para abarcarlos en una carta.

Desde la llegada de S. A. se trabajó sin descanso, moviendo cielo y tierra para concentrar la accion del Gobierno en la manera que lo demandaba la urgencia de las circunstancias; pero el Congreso que preferia la muerte por miedo de no morir y que estaba ademas dominado por los mas ruines intereses de partido, rehusó obstinadamente investir al Gobierno de facultades extraordinarias, por temor de que S. A. se alzara con el

mando; cual si en otras ocasiones hubiera necesitado de ellas para erigirse en Dictador. La realidad de las cosas, es que los gefes de ambos bandos temian perder su importancia politica con la cesacion del Congreso y que aspiraban ademas á ponerse una zancadilla para sobreponerse uno al otro. De aqui vino la idea de trasladarse á Celaya, que alhagaba á los puros con la esperanza de obtener la mayoria, suponiendo que los moderados, como radicados en Mexico, no dejarian su hogar; y de aqui tambien la resistencia de estos, aunque debil, al proyecto de traslacion. Al fin se convinieron en que esta se verificaria cuando el enemigo se hallara en el paralelo de Perote, resolviendose tambien que treinta diputados era numero suficiente para deliberar.

Anteayer debió discutirse este proyecto, mas se atravesó una gran torpeza que ha influido mui decididamente en la conducta y desvaratos del Congreso. Hablo del proyecto de constitucion que Otero se ha empeñado en hacer salir por una gloria bien vacia. Este negocio ha causado gravisimos escandalos en el Congreso, y con todo se empeña en continuarlo no obstante el decreto expedido ayer y de que acompaño á U. un ejemplar--- Ha llegado Uraga y se me acabó el humor.

El pobre de Rejon ha llevado un susto mortal. En consecuencia de una carta que U. verá impresa en los periodicos y sobre todo por el

lio antiguo que se le profesa, fué asaltado en su
›che por cuatro polcos, corriendo el inminente
ɜligro de ser asesinado. En un periodico de los
. U. se le atribuia connivencia con Benton pa-
ι tratar de la paz, haciendosele participe de los
es millones. Dicen que hoi se ha refugiado en
casa del Ministro Ingles.

Ha llegado Uraga sin parte, sin cartas y
zgo que aun sin haber visto el exito final de la
ıtalla; en suma, sospecho que ha venido *disper-*
›. Sus noticias son proporcionadas á estos ante-
:dentes y por lo mismo nos encontramos en una
as horrible incertidumbre. Las cartas de Jalapa
› concuerdan con aquellas; y lo particular es
ıe ni noticia dá de S. A. Sus informes son
ıra echar á llorar.

(Rúbrica).

XX

Sr. D. Francisco Elorriaga.

Mexico Abril 25 de 1847.

Mui estimado am.°:

Las cosas han llegado á un punto en que es
ɜcesario abandonar el terreno de los cuentos y
e las noticias para entrar en el de las serias re-

flexiones: mas como en esta vez voi á escribir *cual si conversara conmigo mismo*, no quisiera por motivo alguno, que mis pensamientos tuvieran la suerte que los que Marco Aurelio confiaba al papel, bajo un igual titulo, y que hoi vemos traducidos en todos los idiomas. Esta es una conversacion, mas bien que una carta, en que me propongo decir á U. cuanto me ocurra y segun me ocurra, y por lo mismo la comienzo tres dias antes de la salida del correo. Para mi será un desahogo, pues con nadie puedo hablar sobre el asunto que contiene. No necesito decir á U. mas. Haga U. uso de las especies que le convengan para dirigirse como hombre publico, sin ponerme á discusion.

Nuestra [illegible] de Cerro gordo ha sido una derrota tan [illegible] como vergonzosa, en que todo se ha perdido sin salvarse nada, absolutamente nada; [illegible] la esperanza, ultimo consuelo que los [illegible] habian dejado en el fondo de la famosa [illegible]. Una pequeña parte de nuestras tropas [illegible] murió heroicamente: el resto rindió las armas casi sin defensa, ó huyó. Por este lado debemos considerar perdida la moral del soldado, en [illegible] el instinto de raza obra ya en el temor que le inspiran los invasores. En cuanto á [illegible] no hai que decir: ni dinero, ni fusiles, ni [illegible] ni una plaza en que encerrarnos [illegible] un punto de reunion ó

ada. Al tiempo que Canalizo hacia aban-
a fortaleza de Perote, el Gobierno le li-
rdenes en el mismo sentido. con lo cual el
edó plenamente consumado. Algunas ho-
oues llegaron las contrarias del Gral. S(an-
a) que se proponia hacer de aquel un pun-
is operaciones. mas ya no era tiempo de
rlas. Segun dicen está ocupado p.r los
anos. Nos queda pues unicamente p.a re-
nuestras desgracias, lo que ha sido fuente
le cuantas deploramos; la vanidad. el or-
a division y todo en supremo grado. U.
si me equivoco, por la breve idea que le
nuestros elementos, tales cuales yo los
rar.

omenzando p.r los de direccion se presenta
un Congreso sin prestigio, sin poder, sin
lad, y lo que es aun peor, hondamente mi-
destrozado por los odios de partido, que
e dejan veer con claridad, exepto los flan-
ocasiones que se le presentan p.a herir á
emigos. Habrá U. visto en la historia mil
comprobatorios de una maxima constan-
te repetida; «que la guerra estrangera salva
onalidad y consolida las instituciones de los
s agitados p.r las facciones.» En nuestro
iviligiado ha sucedido todo lo contrario en
unicas ocasiones que ha tenido ocasion de
lo; en la de la conquista de España p.r Cor-

[illegible] y p.ª que [illegible] ninguno [illegible] y [illegible] en la seman [illegible] [illegible] y hace frente [illegible] a que no lo e [illegible] los obstácu- [illegible]

[illegible] Congreso [illegible] que e [illegible] en m [illegible] p.ª hacer [illegible] en que [illegible] inmediatamente [illegible] por [illegible] que había siquiera [illegible] de nues- [illegible] p.ª sostenerla [illegible] de [illegible] tratado de paz. [illegible] se retire de- [illegible] Sin embargo. [illegible] guerra y p.ª colmo de [illegible] de esos predi- [illegible] p.ª tomar [illegible] en el tesoro pu- [illegible] decían algunos [illegible] y [illegible] á

pelear contra los franceses» «Asi dicen aqui, y como cada uno se reserva el privilegio de predicador, resulta que no hay mas que predicadores. —La clave del enigma es mui sencilla; es la misma con que se explican las desgracias publicas de los diez ó doce ultimos años. La guerra de Tejas que ha sido el pretexto de las pasadas revoluciones y despilfarros, hoi es una arma que cada uno de los partidos beligerantes quiere poseer p.r herir á su adversario en la ultima extremidad. La perderá el primero que hable de paz y p.r esta razon ninguno quiere pronunciar la fatidica palabra. Obra ademas el influjo de nuestra vanidad nacional, que personificando á la nacion, no admite, en las ofensas hechas al amor propio, un medio entre la victoria ó la completa sumision; salva la facultad de contentarse despues con cualquiera cosa. Estas disposiciones naturales, unidas á otra que no es menos congenita; la de dar tiempo al tiempo y hacer la cosa cuando es imposible diferirla, ó evitarla, nos han envuelto en una guerra, respecto de la cual podemos decir que ha comenzado, que sigue y que concluirá cogiendonos hasta su fin completamente desprevenidos.

Aunque p.a comprobacion de esta verdad podria citarse nuestra vida politica, toda entera, los tres ultimos y mui recientes hechos relativos á ocupacion de bienes eccos., facultades extraordi-rias y reformas constitucionales nada dejan q.e de-

sear; porque en ellos lo terrible y lo insensato se disputan la preferencia. Pero ayer ha ocurrido uno que los deja atras y que no debo pasar en silencio.

En consecuencia del desastre de Cerro gordo se hizo mocion p.ª que la comision de Relaciones despachara el asunto de la mediacion propuesta p.r la Inglaterra, y que dormia desde agosto del año pasado. Yo habia dirigido indirectamenta una exitativa desde los primeros dias de mi Ministerio, como una medida que entraba esencialmente en mis calculos politicos [que algun dia conocerá U.] mas como me io esperaba, nada se me contestó y yo dejé la cosa en tal estado, porque el intento principal ya estaba conseguido.—Resucitado ahora el asunto, produjo su efecto natural; una borrascosa tormenta de imputaciones y de dicterios con que el partido puro derrotó á sus contrarios, que hasta cierto punto merecian su mala suerte por haber salido, despues de tanto tiempo, con una pata de gallo. El ataque era, sin embargo, eminentemente injusto, porque la comision consultaba una medida estrictamente constitucional. Proponia que el expediente se volviera al Gobierno por versarse un punto esclusivam.te de sus facultades. Si esto hubieran dicho en tiempo no estarian en las congojas de hoi, ni en las mas aflictivas que se nos preparan.—La animosidad con que se debatió el punto, *aunque solamente se trataba*

de dispensa de tramites al dictamen, dió lugar á que se hablara de traidores, haciendose mui serias alusiones al corruptor efecto de los tres millones concedidos á Polk.—La tormenta fue tal que Otero, autor del dictamen y uno de sus tenantes, votó en contra, no obstante haberse modificado el articulo [que no se discutia] diciendo que el gobierno obraria conforme á la lei ultima de facultades. Por la falta de aquel voto se perdió la votacion, y el asunto, corridos sus tramites, quedó señalado p.ª mañana. Todo pasó, p.r su puesto, en sesion declarada de *rigoroso secreto*.

Si del Congreso, cuyo caracter ya conoce U., pasamos al Gob.o nada se encuentra de nuevo, porque es un reflejo de aquel en cuanto la impotencia p.ª obrar. Real y verdadaramente no hay mas Ministro que Baranda, que aunque fecundo en espedientes, carece de elementos y de auxiliares p.ª llevarlos al cabo. Nuestro buen amigo Anaya es un hombre honrado y de fibra que sabrá morir en el puesto, si permanece aqui, ó bien como el dice, *con su gabilla*, si llega á emprender la peregrinacion. Hasta este punto llegan solamente las convinaciones politicas que forma p.ª lo ulterior; hijas ciertamente de un corazon patriota y de una alma generosa; pero no mas. Existe una camarilla compuesta de personas que U. adivinará, que conocen todo lo grave é inevitable del mal, que tambien disciernen un remedio; pero que te-

niendo todo el valor necesario p.ª morir, carecen de la fuerza que se necesita p.ª salvarse. El color dominante en el Congreso los tiñe. Pasemos al ramo de recursos.

El clero, que quiso reservarse p.ª la ultima hora, ha manifestado su munificencia, especialmente en el ramo de procesiones; no tanto en el de funciones de iglesia, menos en la predicacion, y su parquedad ha sido suma en punto á dinero, determinandose por fin á convertir sus auxilios en un ramo de especulacion. ¡Dolor y vergüenza cuesta decir lo que pasa!- - - - La falta de numerario, el temor de un bombardeo en la ciudad y el egoismo de los especuladores, han sido causa de que la venta de bienes eccos. no haya surtido efecto, aunque el clero mismo ha solicitado compradores, asi es que sus auxilios prometidos se limitaron á exigirles la aceptacion de letras que el Gob.º se encargó de negociar con los agiotistas. Hubo algunas corporaciones que rehusaron abiertamente la aceptacion, manifestandose mas catolicas que el cabildo.—Las letras aceptadas se han negociado hasta con un 40 p% de descuento; ¿y por quien piensa U.? - - - por el clero mismo valiendose de terceras personas- - - - Esto explica á U. la fundicion de plata que hacen las iglesias y á que la credulidad de algunos periodistas asignaba un tan honroso destino.—El gobierno no ha percivido un peso de estos pretendidos donativos y

delante de mi se ha dado la orden de desmentirlos en el periodico oficial.—Algunos grandes dignatarios de la iglesia han dicho, que si los Yankees respetan su culto y sus bienes, nada se pierde con la invasion; y aunque esta sea una verdad inconcusa y un evento generalm.te deseado pr. todo hombre sensato, viniendo aquella con el caracter de *emigracion*, no hai duda en que esa conformidad evangelica se manifiesta con todos los caracteres del ateismo, cuando se recuerdan los escandalos y alborotos suscitados contra los que alguna vez han defendido la libertad de los cultos. La influencia indirecta que debe ejercer esta frialdad, ó mas claro, esta falta de fee, en el exito de la guerra, es patente. Para valorizarlo bastará recordar el que ejerció el sentimiento contrario en la guerra de independencia de Mexico y de España.

El comercio no es indiferente, sino que, aunque con miedo, se manifiesta un agente decidido de la paz. El disgusto que me dicen ha causado la circular en que Baranda manda retirar los ganados, frutos &. del camino de los invasores; manifiesta á las claras que no puede contarse con la abnegacion de los propietarios. Me parece seguro que aprovecharán la ocasion de vender al que quiera comprar p.r su justo valor y que los Rusos invadidos por Napoleon no hallarán aqui muchos imitadores. Tampoco hai un gobierno bas-

... se encargue de hacer lo que ellos ... asisten.

... de las instrucciones generales ... aunque ... es productivo, seguro y sobre ... ha dormido en el seno misterioso de la soberanía nacional, que solamente ha pensado ... pertinentes. Pensando ... y esperando que nuestras ... han de acabar con los yankees y los Estados Unidos en una sola batalla, nada hizo ... tiempo mas aproposito para hacer ... enemigo toca las puertas de la capital. ... que si no ... hubieran nada ... mejor dicho ... efecto alguno ... al estado a que ... las cosas.

... contar con ... bastante ... mantener ... nuestra ... solamente ... nombre ... son ... destruccion y des- ... han des- ... merced á la escar- ... como guerrille- ... son ...

restos dispersos que actualmente reune el Gral. S(anta) A(nna) creo que apenas bastarán p.ª incomodar la marcha de Scott, si es que este no prefiere destacar una division p.ª dispersarlas. A el quedará siempre un medio mas espedito y menos costoso p.ª acabar con nosotros; el de la inaccion, pues no podemos mantener mucho tiempo ningun cuerpo de tropas.—¿Como, pues, salir de la situacion? - - - - En la prensa habrá U. visto proclamarse con una fee y entusiasmo superior á toda ponderacion el medio llamado salvador y en que el Gobierno mismo ha vinculado al fin todas sus esperanzas, haciendolo tambien el centro de su politica; la *guerra de partidas*; ultimo recurso de los pueblos sojuzgados por fuerzas superiores. El recuerdo de la guerra de España ha dado á los espiritus esta falsa direccion, apoderandonos de ella con aquel entusiasmo con que acojemos las ideas nuevas y brillantes. Los libreros han encontrado un grande espendio p.ª la historia del Conde de Toreno, que repentinamente se ha convertido en manual de guerra y de libertad. Desgraciadamente no ha conseguido mas que exaltar las cabezas sin hacer grandes progresos en el corazon. Las banderas de guerrilleros que U. habrá visto anunciadas no hacen muchos reclutas.

Pero dejando á un lado este punto, que no deja de ser de vital importancia, pues sin guerrilleros no puede haber guerra, el hecho es que el siste-

be, lo reemplaza el espiritu nacional que conserva la unidad social. Medite U. en nuestra situacion y reconocerá que no puede obrar para nosotros ninguno de aquellos influjos; y que aun cuando contaramos con la casi totalidad de cuantos se necesitan, la ausencia de dos de ellos, que efectivamente se nota, bastaria para nulificar los demas. Ni la guerra que repelemos es de conquista, sino de desmembracion; ni tenemos un simulacro siquiera de unidad. Al contrario, el testimonio de la excision pulula en terminos de mirarse hasta como un medio de liberacion.

Nota. [Prescindo de enviar esta carta para no inducir en error ó sembrar el desaliento, y la continuo como un *memorandum* de los sucesos que nuevamente ocurran.]

Hoi 25, aunque festivo, debia reunirse el Congreso para ocuparse del punto de mediacion, pero no hubo sesion por falta de numero.

26

Dada segunda lectura al dictamen se puso á discucion, y llegada la hora de la votacion resultó que no habia numero por haber salido dos puros, entre ellos Navarro, que lo habia combatido con la mayor virulencia.

En el mismo dia se reunió la celebre junta que produjo el *primer proyecto para sostener la gue-*

rra contra los americanos; monumento imperecedero de inepcia y de desosrden, con ignado en un papelon fijado en las esquinas y que se encuentra entre mis papales. El causó mas espanto que la invasion de los americanos. Declarandose en el casi fuera de la lei á los llamados agiotistas y monarquistas, para obligarlos á espensar los gastos de la guerra y defiriendo la calificacion á los Hacendados y comerciantes arruinados en union de los proletarios, ya manifiesta sobradamente cuales son sus tendencias. La defensa propuesta consiste en armar 500co hombres de lanza, puñal y machete para hacer la guerra de guerrillas que asolará al pais, quizá aun sin que haya la guerra extranjera. Por lo demas el documento es caracteristico de la epoca.

27

No hubo sesion por falta de numero. En esta vez quedó por los moderados qae se salieron temiendo un refuerzo traido por sus contrarios. Es de advertir qur el numero faltaba para la sesion secreta en que debia discutirse el punto de mediacion, mas no asi para la publica en que tranqnilam.te continuaba discutiendose el impertinente punto de constitucion. Doble mal para el pais.

28

Aunque Baranda se habia manifestado con entusiasmo por la guerra, llegó á perder sus esperanzas y agitaba activa aunque secretamente el punto de mediacion como unico medio de salvar la capital de la invasion americana. En este dia debia tratarse en el Congreso otro negocio de graves consecuencias p.ª el Gobierno y la causa publica; el restablecimiento de las autoridades de Oajaca depuestas por una revolucion. El gobierno estaba en contra porque las actuales habian ayudado á la causa nacional facilitando cuantiosos recursos de tropas y de dinero, á la vez que las depuestas no lo hacian asi, teniendo ademas en su contra la opinion publica del Estado. No era pues posible reponerlas sin hacer uso de la fuerza armada, que el gobierno no tenia, y sin correr el peligro de privarse de sus utiles auxilios. Partiendose de estos antecedentes, se trabajó con algunos diputados para que concurrieran á la sesion mientras se discutiera el punto de mediacion, debiendose luego salir para evitar que se votara el asunto de Oajaca. El plan iba aun mas allá; se trataba de que en lo subcesivo, no hubiera numero

para allanar por este medio indirecto con el Congreso que era un obstáculo insuperable para la marcha de la cosa pública. Pero sucedió todo al revés, porque se votó el asunto de Oajaca declarándose el restablecimiento de las autoridades depuestas y nada se hizo en el punto de mediacion, que quedó aplazado para la siguiente sesion. [illegible] De una manera mui sencilla, que da tambien el tipo de nuestras cosas y de nuestros hombres. Otero estaba empeñado en que saliera cuanto antes su proyecto de reforma constitucional por la triste vanidad de aparecer como el reformador de su pais y para conseguirlo trató con la diputacion de Oajaca, ofreciendole dictaminar favorablemente en el negocio referido y sostenerlo con su partido á trueque de que votaran su proyecto de reforma.

Parecia pues la mediacion no solamente como un medio de terminar la guerra, sino tambien como un recurso indirecto de prolongarla con menos desventajas en el caso de que no pudiera celebrarse la [illegible] en este punto profesaba ideas hasta cierto punto incompatibles. Contando con los auxilios secretos de los Ingleses residentes en esta y especialmente con un Clerigo irlandes que hace mucho tiempo persigue un proyecto de colonizacion en California, á mi juicio como agente secreto de la Inglaterra, contando, repito, con estos auxilios concivió el proyecto de

er desertar á los irlandeses que vienen con
tt para incorporarlos en nuestro ejercito, ofre-
ıdoles un enganche de diez pesos, el pago de
usil y doscientos acres de tierra á la termina-
ı de la guerra. Se necesitaban dos agentes
a este proyecto; el uno encargado de distri-
· en el ejercito Americano las proclamas, pla-
& & y el otro para tantear al Gral. S. A. po-
lo de inteligencia y conducir los resguardos
debian darse á los irlandeses. Encargan la
nera comision á Payno, redactor de D. Sim-
io y á mi se me propuso la segunda.

Tras graves dificultades se me presentaban
tra el proyecto: 1ª que á S(anta) A(nna) le
rriera especular con el, atribuyendo al Gob.º
mi la decision que tomara p.r la paz, en cu-
evento la peor parte seria la mia: 2ª que
nta) A(nna) no cumpliera fielmente el conve-
celebrado con los desertores, por su viciosa
ninistracion economica de caudales: 3ª que el
yecto de desercion ne fuera un obstaculo in-
erable p.a la paz que se deseaba, á la vez que
pretesto p.a ensangrentar la guerra. Proveyan
ı primera acordandose que yo sacara, bajo al-
buen pretesto, una carta de S. A. Pedra-
sic), que le iba á escribir p.r la paz, manifes-
dose enteramente de acuerdo sobre el parti-
ır. A la segunda, no confiandole el fondo
0000) p.a pago de desertores, sino autorizan-

dolo p.ª que librara un pago contra ciertas administraciones de rentas. La tercera quedaba en mi juicio sin solucion; porque una vez admitidos los primeros preliminares de paz no podia tolerar Scott que se introdujera la corrupcion en su ejercito, ni habia de veer impasible que se le desvandarara p.ª engrosar las filas de su enemigo. No pareciendome tampoco que este fuera el camino de terminar completamte la cuestion, manifesté esplicitamente á Baranda mis convicciones, reducidas á dos unicos y estremos puntos, pues no veia ningun medio. O hacer redondamente la paz, ó proseguir la guerra hasta ser completamente subyugados p.r los E(stados) U(nidos) poniendolos eu la forzosa alternativa de retirarse ó de subyugarnos. Cada uno de estos estremos tenia sus peculiares ventajas é inconvenientes; el 1° era mas favorable á nuestro honor y nacionalidad, pero funesto al pais p.r el desorden y atraso que le esperaba en la paz; el 2° favorecia sus incrementos proporcionandole de luego á luego una inmensa colonizacion; pero en daño de la generacion presente y de nuestra raza. que debian pasar p.r los inconvenientes de la conquista. Baranda me exigia que marchara el tercer dia, mas yo no quise hacerlo hasta en tanto se hubiera resuelto en el Congreso el punto de mediacion.

En este dia y los anteriores habia aumentado escandalosamente el retorno de nuestros gefes

y oficiales dispersos en Cerrogordo, dandose el vergonzoso caso de que un Gral. [Rangel] y siete oficiales fueran robados p.r tres ladrones, que les hicieron el insultante agasajo de devolverles sus espadas. Todos aquellos predicaban el desaliento, el terror y la paz.

29

Se votó en el Congreso el dictamen sobre mediacion aprobandose en lo general p.r 36 contra 35. El negocio podia considerarse como definitivam.te resuelto por no contener aquel mas que un solo articulo; mas se hicieron esfuerzos p.a arrastrarlo á la discusion particular y hubo numero sobrado para conseguirlo.

En la mañana de hoi reiteró Baranda su empeño de anoche p.a que yo saliera mañana á entenderme con el Gral. S(anta) A(nna) mas al fin le hice comprender que el Gob°. y especialm.te yo quedariamos en un terrible compromiso si el Congreso desechaba la mediacion, y que mientras este punto no estuviera definido era mui aventurado el exito de mi comision.

3·

El dictamen sobre mediacion quedó r probado, volviendo á la comision, y yo no quis determinarme á ir á ver al Gral. Santa Anna).- Baranda pensó seriamente en dejar el Minister y aun le hice el borrador de su renuncia, fundan dola en el desacuerdo del Gabinete y en el de orden con que se dictaban las providencias. C da Ministerio obraba p.r su lado.

Mayo 1°

El desacuerdo del gabinete, (no obsta te la buena armonia que reinaba entre sus indiv duos, y la permanencia del Congreso, eran d obstaculos insuperables, tanto p.a hacer la guerr como p.a negociar la paz, y Baranda no queria co tinuar en el Minist.o á menos que se removiera ambos desde luego. De uno y otro se encargarc Rodriguez Puebla, Pedraza y Riva Palacio que e taban perfectamente de acuerdo sobre este punt y al efecto se dirigieron á Otero p.a que negoci ra en el Congreso su receso, y con el Presidente Anaya la remocion de los Ministros, exigiend

Baranda que Pedraza entrara á Guerra, Rosa á
Iusticia p.ª atraerse á Zacatecas y no recuerdo
luien á hacienda. Anaya estaba decidido á acep-
ar la mediacion, no obstante los compromisos que
e habia echado encima con su impremeditada
roclama. Otero observó una conducta doble y
laz, obrando en todos lòs sentidos imaginables,
asta declarar resueltamente que el Congreso
ontinuaria, lo cual lo desavino con sus antiguos
nigos. El secreto de este sistema era la aproba-
on de su proyecto de const.n que en su concep-
lo constituia el legislador de Mexico, y á este
teres pueril lo sacrificaba todo. Repartiendo en
guida sus individualidades, se manifestaba sec-
rio implacable de la guerra, como periodista;
litico mustio y reservado, como diputado; y en
creto se dirigia á Baranda p.ª impulsarlo á que
mitiera la mediacion sin hacer caso del Congre-
, prometiendole sostenerlo. Yo me sospecho
e su designio es meter una sancadilla á Baran-
p.ª especular con su pérdida. Lo quiere mal,
como aborrece á todo hombre de un merito
conocido.—Por el lado del Presidente no se
lsaba dificultad.

En tal estado de cosas vino Mackintoch con
cargo del Mnistro Ingles para impedir la salida
Baranda, pidiendole una tregua hasta el dia
es, asegurandole que se habian movido resortes
icaces para conseguir una mayoria en el Congre

so y que la cosa podia reputarse segura. Al mismo tiempo se discurrió en el Gabinete acabar con aquella embarazosa corporacion por un medio indirecto; haciendo marchar á algunos diputados para que no hubiera numero. El oro andubo listo, mas sus conquistas fueron efimeras. Solamente consiguió que no hubiera sesion en este dia ni en los siguientes hasta el dia 7 exepto la del 3 que fué de poca importancia.

7

Esta larga interrupcion dió esperanzas al gabinete de que el Congreso no volveria á reunirse y durante ella ocurrieron sucesos de grande importancia é influencia para los futuros (sic) del pais. *Un solo* articulo faltaba para que la reforma constitucional quedara concluida y Otero se veia en el inminente peligro de naufragar en la orilla. Esto lo tenia verdaderamente desesperado y le daba aliento para emprenderlo y sacrificarlo todo á su programa. El Gobierno habia devuelto, ayer ó hoi, con observaciones el decreto que mandaba restituir á las autoridades de Oajaca, y con tal motivo su diputacion hizo una protesta de no volver á concurrir á las sesiones, aprestandose para

retirarse. Si lo hubieran hecho, el Congreso acaba irrevocablem.te—En tal congoja se dirigió Otero á los Oajaqueños ofreciendoles hacer que se reprodujera el acuerdo del Congreso, con tal de que ellos concurrieran y votaran su proyecto. Ellos se lo prometieron, exigiendo solam.te que el asunto se tratara á primera hora con dispensa de tramites. Otero resistia porque esta preferencia la reclamaba p.a su proyecto de const.n temiendo que si el asunto de Oajaca se perdia, los diputados se salieran luego y no hubiera numero para votar aquel. Los Oajaqueños á su vez temian que votado el articulo pendiente, Otero no se cuidara de impulsar su negocio. Al fin se arreglaron conviniendose en que el negocio se trataria como si fuera de obvia resolucion. En efecto, dada cuenta con las observaciones del Gobierno en sesion secreta, se pidió que luego pasaran á la comision y que esta se retirara para presentar su dictamen en la misma sesion. siguiendose entre tanto la publica para tratar de la constitucion. La comision despachó *en contra* á eso de las cuatro de la tarde, y aunque se pidió la dispensa de tramites, no se obtuvo, quedando señalado el negocio para el dia siguiente á primera hora.

Muchas adiciones y aun proposiciones relativas á constitucion habia pendientes en la comision. mas como Otero temia que el pajaro se le fuera de la mano y por otra parte la comision es-

[illegible] todas las
dificultades [illegible]
[illegible] particu-
[illegible] todas las [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] y mas [illegible]

ficultades que presentaria el negocio. Ofreció mbien que el ejercito americano no avanzaria a asi dar lugar á un arreglo. Esperabase que con te paso se docilitaria el Congreso, viendo ya la pada de la Inglaterra en la balanza. Se dieron s pasos consiguientes.

8

Se aprobó el dictamen de la comision manndose en consecuencia reponer á las autoridas de Oajaca; lo cual equivalia á disponer que el obno quedara burlado con la desobediencia, ó rcenara las tropas que estaban al frente del enego p.a dirigirlas sobre los Oajaqueños, á los cua- debia recompensarse con la guerra civil los enos servicios que prestaban á la causa publica. ta era mas terrible atendiendo á que la fuerza incipal del Gral. Santa Anna era de tropas de ijaca mandadas por el Gral. Leon que habia determinado el cambio de autoridades. Aunque el obno defendia con su oposicion intereses mui nobes, habia un interes secreto que solamente era nocido de Baranda, que lo protegia. El dia 15 bia hacerse la eleccion de Presidente de la Reiblica y no habiendo certidumbre de que esta

recayera en S(anta A(nna), se trataba de asegurarle la prorogacion del poder que obtenia interinamente, impidiendo que hubiera eleccion legal; es decir, evitando que votaran las tres cuartas partes de las legislaturas. Con esto solo se le tenia ya asegurado el poder dictatorial, ó por lo menos se le aproximaba á el, porque si se conseguia acabar con el Congreso, para lo cual bastaba alejar ocho ó diez diputados, el Gobno quedaria solo para hacer frente á las circunstancias, y el Gobno estaba ya autorizado con facultades extraord.s —El asunto de Oajaca era pues de la mayor importancia considerando que no reponiendose á las autoridades, no habia Congreso en el Estado y no habiendolo, tampoco podia hacerse eleccion de Presidente. Otros varios Estados se encontraban en [illegible]

[illegible] se pasó un anonimo al Vice- [illegible] que no dejara reu- [illegible] necesario era los dispersar [illegible] hacer la eleccion.

[illegible] Congreso los avances con- [illegible] acusó al Minis- [illegible] restringe la libertad [illegible] entenderán estos hombres [illegible] y como las con- [illegible]

[illegible] mayor desaliento y s- [illegible] en carta reservada que no

ıenta absolutamente con recursos ni aun con el
piritu publico para resistir á los americanos. El
efecto expidió un bando, para el caso de la in-
sion de los Yankees, que puede considerarse
mo copia literal del que Taylor publicó en el
ltillo.

El congreso continua sus discusiones de
ns.[n] sin echar una ojeada siquiera sobre la si·
acion del pais, ya p.[a] continuar la guerra ó ha-
r la paz.

Las incertidumbres en que ha vagado Baran-
hace algunos dias sobre su continuacion en el
nısterio comienzan á desapacer, y aunque el, en
juicio, siente una repugnancia interior p.[a] de·
la cartera, se ha convencido de que ha llegado
momento propicio p.[a] renunciar con honor,
nenos que se determine á conservarla con todas
s consecuencias. Hace algunos dias que se tra·
con el Presidente por el intermedio de Rodri
ez Puebla, Pedraza y Riva Palacio de renovar
Ministerio y dar fin con el Congreso, como me·
las indispensables p.[a] abordar la situacion, sien-
condicion que aquel se organizará á gusto de
randa. Los agentes de este plan se han mane-
lo con tal lentitud y el Presidente se manifies·
tan tibio, que hai datos p.[a] creer que ellos tie-
n un plan secreto, en el cual entra despedir á
randa, quizá porque se proponen derrivar á S.
y desean salvar al Ministro que personalmente

les ha hecho mui importantes servicios. Esto parece confirmarlo el suceso siguiente.

Makintosch vino á ver á Baranda con el fin de comprometerlo á que se saliera y encontrandolo resistente, me dice el le propuso que lo hiciera en buena hora, pero obrando de acuerdo con el Presidente p.a q.e esta fuera ocasion de despedir á los demas Ministros, quedando entendido de que se le llamaria al mismo puesto, en la nueva organizacion del Ministerio. Como Baranda, q.e renunciaba á pesar suyo, entró en la convinacion, para prepararla encargó á Riva Palacio hablara al Presidente sobre el particular; mas Riva se escusó enunciandole que no debia contarse enteramente con las promesas del Presidente, aun cuando se comprometiera, porque Otero y sus otros amigos podian hacerlo cambiar de opinion. Esta respuesta y los esfuerzos calurosos que hacia Rodriguez y aun el mismo Riva para que en el acto mismo renunciara la cartera, hacian sospechar que ellos estaban en el plan secreto y que á todo trance deseaban deshacerse de Baranda. Asi me lo sospeché y se lo dije francamente á este exitandolo á renunciar, considerando que sus esfuerzos serian inutiles y que podia quedar envuelto en la borrasca. Era de temerse que Otero intrigara en este sentido y que aspirara al Ministerio p.a dar la ultima mano á su constitucion; pues habia dicho á varios diputados, que lo estaban haciendo

ı mal los Ministros, que se veia «tentado de de-
le á Anaya lo llamara al Ministerio.» Esta arro-
ncia podia ser uno de sus frecuentes rasgos de
nidad pueril; mas de un ambicioso sin conse-
encia ni pudor todo debe temerse.

10.

Renunció Baranda, tomando por motivos el
sacuerdo del ministerio y la expedicion del de-
eto de Oajaca. La Junta de Ministros estaba
unida desde las ocho y media y no concurrió á
a aunque fue repetidam.te llamado. A las once
la noche entregó al Presidente su dimision.
te hizo semblante de rehusarla, hasta el punto
no querer abrirla; mas quizá es un valor enten-
do.

II

En la mañana de hoi llegó un estraordina-
) participando el movimiento de S(anta A(nna)
Puebla y el de Scott en la misma direccion.
os espias del Gob.o y las cartas particulares co
unican noticias que engendran desaliento y cau-
n vergüenza. He aqui lo mas substancial.

Los Yankees pueden disponer hasta de 7.000
ombres y de un inmenso tren de artilleria p.a

sus operaciones militares. Tienen en arcas dos millones de pesos y todos sus mantenim.tos y trasportes los pagan al contado, amenazando con terribles ejemplares á los que rehusan venderles sus productos. En contraste de este Estado (sic) se presentan nuestras tropas que carecen de todo, que se toman violentam.te lo que necesitan y que nada pagan ó lo hacen mui mal.

Bandos semejantes á los de Cortez castigan con multas fuertes la muerte de cualquier Yankee, haciendo responsable de ella y con sus propios bienes al Alcalde en cuya comprenhension se ha verificado. Nuestros guerrilleros han quedado escluidos de los beneficios del derecho de gentes, habiendoseles declarado salteadores. Por lo demas sus proezas no dan las mejores esperanzas. Asoman p.r los montes, disparan su fusil y arrancan. Hasta hoi no han hecho mas aprehension que la de un carro.

Los heridos de Jalapa padecen las mayores privaciones y miserias. Urgidos p.r la necesidad se salen de los hospitales y perecen en los campos que están sembrados de cadaveres y despojos belicos, produciendo aun corrupcion.

En Jalapa fueron recibidos los Yankees amistosamente y el prefecto obsequió con un ramillete á Scott. Se asegura que han dadole bailes.

Las familias que habian huido de Puebla p.r el temor del enemigo, volvieron á la ciudad.

mas de ella salen á bandadas tan luego como se tuvo noticia de la aproximacion de S(anta A(nna). —"No se encuentra ni un burro p.ª cavalgar"—dicen á D. Antonio Haro; las familias salen á pie y el terror está pintado en todos los semblantes. Los enemigos del Gral. S(anta A(nna) atribuyen este movimiento convulsivo al odio que le profesan y al temor que inspiran las violencias que dicen cometió en Orizava y que se esperan cometa p.ª hacerse de recursos; mas la verdad es que temen los Poblanos intente resistir á Scott y que lo obligue á defenderse. Ellos estaban ya resignados y resueltos á tolerar su yugo y p.r eso el Prefecto se anticipó á dar las ordenes que suponia de su agrado.

La division de S(anta A(nna) compuesta de cosa de 4500 hombres viene en un tristisimo estado, especialmente la caballeria. Alvarez venia en su socorro con tres mil hombres: mas no puede contarse mucho con esta gente que solo sabe hacer la guerra de montañes y esto dentro de su pais. El Gral. Rangel que huyó de Cerro gordo, cuando apenas comenzaba la accion y abandonando su cuerpo, ha merecido la confianza del Gob.º p.ª conducir á Puebla algunas piezas y dinero en socorro de S(anta A(nna). Bajo este sistema es imposible, no solamente la guerra, sino aun la paz y toda especie de orden.

Durante los ultimos ocho ó diez dias no ha ce-

taba algo en desacuerdo, el rompió por todas las dificultades, y sin que hubiera precedido dictamen de aquella, presentó uno que llamó *voto particular*, proponiendo que se dejaran todas las adiciones y proyectos para la resolucion del nuevo Congreso y que por ahora se limitara el actual á apro bar el que se discutia. Esto era decir mui clara· mente—«lo mio solam.te debe salir y yo he de ser el unico legislador;" y como era de esperarse hizo algunos disgustados y ofendidos. El punto quedó pendiente.

El diputado Alcalde, *puro* de opinion y aspi rante de oficio hizo proposicion p.a que el Congre so derogara todos los decretos expedidos por e Gobierno en uso de facultades extraordinarias Esto manifestaba con toda evidencia que en l escena politica sobraban necesariamente uno d dos poderes; ó el del Congreso ó el del Gobiern y que era forzoso que el uno se absorviera al fi al otro, ó que ambos desaparecieran bajo la espa da del invasor.

En el medio tiempo corrido ocurrió otro suceso de una mayor importancia. Desengañado el Ministro inglés de que nada absolutamente po dia esperarse del Congreso para desatrancar e punto de mediacion, ofreció hacer el mismo la propuestas de paz, ó mejor dicho, en hacerse or gano de las que propondria Scott, con lo cual que daban allanadas todas las primeras y mas grave

dificultades que presentaria el negocio. Ofreció tambien que el ejercito americano no avanzaria p.ª asi dar lugar á un arreglo. Esperabase que con este paso se docilitaria el Congreso, viendo ya la espada de la Inglaterra en la balanza. Se dieron los pasos consiguientes.

8

Se aprobó el dictamen de la comision mandandose en consecuencia reponer á las autoridades de Oajaca; lo cual equivalia á disponer que el Gob^no^ quedara burlado con la desobediencia, ó cercenara las tropas que estaban al frente del enemigo p.ª dirigirlas sobre los Oajaqueños, á los cuales debia recompensarse con la guerra civil los buenos servicios que prestaban á la causa publica. Esta era mas terrible atendiendo á que la fuerza principal del Gral. Santa Anna era de tropas de Oajaca mandadas por el Gral. Leon que habia determinado el cambio de autoridades. Aunque el Gob^no^ defendia con su oposicion intereses mui nobles, habia un interes secreto que solamente era conocido de Baranda, que lo protegia. El dia 15 debia hacerse la eleccion de Presidente de la Republica y no habiendo certidumbre de que esta

recayera en S(anta A(nna), se trataba de asegurarle la prorogacion del poder que obtenia interinamente, impidiendo que hubiera eleccion legal; es decir, evitando que votaran las tres cuartas partes de las legislaturas. Con esto solo se le tenia ya asegurado el poder dictatorial, ó por lo menos se le aproximaba á el, porque si se conseguia acabar con el Congreso, para lo cual bastaba alejar ocho ó diez diputados, el Gobno quedaria solo p.a hacer frente á las circustancias, y el Gobno estaba ya autorizado con facultades extraord.s —El asunto de Oajaca era pues de la mayor importancia considerando que no reponiendose á las autoridades, no habia Congreso en el Estado y no habiendolo, tampoco podia hacerse eleccion de Presidente. Otros varios Estados se encontraban en el mismo caso.

En la noche se puso un anonimo al Vice-Gob.r de Oajaca exitandolo á que no dejara reunir á los diputados y que si necesario era los dispersara p.a q.e no pudieran hacer la eleccion.

Continuan en el Congreso los avances contra el Gobno El diputado Alcalde acusó al Ministro de la Guerra por la orden que restringe la libertad de la prensa. ¿Que entenderán estos hombres p.r facultades extraord.s y como las convinarán con la responsabilidad? - - - -

En Puebla reinaba el mayor desaliento y su Gob.r dice á Baranda en carta reservada que no

cuenta absolutamente con recursos ni aun con el espiritu publico para resistir á los americanos. El Prefecto expidió un bando, para el caso de la invasion de los Yankees, que puede considerarse como copia literal del que Taylor publicó en el Saltillo.

El congreso continua sus discusiones de cons.n sin echar una ojeada siquiera sobre la situacion del pais, ya p.a continuar la guerra ó hacer la paz.

Las incertidumbres en que ha vagado Baranda hace algunos dias sobre su continuacion en el Ministerio comienzan á desapacer, y aunque el, en mi juicio, siente una repugnancia interior p.a dejar la cartera, se ha convencido de que ha llegado un momento propicio p.a renunciar con honor, á menos que se determine á conservarla con todas sus consecuencias. Hace algunos dias que se trata con el Presidente por el intermedio de Rodri guez Puebla, Pedraza y Riva Palacio de renovar el Ministerio y dar fin con el Congreso, como medidas indispensables p.a abordar la situacion, siendo condicion que aquel se organizará á gusto de Baranda. Los agentes de este plan se han manejado con tal lentitud y el Presidente se manifiesta tan tibio, que hai datos p.a creer que ellos tienen un plan secreto, en el cual entra despedir á Baranda, quizá porque se proponen derrivar á S. A. y desean salvar al Ministro que personalmente

[illegible] servicios. Esto parece [illegible] siguiente.

[illegible] á Durango con el fin de [illegible] se supiera y encontrándolo [illegible] que lo hiciera [illegible] de acuerdo con el Presidente [illegible] de despedir á [illegible] entendido de [illegible] en la nueva or- [illegible] re- [illegible] [illegible] hubie- [illegible] se [illegible] [illegible] y sus [illegible] [illegible] que [illegible] el año [illegible] [illegible] y que [illegible] [illegible] sus esfuerzos se- [illegible] en la [illegible] intrigara en [illegible] Ministerio para dar [illegible] pues habia dicho á [illegible] que lo estaban haciendo

tan mal los Ministros, que se veia «tentado de decirle á Anaya lo llamara al Ministerio.» Esta arrogancia podia ser uno de sus frecuentes rasgos de vanidad pueril; mas de un ambicioso sin consecuencia ni pudor todo debe temerse.

10.

Renunció Baranda, tomando por motivos el desacuerdo del ministerio y la expedicion del decreto de Oajaca. La Junta de Ministros estaba reunida desde las ocho y media y no concurrió á ella aunque fue repetidam.te llamado. A las once de la noche entregó al Presidente su dimision. Este hizo semblante de rehusarla, hasta el punto de no querer abrirla; mas quizá es un valor entendido.

11

En la mañana de hoi llegó un estraordinario participando el movimiento de S(anta A(nna) á Puebla y el de Scott en la misma direccion. Los espias del Gob.° y las cartas particulares comunican noticias que engendran desaliento y causan vergüenza. He aqui lo mas substancial.

Los Yankees pueden disponer hasta de 7.000 hombres y de un inmenso tren de artilleria p.a

sus operaciones militares. Tienen en arcas dos millones de pesos y todos sus mantenim.tos y trasportes los pagan al contado, amenazando con terribles ejemplares á los que rehusan venderles sus productos. En contraste de este Estado (sic) se presentan nuestras tropas que carecen de todo, que se toman violentam.te lo que necesitan y que nada pagan ó lo hacen mui mal.

Bandos semejantes á los de Cortez castigan con multas fuertes la muerte de cualquier Yankee, haciendo responsable de ella y con sus propios bienes al Alcalde en cuya comprenhension se ha verificado. Nuestros guerrilleros han quedado escluidos de los beneficios del derecho de gentes, habiendoseles declarado salteadores. Por lo demas sus proezas no dan las mejores esperanzas. Asoman p.r los montes, disparan su fusil y arrancan. Hasta hoi no han hecho mas aprehension que la de un carro.

Los heridos de Jalapa padecen las mayores privaciones y miserias. Urgidos p.r la necesidad se salen de los hospitales y perecen en los campos que están sembrados de cadaveres y despojos belicos, produciendo aun corrupcion.

En Jalapa fueron recibidos los Yankees amistosamente y el prefecto obsequió con un ramillete á Scott. Se asegura que han dadole bailes.

Las familias que habian huido de Puebla p.r el temor del enemigo, volvieron á la ciudad,

mas de ella salen á bandadas tan luego como se tuvo noticia de la aproximacion de S(anta A(nna). —"No se encuentra ni un burro p.ª cavalgar"— dicen á D. Antonio Haro; las familias salen á pie y el terror está pintado en todos los semblantes. Los enemigos del Gral. S(anta A(nna) atribuyen este movimiento convulsivo al odio que le profesan y al temor que inspiran las violencias que dicen cometió en Orizava y que se esperan cometa p.ª hacerse de recursos; mas la verdad es que temen los Poblanos intente resistir á Scott y que lo obligue á defenderse. Ellos estaban ya resignados y resueltos á tolerar su yugo y p.r eso el Prefecto se anticipó á dar las ordenes que suponia de su agrado.

La division de S(anta A(nna) compuesta de cosa de 4500 hombres viene en un tristisimo estado, especialmente la caballeria. Alvarez venia en su socorro con tres mil hombres: mas no puede contarse mucho con esta gente que solo sabe hacer la guerra de montañes y esto dentro de su pais. El Gral. Rangel que huyó de Cerro gordo, cuando apenas comenzaba la accion y abandonando su cuerpo, ha merecido la confianza del Gob.º p.ª conducir á Puebla algunas piezas y dinero en socorro de S(anta A(nna). Bajo este sistema es imposible, no solamente la guerra, sino aun la paz y toda especie de orden.

Durante los ultimos ocho ó diez dias no ha ce-

[illegible] confió un [illegible]

[illegible] ha entrado [illegible]

[illegible] disgustado y [illegible]

[illegible] sedición [illegible]

[illegible] menos [illegible]

[illegible] reserva [illegible]

[illegible] seguir [illegible]

[illegible] conocida [illegible]

[illegible] las tropas que [illegible]

[illegible] sobre las [illegible]

[illegible] general [illegible]

[illegible] disgusto [illegible]

[illegible] enemigo [illegible]

[illegible] los Yankees [illegible] prisioneros. La [illegible] conocidos.

La tropa ha vuelto excesivamte. acobardada. Los gefes y oficiales proclaman *invencibles* á los Yankees y los soldados cuentan vulgaridades que recuerdan la conquista. Cual dice que son unos hombres tan grandes y fuertes que parten por mitad el cuerpo de una cuchillada. Sus caballos son gigantescos y ligerisimos y sus escopetas disparan tiros, que una vez salidos se reparten en cincuenta, todos mortales y certeros. Nada digamos de la artilleria, terror y espanto de todos los nuestros, asi como la mas ineluctable prueba de nuestro atraso en el arte militar.

La cuestion de la guerra ha tomado un aspecto espantoso. Si la continuamos es segura nuestra conquista y si hacemos la paz no podemos esperar dicha alguna en el interior con los elementos corruptores que nos corroen. ¿Que hacer con esos restos inmundos y numerosos del ejercito; con ese ejercito de gefes y oficiales? - - - ¿Que con la anarquia y el desorden entronizados bajo el manto de la federacion? - - - Los Estados están hoi en la posision de desobedecer impunemente y de ello hacen gala. Ni una doncella de quince años es mas puntillosa en materias de honor que aquellos en el punto de su decantada soberania. El partido ultrademocratico proclama la guerra como un medio que debe llevarnos á la conquista, imaginandose que asi caminamos á la perfecta libertad. Este es su programa.

Para ahorrarse compromisos dispuso Baranda irse á pasar el dia en su hacienda de S. Angel y yo lo acompañé: á nuestra vuelta en la tarde supimos que le habian buscado reiteradam.te de parte del Presidente y que en el publico se decia nos habiamos ido ambos á Puebla p.a ponernos de acuerdo con el Gral. Santa Anna.

Ha salido el prospecto del periodico intitulado el *Restaurador*, cuyo programa es defender la conveniencia de la paz. En el publico se me designa como uno de sus redactores, asi como se me atribuia la redaccion del *Tiempo*; mas hasta hoy no tengo intervencion alguna en el. Baranda me habló tres ó cuatro dias ha p.a que escribiera, haciendome un misterio de los cooloboradores que se dicen gente de pró.

El Presidente aun no ha abierto la renuncia de Baranda y no cesa de llamarlo p.a *que siguiera á ver*. Acaso se dirigió á Rodriguez, Pedraza y Riva p.a pedir explicaciones, pues no nos cabia duda de que ellos protegian secretamente su plan no conociendo en que debia quedar envuelto Baranda, y suponiamos que sus esfuerzos y empeños p.a hacerlo salir del Ministerio eran un simple

efecto de su amistad y tambien de la consecuencia, pues si aquel convino en aceptar el Ministerio fué p.r el empeño de ellos, y reclamaba justamente q.e no lo abandonaran en medio del charco. Ahora hemos descubierto que han obrado sin plan y sin convinacion alguna y que su unico objeto era facilitar, ó mejor dicho, impulsar la salida de Baranda p.r el pesimo aspecto que tomaban las cosas. Para esto no se necesitaba de ellos. Baranda tubo una breve conferencia con el Presidente, cuyo unico objeto fué acordar p.a mañana una reunion de varias personas, reservandose proponer en ella las condiciones bajo las cuales podria determinarse á recobrar la cartera.

13

Reunidos con el Presidente, Rodriguez, Pedraza, Riva y Otero, cuya presencia reclamó Baranda, propuso este sus condiciones, reducidas á cambiar inmediatamente á los Ministros de Justicia [Suarez Iriarte] y de Guerra [Gutierrez] y á

exigir precisamente [illegible] pasado mañana, [illegible] de Congreso [illegible] la cooperacion del partido mod[illegible] rado [illegible] las combinaciones del Gabinete. Con [illegible] te motivo se habia citado á Olivera que [illegible] nara [illegible] en su doble re- presentacion de Diputado y de periodista. El [illegible] nifestó desde luego resistencia porque aun no se [illegible] conocia la discusion de su proyecto de consti.[illegible] prometió el [illegible] al Gob. el apoyo de su par- tido en el Congreso. Olivera y Rodriguez se le [illegible] sieron decididam.te manifestandole desconfianzas sobre la seguridad y eficacia de sus promesas [illegible] sosteniendo que la permanencia del Congreso era incompatible con la marcha del Gob.—La- ranaga aprovechó esta oportunidad p.a exigir á Olivera que entrara al Ministerio i correr la suerte puesto que tenia tanta confianza en su influjo so- bre el Congreso. Los demas lo hablaron en el mismo sentido, mas no atreviendose á [illegible] el [illegible] que se le [illegible] [illegible] de las dificultades que [illegible] [illegible] sin [illegible] [illegible] de confianza [illegible] la [illegible] de su [illegible] el Congreso [illegible] en receso pa- sado mañana [illegible] *[illegible]* [illegible] la [illegible] [illegible]

El [illegible] se [illegible] luego á [illegible] [illegible] que designó á D. Luis de la Rosa p.[illegible]

Justicia y al Gral. Alcorta p.ª Guerra; mandandose en consecuencia orden á Suarez Iriarte y á Gutierrez p.ª que hicieran su dimision. Arregladas asi las cosas, devolvió el Presidente á Baranda su renuncia, mas este rehusó recogerla diciendo que la dejaba viva mientras no se le diera una garantia del cumplimiento de lo pactado, haciendola consistir en la cesacion del Congreso p.ª pasado mañana y protestando que en el evento contrario se retiraria. Como p.ª conseguir aquella bastaba que se retiraran algunos Diputados y era mui probable que Otero no quisiera ser de este numero, por conservar su popularidad y no manifestarse inconsecuente con los principios que sobre el particular ha defendido en el *Republicano* p.ª mantener á ralla á los otros Diputados; Riva Palacio le anunció qe. ambos debian ser los primeros en dar el ejemplo de no concurrir, y asi quedó convenido. Mucho me temo que Otero les ponga una zancadilla á todos.

A medió dia llegó un extraordin.º del Gobr. de Puebla conduciendo la intimacion que le hace Worth, 2º en gefe de los americanos, desde Nopalucan con tha. 12 anunciandole que el dia 15 ocupará militarmente la ciudad. En consecuencia le propone que envie una comision p.ª tratar sobre los medios de asegurar la tranquilidad publica y las personas y bienes de los habitantes, amenazando en caso contrario con la fuer-

za; es decir, con el bombardeo de la ciudad. Esta habia quedado casi escueta, porque nadie queria ni pensaba en defenderla. El Gob.r no añade una sola palabra de esperanza ni de consuelo, limitandose á transcribir la nota de Worth y á avisar que tambien la habia comunicado á S(anta A(nna). —Este, segun se decia, pensaba evacuar inmediatamente la ciudad y retirarse á S. Martin Tezmelucan.

Baranda ha vuelto al Ministerio con entusiasmo y esperanzas, desplegando una grandisima actividad. Adoptando y poniendo luego en planta un pensamiento de Valencia, dispuso que este saliera con una division de 4.000 hombres y 12 piezas p.r un camino de travesia, á colocarse entre Puebla y Tepeyahualco p.a cortar á Worth y dejarlo encampanado en aquella ciudad, cuyos viveres y provisiones se procurarán cortar á todo trance, pues se sabe que no trae raciones mas que p.a seis dias. Yo creo que vamos á rifar nuestra suerte en un albur y que si este lance se nos desgracia será el ultimo empuje que podamos hacer, y quizá tambien el mas oprobioso de nuestros descalabros. Si las operaciones dan tiempo, pueden reunirse sobre Worth algo mas de 12.000 hombres. Tanto peor p.a nosotros si los derrota. Baranda dejó arreglada en el dia la salida de la division de Valencia, con todos sus recursos; y auque se decia que saldrá mañana, es probable que no sea

hasta el lunes. Quien sabe si en el intermedio inten-tenta algo el enemigo sobre S(anta) A(nna) y acaba en un golpe con nuestras convinaciones y nuestras esperanzas.

El pavor crece en esta ciudad á proporcion que el enemigo se aproxima y no será remoto que si se posa á sus puertas hagan una revolucion contra el que intente defenderse. En estos dias se ha hablado de dos pronunciamientos y el Gobierno se manifiesta alarmado. Decian que Bravo queria pronunciarse por las Bases y el restablecimiento del Congreso de 1846; á Valencia se atribuia el mismo intento por la Dictadura, siendo el el Dictador.

Los puros y moderados del Congreso celebraron una transaccion *p.ª salvar á la patria* por medio de comisionados nombrados *ad hoc*. Aquella consistió en *añadir dos articulos mas* al nuevo apendice constl.

(Rúbrica).

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] pesar de esto que [illegible] por una enferme- [illegible] [illegible] tengo que

pasar por la vergüenza de merecidos epigramas. Para que á U. mas le arda le diré que de esa han escrito á esta asegurando que toda fue obra de U. y obra calculada. Yo solamente me he sospechado uno de aquellos errores en que U. suele incurrir p.r nimiamente confiado. Pero vamos á otra cosa, y no nos ocupemos mas de lo que no tiene remedio.

Nuestra situacion es verdaderamente desesperada: todo absolutamente todo se se ha perdido, y segun el camino que llevan las cosas es dudoso pueda salvarse la independencia, ultimo refugio y simulacro del honor. Dos unicos caminos nos han dejado el odio y la torpeza de los partidos politicos que hasta hoi se disputan el poder; ó la conquista, ó una paz que siempre será vergonzosa, porque no tenemos elementos p.a repeler las propuestas que se nos hagan. El segundo medio se rehusa y no crea U. que por valor, sino por la vanidad y cobardia de unos y quizá tambien p.r - - - - la traicion, que la sed de venganza y tal vez un patriotismo exaltado, revisten con otras formas p.a no espantarse con su fealdad. Siendo imposible, como lo es en efecto, la continuacion de la guerra con prosperos sucesos, ella ha de conducirnos inevitablemente á ser conquistados; y como las resistencias *utiles* han de ir á menos cada dia, la facilidad que encuentren los americanos ha de inspirarles el deseo de la conquis-

ta que indudablemente pueden consumar. Llevada la cosa á este punto quedaremos reducidos á *colonias;* y los sueños doradas de algunos entusiastas que deliran en la pronta regeneracion de los estados independientes, vendrán á disiparse al chasquido de sus duras cadenas.

Aunque el partido de la paz es numerosisimo, especialmente entre los tambien numerosos y pestilentes fragmentos de nuestro degradado ejercito, nadie tiene valor para proponerla, aunque si tienen todo el suficiente para dejarse sojuzgar sin pelear. Ellos no piden la paz, pero si se alarman contra toda providencia del Gob.° que tienda á hacer una defensa, y esta populosa ciudad no vee la hora de hacerlo salir de su seno, temiendolo mas que á un apestado. Ayer he recibido dos golpes de desengaño que me han anonadado. El Gobr. de Puebla escribe *mui reservadamte* al Ministro de Relaciones diciendo que no cuente en manera alguna con que aquella ciudad oponga la menor resistencia al enemigo y que en todo el Estado reina el mayor desaliento, como que ha llevado una buena parte en el desastre de Cerrogordo. Rangel se presentó al Presidente manifestandole que las tropas rehusaban marchar *porque los Yankees eran muchos* ! ! ! - - - Olaguibel se ha declarado en abierta pugna hace tiempo con el Gobierno haciendo un punto de orgullo el desobedecerlo en todo. El ejemplo ha sido contagioso y otros

gobernadores hacen cosas semejantes. Un solo Estado, Oajaca, se ha manifestado firme, consecuente y aun heroico facilitandolo todo, tropas, y dinero, en medio de sus angustias; mas el Congreso, esa malhadada corporacion, fuente perenne de males y obstaculo á todo bien, se ha empeñado en destruir aquel pequeño elemento. Su historia es triste y oproviosa.

Sabe U. que una revolucion echó á tierra las autoridades de aquel Estado que eran de lo mas *puro* y tambien de lo mas inservible. Sus diputados en el Congreso promovieron la declaracion de su nulidad, que el Gob.° resistió obstinadamte. por dos motivos poderosos; el uno porque era necesario hacer la restauracion á fuerza de armas y no las tiene disponibles; el otro porque se privaba de los utiles y cuantiosos auxilios que le está facilitando. A pesar de esto se dió el decreto declarando la nulidad, y aunqne el Gob.° lo devolvió con observaciones, manifestando que no tenia medios para cumplirlo, en estos momentos y con dispensa de tramites, se trata en el Congreso de reproducirlo para encender la guerra civil en aquel Estado- - -Preguntará U. y con razon, ¿porque ese empeño? No quisiera decirlo yo, ni se lo diria á otro que á U. Otero ha creido ceñirse una aureola inmortal presentandose como el regenerador constitucional de su pais, y á esta vanidad pueril lo ha sacrificado todo, incluso su mismo

exigir precisamente, p.ª pasado mañana, el receso del Congreso y la cooperacion del partido moderado p.ª las convinaciones del Gabinete. Con este motivo se habia citado á Otero que ha trastornado todo y dificultadolo todo en su doble representacion de Diputado y de periodista. El manifestó desde luego resistencia porque aun no se concluia la discusion de su proyecto de const.ⁿ y prometió en cambio al Gob.º el apoyo de su partido en el Congreso. Riva y Rodriguez se le opusieron decididam.ᵗᵉ manifestandole desconfianzas sobre la seguridad y eficacia de sus promesas y sosteniendo que la permanencia del Congreso era incompatible con la marcha del Gob.º—Baranda aprovechó esta oportunidad p.ª exigir de Otero que entrara al Ministerio á correr la suerte, puesto que tenia tanta confianza en su influjo sobre el Congreso. Los demas le hablaron en el mismo sentido; mas no atreviendose á abordar el negocio y viendo que se le inculpaba p.ʳ todos como autor inmediato de las dificultades que rodeaban al Gob.º y de los obstaculos sembrados en su carrera, protestó que mudaria de conducta y de principios y que apresurando la aprobacion de su const.ⁿ el Congreso entraria en receso pasado mañana, y el *Republicano* abrazaria la causa del Gob.º

El cambio ministerial se operó luego á gusto de Baranda que designó á D. Luis de la Rosa p.ª

Justicia y al Gral. Alcorta p.ª Guerra; mandandose en consecuencia orden á Suarez Iriarte y á Gutierrez p.ª que hicieran su dimision. Arregladas asi las cosas, devolvió el Presidente á Baranda su renuncia, mas este rehusó recogerla diciendo que la dejaba viva mientras no se le diera una garantia del cumplimiento dc lo pactado, haciendola consistir en la cesacion del Congreso p.ª pasado mañana y protestando que en el evento contrario se retiraria. Como p.ª conseguir aquella bastaba que se retiraran algunos Diputados y era mui probable que Otero no quisiera ser de este numero, por conservar su popularidad y no manifestarse inconsecuente con los principios que sobre el particular ha defendido en el *Republicano* p.ª mantener á ralla á los otros Diputados; Riva Palacio le anunció q.e ambos debian ser los primeros en dar el ejemplo de no concurrir, y asi quedó convenido. Mucho me temo que Otero les ponga una zancadilla á todos.

A medió dia llegó un extraordin.º del Gob.r de Puebla conduciendo la intimacion que le hace Worth, 2º en gefe de los americanos, desde Nopalucan con fha. 12 anunciandole que el dia 15 ocupará militarmente la ciudad. En consecuencia le propone que envie una comision p.ª tratar sobre los medios de asegurar la tranquilidad publica y las personas y bienes de los habitantes, amenazando en caso contrario con la fuer-

za; es decir, con el bombardeo de la ciudad. Esta habia quedado casi escueta, porque nadie queria ni pensaba en defenderla. El Gob.r no añade una sola palabra de esperanza ni de consuelo, limitandose á transcribir la nota de Worth y á avisar que tambien la habia comunicado á S(anta A(nna). —Este, segun se decia, pensaba evacuar inmediatamente la ciudad y retirarse á S. Martin Tezmelucan.

Baranda ha vuelto al Ministerio con entusiasmo y esperanzas, desplegando una grandisima actividad. Adoptando y poniendo luego en planta un pensamiento de Valencia, dispuso que este saliera con una division de 4.000 hombres y 12 piezas p.r un camino de travesia, á colocarse entre Puebla y Tepeyahualco p.a cortar á Worth y dejarlo encampanado en aquella ciudad, cuyos viveres y provisiones se procurarán cortar á todo trance, pues se sabe que no trae raciones mas que p.a seis dias. Yo creo que vamos á rifar nuestra suerte en un albur y que si este lance se nos desgracia será el ultimo empuje que podamos hacer, y quizá tambien el mas oprobioso de nuestros descalabros. Si las operaciones dan tiempo, pueden reunirse sobre Worth algo mas de 12.000 hombres. Tanto peor p.a nosotros si los derrota. Baranda dejó arreglada en el dia la salida de la division de Valencia, con todos sus recursos; y auque se decia que saldrá mañana, es probable que no sea

hasta el lunes. Quien sabe si en el intermedio intenta algo el enemigo sobre S(anta) A(nna) y acaba en un golpe con nuestras convinaciones y nuestras esperanzas.

El pavor crece en esta ciudad á proporcion que el enemigo se aproxima y no será remoto que si se posa á sus puertas hagan una revolucion contra el que intente defenderse. En estos dias se ha hablado de dos pronunciamientos y el Gobierno se manifiesta alarmado. Decian que Bravo queria pronunciarse por las Bases y el restablecimiento del Congreso de 1846; á Valencia se atribuia el mismo intento por la Dictadura, siendo el el Dictador.

Los puros y moderados del Congreso celebraron una transaccion *p.ª salvar á la patria* por medio de comisionados nombrados *ad hoc.* ¡Aquella consistió en *añadir dos articulos mas* al nuevo apendice constˡ.

(Rúbrica).

XXI

Mexico Mayo 8 de 1847.

Mi mui estimado amº:

Con un profundo y sincero pesar hé visto que su silencio tan largo fue causado por una enfermedad de que ni aun noticia tenia y que no sabiendo como explicarlo me causó un positivo enfado. El me vino á tiempo, bajo otro aspecto, porque á la verdad no sabia como escribirle. Prueba de ello es que habiendo comenzado una carta, que en su sola introduccion me absorvió tres pliegos, la dejé sin concluir no teniendo valor para enviarla. En esto influyó bastante el desdeñoso silencio que ha guardado conmigo el nuevo Gobernador y del cual no ceso de dar gracias á Dios; pues U. que se manifestaba tan simpatico y contento por su eleccion, necesariamente se la habria enseñado, á pesar de mis encargos, y esto no me convenia en manera alguna. El error cometido es irreparable, y un momento ha bastado p.ª destruir la obra de años y mutiplicados esfuerzos. Hemos descendido á nuestro justo nivel y yo cada dia tengo que

pasar por la vergüenza de merecidos epigramas. Para que á U. mas le arda le diré que de esa han escrito á esta asegurando que toda fue obra de U. y obra calculada. Yo solamente me he sospechado uno de aquellos errores en que U. suele incurrir p.r nimiamente confiado. Pero vamos á otra cosa, y no nos ocupemos mas de lo que no tiene remedio.

Nuestra situacion es verdaderamente desesperada: todo absolutamente todo se se ha perdido, y segun el camino que llevan las cosas es dudoso pueda salvarse la independencia, ultimo refugio y simulacro del honor. Dos unicos caminos nos han dejado el odio y la torpeza de los partidos politicos que hasta hoi se disputan el poder; ó la conquista, ó una paz que siempre será vergonzosa, porque no tenemos elementos p.a repeler las propuestas que se nos hagan. El segundo medio se rehusa y no crea U. que por valor, sino por la vanidad y cobardia de unos y quizá tambien p.r - - - - la traicion, que la sed de venganza y tal vez un patriotismo exaltado, revisten con otras formas p.a no espantarse con su fealdad. Siendo imposible, como lo es en efecto, la continuacion de la guerra con prosperos sucesos, ella ha de conducirnos inevitablemente á ser conquistados; y como las resistencias *utiles* han de ir á menos cada dia, la facilidad que encuentren los americanos ha de inspirarles el deseo de la conquis-

ta que indudablemente pueden consumar. Llevada la cosa á este punto quedaremos reducidos á *colonias;* y los sueños doradas de algunos entusiastas que deliran en la pronta regeneracion de los estados independientes, vendrán á disiparse al chasquido de sus duras cadenas.

Aunque el partido de la paz es numerosisimo, especialmente entre los tambien numerosos y pestilentes fragmentos de nuestro degradado ejercito, nadie tiene valor para proponerla, aunque si tienen todo el suficiente para dejarse sojuzgar sin pelear. Ellos no piden la paz, pero si se alarman contra toda providencia del Gob.° que tienda á hacer una defensa, y esta populosa ciudad no vee la hora de hacerlo salir de su seno, temiendolo mas que á un apestado. Ayer he recibido dos golpes de desengaño que me han anonadado. El Gobr. de Puebla escribe *mui reservadamte* al Ministro de Relaciones diciendo que no cuente en manera alguna con que aquella ciudad oponga la menor resistencia al enemigo y que en todo el Estado reina el mayor desaliento, como que ha llevado una buena parte en el desastre de Cerrogordo. Rangel se presentó al Presidente manifestandole que las tropas rehusaban marchar *porque los Yankees eran muchos* !!! - - - Olaguibel se ha declarado en abierta pugna hace tiempo con el Gobierno haciendo un punto de orgullo el desobedecerlo en todo. El ejemplo ha sido contagioso y otros

gobernadores hacen cosas semejantes. Un solo Estado, Oajaca, se ha manifestado firme, consecuente y aun heroico facilitandolo todo, tropas, y dinero, en medio de sus angustias; mas el Congreso, esa malhadada corporacion, fuente perenne de males y obstaculo á todo bien, se ha empeñado en destruir aquel pequeño elemento. Su historia es triste y oproviosa.

Sabe U. que una revolucion echó á tierra las autoridades de aquel Estado que eran de lo mas *puro* y tambien de lo mas inservible. Sus diputados en el Congreso promovieron la declaracion de su nulidad, que el Gob.° resistió obstinadam.te por dos motivos poderosos; el uno porque era necesario hacer la restauracion á fuerza de armas y no las tiene disponibles; el otro porque se privaba de los utiles y cuantiosos auxilios que le está facilitando. A pesar de esto se dió el decreto declarando la nulidad, y aunqne el Gob.° lo devolvió con observaciones, manifestando que no tenia medios para cumplirlo, en estos momentos y con dispensa de tramites, se trata en el Congreso de reproducirlo para encender la guerra civil en aquel Estado- - -Preguntará U. y con razon, ¿porque ese empeño? No quisiera decirlo yo, ni se lo diria á otro que á U. Otero ha creido ceñirse una aureola inmortal presentandose como el regenerador constitucional de su pais, y á esta vanidad pueril lo ha sacrificado todo, incluso su mismo

[illegible]

[illegible] para [illegible]

mitiera sin hacer caso del Congreso - - - - ¿Que esperanzas concive U. de tal politica? - - - - El dictamen que hace diez ó doce dias se presentó proponiendo la devolucion del expediente para que el Gobierno usara de sus facultades constitucionales, con la limitacion que le impuso el decreto de facultades, fue aprobado en lo general p.r diferencia de un voto; y aunque la misma suerte debia caber al articulo por ser unico, este resultó reprobado, al dia siguiente por mas de veinte votos sin que sea posible asignar la razon. Vuelto á la comision alli dencansa. Estos procedimientos han dado lugar á que se sostenga que al Gob.° se ha restringido su facultad constitucional y aunque la especie sea absurda, es seguro que no la usará, á lo menos mientras exista el Congreso, por el temor de una responsabilidad. *Acá p.a inter nos* diré á U. que todo el Gabinete, incluso el Presidente, está convencido de su impotencia, que desea aceptar la mediacion, pero que no se atreve á hacerlo por miedo al Congreso, *que alimenta las mismas convicciones*. Ambos temen á los que gritan guerra.

Este segundo partido se compone de dos clases de personas, enteramente eterogeneas y yo no estoi mui lejos de pertenecer á una de ellas. Para bien conocerlas es necesario clasificarlas siguiendo el principio que determita sus convicciones. Los unos creen, ó afectan creer, por vanidad,

interes ó patriotismo que á la larga podemos triunfar en la lucha expeliendo al enemigo de todo nuestro territorio; ó bien que si tal cosa no puede hacerse debemos sucumbir en la lucha con honor, siguiendo el ejemplo de Numancia. En este partido se encuentran filiados los jovenes ardientes que solo consultan su entusiasmo y que no teniendo nada que perder veen la esperanza de ganar; á ellos pertenece tambien una turba de *guerrilleros* que peleando por especulacion, van á vivir sobre el pais, arrasando con lo poco qne deje el enemigo para completar el cuadro de desolacion; y pertenecen en fin todos los otros que por vanidad ó p.r patriotismo, veen como una infamia hacer la paz con un enemigo inicuo que no tenia mas derecho que el de su superioridad; bien que constamente rebajada y vilipendiada por nuestra vanidad misma, que todavia no cesa de apodarlo con el epiteto de *puñado de aventureros cobardes.* ¡Tanto peor p.a nosotros!

La otra fraccion de ese partido se compone de dos clases de personas, tambien disimbolas, pero que tienen punto de union, siendo comun en ambas la creencia de que la continnacion de la guerra es imposible, asi como la conquista inevitable. Los unos proclaman aquella como un medio de llegar á esta, con esperanza de sebreponerse á todos sus enemigos acabando con todas las clases propietarias y privilegiadas, p.a establecer

sobre sus ruinas el imperio de la libertad; es decir, el de la pura y mera democracia, que suponen ó mejor dicho, que creen inseparable de la conquista. A estos pertenecen los que esperan todo lo contrario; es decir, que un gobierno vigoroso protegido p.r los E(stados) U(nidos) y una numerosa emigracion destruiran en breve tiempo hasta los ultimos restos de esta sociedad corrompida y degradada, restaurando el orden y la justicia y dando impulso á los inumerables ramos de prosperidad y de bienestar que permanecen estancados en nuestras inhabiles manos. Los primeros llegan hasta lisongearse de que la ocupacion de la capital p.r los Americanos será inmediatamente seguida de la restauracion del gobierno de Farias. Con esto solo digo á U. mas de lo que pudiera decir en mucho pliegos.

Hai una tercera entidad infeliz y desgraciada como lo son todas las entidades medias, que no tiene conciencia p.a soplar la guerra p.r la conviccion de nuestra impotencia y p.r el horror que le inspiran las calamidades y desastres que aquella va á acarrear sobre nuestro pais y las generaciones presentes, inermes y acobardadas; pero que tampoco se determina á proteger la paz temiendo el desorden y desvarato que va á seguir en el interior del pais destrozado p.r facciones enconadas, sin virtud, sin patriotismo y sin instruccion. Presentaseles en primera fila como

un espectro aterrador ese imenso cumulo de fragmentos de ejercito que esperan la paz, p.ª devorar los miserables restos de nuestra moribunda sociedad, y que tanto cuanto fueron inutiles y cobardes p.ª defender el honor y la integridad de la Republica, seran lobos feroces y carniceros p.ª devorar á los naufragos de la guerra y esclavizar á miserables que apenas podran tenerse sobre los pies. Ellos y nuestros politicos pigmeos y nuestros tratantes de libertad causan el mismo espanto que los Yankees: y asi como un cuerpo impelido pr. dos fuerzas iguales y contrarias, permanece inmovil, asi se conservan estacionarios los que temiendolo todo de la guerra, nada veen de lisongero p.ª la paz. En este numero me cuento yo p.r mi desgracia, y asi permaneceré hasta que un nuevo é inesperado evento venga á hacer inclinar p.r algun lado el fiel de la balanza. De Ministro habria quizá determinadome p.r la paz; arrastrado p.r el deber de simple particular no soplaré la guerra, pero tampoco la contendré en la parte que me toque, á menos que se verifique la condicion propuesta.

He aqui, amigo, la verdadera situacion del pais tal cual yo la comprendo juzgando p.r los elementos que me rodean y que doi tambien á conocer á U. en toda su desnudez p.ª para que forme su propio juicio. No se sabe que Scott haya hecho movim.to porque se considera debil despues

de su ultima victoria y espera los refuerzos que tiene pedidos. Se equivoca, pues con el puñado de hombres que le qnedan puede ocupar á Mexico sin disparar un tiro. Aqui se han dado p.r vencidos y todas sus esperanzas lás fincan en esos Estados, que dizque son los que han de salvar nuestra nacionalidad; pero yo que los conozco un tanto nada espero viendo en Mexico el corazon de la republica. Herido este morirán todos sus miembros.

La sesion de hoi concluyó haciendose todos los disparates posibles: fue el 1.° dejar concluido el proyecto de constitucion, faltando solamente coordinarlo; y el 2.° reproducir el decreto contra las autoridades de Oajaca.—¡por 66 votos contra 5 ! ! ! - - - - inconcevible parece un tan exorvitante numero de majaderos. Para llegar á este resultado fué necesario pasar p.r un escandalo. El Presidente dió orden á los Porteros p.a que cerraran el salon con llave y no permitieran la salida á los Diputados; mas un rasca rabias no se dejó imponer y rompió la puerta á patadas, con lo cual se alborotó la gallera y levantó la sesion. Otro Diputado acusó en forma al Ministro de Guerra por la orden que expidió p.a restringuir la libertad de la prensa, en uso de las facultades extraordinarias. Ahora si que tenemos un altar contra otro. El Congreso se ha hecho el objeto del odio y del desprecio nniversal; y si no se hubiera abor-

[illegible] conveniencia en [illegible] ninguna medida sal- [illegible] — [illegible] [illegible] transformaciones según el [illegible] comenzar a [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] nombre [illegible] menos [illegible] de la [illegible] medida [illegible] mas [illegible] no se verifica [illegible] sus condiciones [illegible]

[illegible] de [illegible] se prepararon sucesos que [illegible] consumacion. Ellos no se [illegible] nuestra nacionalidad [illegible] que [illegible] tranquila posesion de esta [illegible] desde [illegible] [illegible] en una [illegible] desde [illegible] una [illegible] Estados [illegible] San [illegible] llegó á [illegible] una [illegible]

[illegible] las repúblicas [illegible] exclusivamente [illegible] de los negó-

cios que le tocaren, y ya que el diablo lo tiente p.r lo comunicativo espero que no haga de sus confianzas al Gobernador que ha hecho todo lo posible p.a enagenarse la mia desde que llegó á esa, sin que yo alcanze la causa.

Se dice que Scott ha hecho un movimiento hacia el rumbo donde está S(anta) A(nna).—Franco comunicará á U. mas pormenores.

Se ha descubierto una nueva convinacion en el Seno de la Soberania. Un plan p.a derrivar á S(anta) A(nna) y ponerlo enteramente fuera de combate.

A Dios.

(Rúbrica).

XXII

Sr. D. Francisco Elorriaga.

Mexico 12 de Mayo 1847.

Al fin dejó Baranda el Ministerio y aunque ayer y hoi ha reiterado el Presidente su empeño p.a que vuelva á tomar la cartera parece que aun no se determina, y á la verdad dudo que caiga en el laso. No comprendo absolutamente lo que pasa; pues tenia y aun tengo motivos p.a creer que el Presidente no era extraño á cierto enredo politico

que me particularmente ha influido en la separacion de Paranda. Presiento un dolor muy grande, mas no soy capaz de decir cual sea ni por donde reventará. Lo que hasta hoy se manifiesta en el Congreso es un plan de poner completamente fuera de combate á Santa Anna y al ejército se ha pensado ya en poner fin á las facultades extraordinarias so pretesto de estar concluida la consulta. No sería remoto que pronto se presente en Mexico cuando el Gobierno se encuentre con las manos atadas y nosotros en el mayor desorden y confusion.

Santa Anna llegó ayer á Puebla donde ha sido muy mal recibido por la poblacion que en manera alguna quiere defenderse y teme verse comprometida á ello por la presencia de Santa Anna.—Este ha avisado al Gobierno manifestandole su penosa situacion y con no poco desaliento. Asegura que puede ser atacado [illegible] mañana ó pasado [illegible] desconfia.—[illegible] temo que si se sale de la ciudad [illegible] enemigo [illegible] haga pedazos.

El [illegible] de Puebla [illegible] á la [illegible] de los [illegible] habia publicado un bando que [illegible] Taylor [illegible] en los pueblos que ha ocupado [illegible] respecto á [illegible] de los militares y las [illegible] de [illegible]

[illegible]

XXIII

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

MEXICO MAYO 19 DE 1847.

Mui estimado am.°:

Siento cuanto no puedo espresar las molestias y compromisos que ha acarreado tan directamente sobre U. el cambio politico operado en ese Estado, sin quedarme la esperanza de que sus circunstancias hayan mejorado; porque veo de un lado un partido *civil* dispuesto á ayudar los avances del *militar* y aqui no encuentro simpatias p.r la nueva administracion, ni influjos bastante poderosos p.a crearselas. Mucho me temo que las promesas hechas á la persona que habló en su favor hayan quedado en palabras, y que sus esfuerzos no puedan proporcionarle otro auxilio que el mui efimero de la prensa periodistica. Sin embargo, por lo que respecta á U. y á su buen nombre nada debe temer, pues he cuidado de rectificar las especies falsas ó equivocas que circularon en

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Componiase de Baranda, Trigueros y yo que no dormimos esa noche p.ª preparar nuestro viaje y ayer á la madrugada salimos.

A pocos pasos de la ciudad nos convencimos de que el primer intento era ya imposible, porque nos encontramos con multitud de heridos y enfermos en el mas infeliz estado y ellos nos digeron que el ejercito estaba ya en marcha y mui proximo. Perdido asi el lance pensamos en lo que hariamos con S(anta) A(nna) ó mejor dicho en la resolucion que le inspirariamos. Imposible seria que en el poco tiempo que me resta pudiera dar á U. el pormenor de los muchos y graves incidentes ocurridos; mas de lo principal dará á U. el impreso adjunto, por el cual verá el inconcevible estado de abnegacion y de desprendimiento á que llegó aquel hombre. Yo redacté ese papel que se hizo leer p.r cinco ocasiones y que subscribió con plena voluntad y deliberacion. Ese estado casi desapareció con la aparicion intempestiva del funesto Tornel, que le inculcó ideas enteramente contrarias, conjurandolo p.ª que marchara á encargarse del Gob.º *porque su seguridad personal y la salvacion de la Republica dependian de este paso.*—Le aseguró que la oposicion hacia su persona era de cuatro ó cinco y que la poblacion entera lo llamaba. Con todo resistió, y aunque la nota estaba en borrador, la mandó poner en limpio y la subscribió. En tal estado nos volvimos á es-

la ciudad, á la que llegamos cerca de las nueve de la noche, seguros de que S. E. no se moveria de [illegible] hasta recibir la contestacion del Gob. — Esto se tomó en lugar manifestándole que podia [illegible] cuando gustara, aun para encargarse del [illegible] cuando llegó un ayudante suyo para avisar que llegaria dentro de dos horas. Tales sean sus [illegible] pues no quise salir á recibir-lo, aunque la noche estaba [illegible] para volvernos á llevarle la contestacion [illegible] terreno. En gran parte ha [illegible] la culpa el Gabinete que no ha querido manejar el negocio como debia hacer-lo [illegible] en sus manos. Esa debilidad de caracter nacional que no nos da valor ni p.ª [illegible] es la que ha influido en el [illegible] mas fácil y que me-[illegible]

[illegible] nuestra que [illegible] que la cosa sea [illegible] que haya hasta aho-ra [illegible] Mis observaciones gran [illegible] la guerra y al disgu-[illegible] las circunstancias [illegible] Ya desde lue-go [illegible] porque [illegible] que la constitucion nueva se [illegible] y los [illegible] que con ella acabaron las fa-cultades del Gob. — ¿que hará este? . . . volvere-

mos á las antiguas y odiosas disputas, y el Con.º las concederá ó no, [las facultades extraordinarias] midiendolas no p.r el tamaño de la necesidad ni del enemigo extranjero, sino p.r el mayor ó menor miedo que le inspira la persona encargada de ejercerlas.—¡Espantosa situacion la de nuestro pais . . . !

XXIV.

**Correspondencia Particular
del Ministro
de Relaciones Interiores
y Exteriores,**

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA.

MEXICO, JULIO 5 DE 1847.

Mi mui estim.º ami.º

La estupenda variedad, ó mejor dicho versatilidad que han presentado los negocios despues de mi ultima, como U. lo habrá reconocido p.r las noticias de la prensa, me habian determido á guardar silencio, porque nada, ciertamte podia decir á U. que tuviera la seguridad de conservarse durante doce horas. Los sucesos se atro-

[illegible]

guada por nosotros, de acuerdo con un partido, p.ª ponerlo fuera de combate obligandolo á el mismo á desnudarse del poder; y bajo el mismo aspecto le han presentado la ultima renuncia. Aunque el ha manifestado que no da ascenso á tales especiotas, un tanto cuanto ha aprovechadolas p.ª despejarse el camino; y el golpe brusco que hoi ha dado á Baranda, derogando el decreto de 17 del anterior, *sin siquiera anticiparselo. ni decirselo despues de hecho*, indica sobradamte que no se manifestará obstinado p.ª aceptar su dimision. Partiendo de esta base, y aprovechando tan feliz oportunidad, Baranda dirigirá aquella p.r la mañana con una simple esquelita y sin entrar en mas esplicaciones. Creo tambien que no admitirá ninguna, p.rque es imposible que vuelva á presentarsele otra tan brillante oportunidad para salir con honra y honor.

La derogacion de aquella lei es uno de los actos mas infames que he visto y que pueden cometerse. La inmundicia asquerosa y pestilente ha chorreado desde la mitra arzobispal infestando á cuanto le toca. Irizarri hizo una esposicion reclamando el derecho é inmunidad de *su iglesia* [que no es la de Jesucristo] p.ª estorcionar al labrador y al censualista. Loperena. el infame ladron y falsario, la recogió p.ª negociar con el gabinete la entrega del dinero que habia de exhivir el Obp.º de Michoacan, que lo resistia mien-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

«cosas marcharán menos mal, porque no podia ser mas grande el disgusto y descredito con que era vista la que ha acabado. *Tendrá alguna mas responsabilidad y ciertam.te habrá más orden.»* De las palabras notadas inferia yo las simpatias, porque mis convicciones eran absoluta y diametralmente opuestas; y parece que no carecia de razon. A nadie absolutamente las he comunicado y lo que á U. dije se fundaba en cartas venidas de esa.

Al fin he fijado mi determinacion y estoi disponiendo mis cosas p.ª marchar á esa á partir con U. los malos ratos, pues á lo menos los primeros dias lo dejarán descansar p.ª ocuparse del recien llegado. Ya comienzo á reirme al considerar las conjeturas, juicios & & de nuestros profundos politicos. Le encargo que recoja materiales p.ª que nos divirtamos. Pienso salir el dia 14.

Se acabó el papel—

A Dios.

... RRIAGA.

...

Mi estim...

... escribí ... en los primeros días de mi desgraciado destierro ... lexico ... mal humor que me dominaba ... sentimiento ...

[illegible]

embuste; y lo llamo asi *parque el tenia razon de saber* que los americanos no habian de venir. Estos, fastidiados de nuestra politica parda, se han puesto al fin en camino y ante ayer á las dos de la tarde se tiró el fatal cañonazo que ha como cubierto á la ciudad con un crespon funebre. Ayer he tenido un rato mui amargo al ver desfilar los Batallones de Victoria, Hidalgo é Inpendencia compuestos en casi su totalidad de la flor de nuestra juventud. Han ido á situarse en el Peñon y su estreno ha sido infernal. Una mañana abrasadora y una noche de agua y frio.

Ayer corrió mui valida la voz de un descalabro que habia sufrido su descubierta p.r las tropas de Alvarez, mas no se ha confirmado. Hoi no se sabe á punto fijo donde se encuentran. Muerase U. de pena y de vergüenza: la descubierta es compuesta de los presos de Puebla, que han ya inmolado una guerrilla nuestra de cien hombres.

Se cree generalmente p.r los gefes militares que vendrán á atacar el Peñon y este es el punto donde se ha situado S. A. con el mayor numero de fuerzas. Valencia ha salido con su division de 7.000 hombres p.a flanquearlos, pasando p.r detras de Tezcuco, y Bravo, que está situado en Mexicalzinco, obrará en convinacion. Yo dudo mucho, mucho que el enemigo caiga en esta trampa, no obstante lo torpe que se ha manifestado. Mis temores son que dé la vuelta á tomar á Ta-

[illegible] was [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] was [illegible]

[illegible] was

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ella y lo autorizo tambien p.ª que desvarate la tal cual opinion que pudiera reunir, pues estoy firmemente resuelto á no volver á tomar parte alguna en la cosa publica. Alguna vez fuí tan debil, como U. lo fué tambien en sentido opuesto, que veia un desaire en la esclusion. Hoi ni aun este sentimiento me mueve, y nada me importan los medios si llego á mi fin. He dado otro giro á mis ideas y á mis trabajos, y los he abrazado de tan buena voluntad, que ni el actual violento estado de cosas me distrae de ellos. Creo tener bastante sangre fria p.ª continuarlos aun en medio de un bombardeo.

No me han parecido propicias las circunstancias p.ª tratar de sus dos negocios; el de la alcavala y el otro de q.e no se ha de hablar p.º que tampoco olvidaré. Sobre el prim.º ha sido U. mui abandonado, pues hace tiempo que le pedí los prales. docum.tos y un poder. ¿Por qué no los ha enviado? - - - ¿Por qué no los envia?

Vease U. con las gentes de mi familia y tranquilizelas.

A Dios.

(Rúbrica).

XXVI

[illegible] Agosto [illegible] de 1847.

[illegible]

[illegible] del Peñon que esperan sea el ataque que decida de nuestra suerte mañana ó pasado. Inconcebible me parece todavía que los americanos hayan entrado en el cajon que se les ha puesto, sin un temerario arrojo. Ayer en la mañana llegaban sus avanzadas á Buenavista y por deber [illegible] siguier [illegible] de tr [illegible] rores [illegible] reta [illegible] astantes tr [illegible] [illegible]

El gob.r del importante Estado de Mexico ha negado al Gob.° su artilleria y tropas, diciendole que las necesita p.a el Estado.

XXVII

Mexico Agosto 21 de 1847.

Los americanos, como era de esperarse, no se quedaron en la trampa mas tiempo que el necesario p.a reconocerla, y dando la vuelta por la laguna se aparecieron inopinadamente en S. Agustin de las Cuevas, en donde, verdadera ó afectadamente no los esperaban nuestros consumados y espertos Generales. Valencia, que estaba por Tescoco, hizo un hermoso movimiento plantandoseles por delante, antes que ellos llegaran. Anteayer lo batieron desde la una de la tarde hasta el anochecer sin hacerle perder un palmo de terreno, mientras que ellos sufrian perdidas considerables. S(anta) A(nna) salió en su auxilio, mas se conservó distante. de pura observacion, sin quemar un cartucho. En seguida se retiró á S. Angel con su division y luego mandó á aquel una orden mui apretada p.a que abandonara su

[illegible] siendo
[illegible] tenía el cami-
[illegible] era la llave
[illegible] la orden.
[illegible] necesario aban-
[illegible] municiones así lo
[illegible] de aquí que
[illegible] punto de ma-
[illegible] era la de
[illegible] la maña-
[illegible] el ejército
[illegible] la noche y nadie
[illegible] nos el movi-
[illegible] dispersos llegaban
[illegible] los perse-
[illegible]

este hace mui largo tiempo que nos dejó.—Los generosos extrangeros que formaban las compañias de S. Patricio perecieron en la refriega del puente y los pocos que se salvaron fueron fusilados en el acto p.r sus antiguos compañeros. Testigos imparciales estiman nuestra perdida en 3500 hombres, sin computar la dispersion que ha sido inmensa. La mejor salvada ha sido la caballeria por la costumbre, facilidad y medios que tiene p.a correr. Ciertos cuerpos de ciertos valentones no quisieron entrar en accion.

Ya supondrá U. que nadie habla de otra cosa que de esta horrible desgracia y p.a colmo de ella todos, incluso la gente de tropa, creen que S(anta) A(nna) ha traicionado. Yo me resisto á creerlo, considerando que el lance puede explicarse sobradamente con la inepcia y cobardia de nuestros Generales y gefes, que exeptuado Valencia y algunos de los que lo acompañaron, se han manifestado como han sido, son y serán, cobardes, ignorantes y sin rayo de pundonor; apenas por su capacidad. dignos de ser sargentos, y por sus calidades. lo que ya un infortunado poeta nuestro ha dicho de ellos

Tortolas en el campo
Buitres en la ciudad.

Saque U. el uno por ciento de ellos p.a formar la clase exepcional. ¡Y si U. los viera todavia hoi andar p.r bandadas en las calles lucien-

[illegible] impresa [illegible] su [illegible] mues-
tra ninguna [illegible] asegura un oficial escapado [illegible] que nos [illegible] la clase de tropa. [illegible] solo [illegible] su [illegible] y [illegible] puede [illegible] tales [illegible] suceder [illegible] esta [illegible] amigo [illegible] nadie [illegible] interior [illegible].

[illegible] viaje [illegible] el [illegible] general [illegible].

[illegible] marchas y contramarchas [illegible] nuestro [illegible] nacional [illegible] mismo [illegible]

nuestros. Estos se encuentran en el campo de ellos y á tres leguas de aqui. ¡Somos incorregibles! - - - Se ha dado orden prohibiendo á las tropas hablar del suceso de ayer.

Yo veo la cosa enteramente concluida como. la he visto de hace muchos meses atras, y por lo cual hacia, aunque con pesar, lo que podia p.ª evitar estas esteriles desgracias. Llegué tambien á casi palpar el desenlace y desapareció todo como p.r fantasmagoria. Aqui, menos que amilanamiento, hai una general desconfianza que propagandose como fuego electrico ha producido el consiguiente desaliento. Por lo demas yo aseguro á U. que habia un entusiasmo general y que bajo otro orden de cosas habrian peleado hasta las mujeres. Yo (no) he visto en estos ultimos dias una sola persona que diera muestras de miedo, y todos estabamos resueltos á vender caras nuestras vidas en los parapetos, si nuestro ejercito sufria un descalabro en regla. El miedo entró por los entorchados y bandas; y me parece mui natural, pues á la hora de la prueba se encontraron con que habian errado vocacion, ó que ignoraban completamente lo que el traje demandaba.

A pesar de todo, no me aflige el estado actual, pues los contratiempos de la guerra son por su naturaleza transitorios: el porvenir es el que me espanta. Ni aun siquiera vislumbro lo que será de nosotros. No considero remoto que las re-

liquias de nuestras tropas pelean como auxilia-res de los Americanos. El cuándo y de qué ma-nera lo veré [illegible].

Aviso á las personas de mi familia que estoy sano y salvo de cuerpo. Mi alma está destrozada.

(Rúbrica).

XXVIII.

México, Agosto 25 de 1847.

Se verificó lo que anuncié. Hoy ha sido noti-[illegible] armisticio [illegible] está seguro si no el tra-tado en forma [illegible] menos sus preliminares. Fue-ron nombrados [illegible] comisionados para acordarlo. Pe-[illegible] El primero se excusa [illegible] de haberse marchado fuera de la ciudad [illegible] estaba. El segundo se [illegible] es-[illegible] Dónde pues ga-[illegible] inteligencia quien sabe cuán-to se prolongue nuestra intolerable situación, ho-rrible sobre todo para los infelices pueblos donde están los Yankees. Ellos han saqueado la mayor parte de las poblaciones, sin que su gefe quiera ó pueda enfrenarlos.

Se ha intentado reunir al Congreso, pero inutilmente. Ocho ó mas diputados que están en Toluca salieron con un pito: quieren que los que aqui residen ó se hallan en otras partes se reunan fuera de la ciudad. La idea no me parece ni legal ni decorosa; mas era fuerza que un fin correspondiera á su principio y medios. He aqui por lo que yo opinaba que se hubiera disuelto en tiempo oportuno. Deseaba evitar este otro motivo de vergüenza. amen de & &. Dicese que suplirán su falta con una Junta de Notables, mas si se trata de algo mas que de cubrir el espediente, el pensamiento me parece tan insensato como irrealisable.

Valencia está pronunciado en Toluca, pero de una manera *reservada* y *pacifica*; es decir, que tiene acuartelados unos mil cuatrscientos hombres, haciendo nuevos reclutas sin apuntar programa. El que le atribuyen lo manifestó en una arenga á su tropa, proclamando guerra sin tregua á los americanos y la decapitacion de S. A.

La ambiguedad que notará U. en las primeras lineas del parte de Salas puede esplicarlas por lo que he dicho en mi anterior.

Se ha dado orden de prision contra todos los gefes y oficiales que militaron bajo las ordenes de Valencia. La medida me parece atrozmente injusta é impolitica.

Hace muchos correos que no recibo carta su-

va, y si hemos de mantenernos *golpe* á *golpe* no será remoto que suceda las mas de una vez.

A Dios.

Rúbrica.

XXIX.

México Setiembre 22 de 1847.

Mi estimado amigo:

Apenas tuve tiempo el correo pasado para poner á V. cuatro letras, por un falso aviso que me dieron los correos mismos, y suponiendo en [illegible] aquellas noticias, [illegible] agi- [illegible] salvos al- [illegible] sin que in- [illegible] una completa é importante [illegible] hubiera carga- do [illegible] sus cobardes jefes no obedecieron ninguna de las cinco órdenes que se les comunicaron: los Andrades, Brito y otros hicieron lo mismo que en Padierna en la accion del 19. Simeon Ramirez no quiso auxiliar á Pe-

rez y este tubo que retirarse de la casa Mata con 1200 hombres, perdiendo el punto y un batallon entero disperso. La caballeria habia de antemano desgraciado todo el suceso y espuestonos á una completa derrota, no ocupando desde las 4 de la mañana una magnifica loma en que pudo haber hecho pedazos al enemigo. El Gral. Santa Anna que contaba con esta combinacion, se encontró con que aquella no vino al campo sino á las 5 y ¾ y por rumbo opuesto. A esa hora ya todo habia concluido.

Mui diferente fue la escena en el Molino llamado del Rei, que queda tras del Bosque, defendido por tropas *nacionales* al mando de los valientes y desgraciados Leon y Valderas. Una gruesa columna los atacó con terrible denuedo desalojandolos á la bayoneta; los nuestros se rehicieron y tambien á la bayoneta recobraron su puesto, haciendo correr al enemigo como dos tiros de fusil; estos volvieron á la carga y triunfaron; los nuestros volvieron á desalojarlos; y asi fue como se trabó una espantable lucha y carniceria en que se peleaba cuerpo á cuerpo costando la vida á los dos valientes jefes. En el interin la infame y envilecida caballeria veia inmovil aquella escena que pudo decidir en nuestro honor y ventaja, salvando la vida á dos valientes que valian infinitamente mas que todos ellos juntos. Desesperado el Gral. Alvarez por la ruin cobardia

de [illegible] desprendimientos [illegible], tomó unos [illegible] soldados que [illegible]mente quisieron seguir[illegible] y [illegible] acome-tida, que ya venia [illegible] pero que á [illegible] salvó [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible]. A las [illegible] se repitió por el enemigo [illegible] mas formidable ataque sobre el [illegible] logrando penetrar hasta el bosque, [illegible] con grande pér-dida [illegible]. La caballe-ría [illegible] y de una frase favorita [illegible] que en todas las últimas fun-ciones de armas repite que se le pone en terreno que no pueda obrar [illegible] formado un pun-zante epigrama que la caracteriza. Dice que nues-tra caballería [illegible].—Poco antes de las [illegible] una granada [illegible] del [illegible] los America-nos [illegible] considerable cantidad de [illegible] ba-[illegible] muertos.—A la una empren-dieron su retirada [illegible] enterame-te [illegible].

[illegible] que [illegible] de las pérdidas [illegible] mas ateniéndo-me á [illegible] del Gral. Bravo, con-firmados por personas veraces que recorrieron nuestro campo y que despues han recibido noti-cias de Tacubaya, se puede estimar por lo bajo, en 1000 hombres fuera de combate por parte del

enemigo, y en 600 la nuestra, teniendo que deplorar ambos perdidas sensibles. Mucho se ha hablado en estos dias de la muerte de Word y asi me lo dijo Haro refiriendose al testimonio del Presidente, mas ayer me dijo el Gral. Vizcaino, que venia de nuestro campo, que por un oficial americano que en la mañana se aprehendió, se sabia que el muerto habia sido el Gral. Pilow, mas sin desmentir que el otro estuviera herido. Cartas de Tacubaya recibidas anoche, aseguran que entre gefes superiores y oficiales quedaban fuera de combate 27, de los cuales habian ya muerto 20. Contaban entre ellos al sobrino de Scott, que es coronel, mas otros dicen haber visto documentos firmados por el despues del combate.

Que este ha sido recio y de consecuencias lo manifiestan dos hechos singulares en el curso de las operaciones del enemigo: 1° el no lo ha reiterado hasta este momento [las 9 de la mañana], manteniendose por las lineas de las calzadas desde S. Borja hasta San Antonio Abad, limitandose á amagos de poca consideracion y sin consecuencias: 2° ha tenido dispersos y aun desertores. Ayer mañana se aproximó un peloton de caballeria por una calzada, que se retiró á los dos cañonazos disparados de nuestra bateria: en la tarde avanzó una columna que no llegó á ponerse á tiro de cañon. Todos creian firmemente que esta madrugada habria trabadose formalmente el combate; pe-

ambicion y no de aquellas inocentes, sino de las que inspiran diabluras y aconsejan males. La cronica de Olaguivel es inagotable y forma tambien la inagotable diversion de todos los circulos en todas las clases de la sociedad. El reune y revuelve en sus farsas politico—diplomatico—militares todos los generos, exepto el sublime, y sus coolaboradores parlamentarios no se le *despegan*. En otro tiempo pudo recibirse con desconfianza este juicio, por mis simpatias hacia S(anta) A(nna) mas hoi debe verse como la espresion, equivocada si se quiere, pero sincera de mis convicciones.—La conducta de Zacatecas no me sorprende, pues en ella veo la confirmacion de una tan antigua como despreciada maxima politica; *que los hombres, mas que los sistemas, son los que hacen la felicidad de los pueblos y dan un alto renombre á las naciones.* El Mexico de hoi y el Zacatecas de antes habrian trocado su fama con el trueque de sus Gobernadores.

No me sorprende que se haya pensado en mi p.ª Gobernador, por mas estraordinario que parezca este evento, pues desde el año de 1835 que inauguré mis funciones de Secretario de gobierno entre los balazos de una asonada, hasta el de 1844 que asenté plaza de comandante general, he tenido sobradas ocasiones p.ª acostumbrarme á esta clase de obsequios. Sin embargo, no crea U., y ni aun se presuma, que he recibido mal la cosa.

ni antes, ni ahora, hubiera yo entendido que las funciones públicas mas onerosas que lucrativas que se me han confiado, eran una canidad ó un desecho, se las hacia [illegible] á la cara, porque bien sabe V. que jamas he querido ni pretendido nada, como que, por la misericordia de Dios, tengo lo preciso [illegible] no necesitar de nadie. No; yo he visto los sucesos con bastante calma, y si bien muchas veces no podia quedar agraviado, siempre me he sentido desarmado, porque realmente se me hacia un alto honor en la poca equitativa accion de abandonarme los duros y puntiagudos huesos que nadie tenia la voluntad de roer. Tambien ha visto [illegible] que no he procurado quebrantarlos sin cuidar de recoger su medula, y que he tenido la suficiente generosidad [illegible] no acibarar los goces agenos [illegible]. Quiza esta es la primera [illegible] ... ... [illegible] ... del asunto [illegible] unicamente por [illegible] reputacion que me [illegible] se imagina- [illegible] nuestro [illegible] es- [illegible] predecesores. Al [illegible] urgen- [illegible] recursos de que no se [illegible] menos angustiadas [illegible] por cual [illegible] convic- [illegible] me siento aun

mas allá que desarmado, es decir, reconocido; y aunque otro veria quizá esta ocasion como la propicia p.[a] satisfacer con solo rehusar, algunos años de amargos sinsabores, yo los he olvidado todos.

Sabe U[r]. que soi algo mas que franco p.[a] decir lo que no siento; y entiendo tambien que hablo con otro yo, pues seria mui poco decente y generoso que estas espansiones del corazon llegaran á oidos de los que ya han hecho un mui duro sacrificio con solo pensar en mi, cuanto mas si han obrado activamente. Deseo simplem[te] que se entienda á lo lejos, que comprendo lo que pasa.

Aunque las personas que se han puesto al frente de esta convinacion gozan de bastante influjo p.[a] augurar un buen exito, deben conocer que son fuertes las resistencias que tienen que contrastar, y tomando estas en cuenta he querido anticipar algunas reflexiones porque me seria mui sensible que despues de mucho trabajar se encontraran con que la nuez les habia salido vana. Si UU., contagiados por el sistema rutinero de nuestros politicos, solo piensan en salir del mal del momento y en el triunfo de la eleccion s n n irar p.[a] adelante, obran indiscretamente.—¿Esos Señores conocen suficientemente mis ideas y conociendolas se han decido p.[r] mi candidatura? - - - - Permitame U. que lo dude; y por si acaso yo soi el engañado encarguese U[r]. de rectificar su juicio con vista del

do trance, su dignidad, me cuidaria mui poco ó nada de su *posecion*, porque la veo no como un beneficio, sino como un gravamen. Todas las veces que se trate de mi persona haria en la condicion de Gobernador lo que hice en la de Ministro de Relaciones. Yo querria tambien que para todos aquellos grandes negocios, de nueva creacion ó de reforma, que demandan una completa unidad de accion y de plan, se me concediera la mas amplia facultad p.a llevarlos á su cima; pues una constante esperiencia ha probado que en ellos son del todo insuficientes los cuerpos colegiados, ó por defectos ó por incongruencia de accion. No seria tampoco mui exigente en esta parte, puesto que la responsabilidad y la censura tampoco caerian sobre mi. Supongo que U. me hará la justicia de creer que cuando hablo de reforma de abusos & & no pienso romper lanzas con el clero ni con ninguna otra clase de la sociedad, como podrian imaginarselo algunos p.r las insensatas vulgaridades y aun groseras calumnias propagadas contra mi. La bien sentada reputacion de aristocrata que disfruto, debia hacer comprender á muchos que aquella calidad era imcompatible con el odio á las clases.

Una vez conocidas mis ideas y previa la autorizacion que le concedo, dije mal, previo el precepto amistoso que le impongo, de comunicarselas á las personas que me han escogido por su can-

[illegible]

[illegible]

representar el papel de Rei de burlas. De todo esto menos de lo que pueda causar alguna mortificacion, dará U. conocim.to á sus coolaboradores p.a que obren en consecuencia; entendidos de que yo lejos de sentir el cambio que hagan se los agradeceré mui cordialmente, estimandolo como un buen servicio y como una leal correspondencia á mi franqueza.

Aqui iba cuando el toque de rebato en la catedral nos anuncia un ataque del enemigo. Son las 3 de la tarde. Dios nos proteja. Lleno de espanto y de horror he sabido tambien en estos momentos la atroz ejecucion hecha en nuestros infelices prisioneros Irlandeses. Y le llamo atroz, porque Scott habia ofrecido perdonarlos, á empeños de las señoras Mexicanas refugiadas en Tacubaya, reforzados por los respetos del Ministro Ingles.—Seguiré con la cronica del dia.

Nos han atacado simultaneamente p.r tres puntos: Chapultepec, la calzada de la Piedad y la del Niño perdido. Alguno ha de ser falso y ntro. exito depende de acertar con el verdadero.

A l...4 1/4 Las tropas que se aproximaron á Chapultepec han recibido 5 tiros y sin contestarlos se retiraron. El cañoneo de la bateria Americana sigue incesante sobre la fortificacion del Niño perdido, que no lo contesta. Han disparado 3 bombas pesimamente dirigidas.

A las 7.—Desde las 5 ha aflojado el cañoneo,

de que se haga venir, y entonces sabré á lo que debo contestar.

¿Que diré á U? nada en suma, porque esto ha dejado de ser el centro de la politica, desgraciadamente revuelto en otros muchos centros, segun se anuncia, que consumarán lo que tan adelantado tiene el poder extranjero que nos oprime y nos humilla ¡Cuan de buena gana quisiera yo transportar á esta en clase de leccion, á ciertos politicos que incesantemente han hablado de despotismo & & - - - - aqui verian, y lo que es mas, sentirian eso que llaman vivir *sin garantias*! Es terriblemente espantoso, con todo y que, fuerza es decirlo, nuestros vencedores, tan brutalmente salvajes como son, se han portado como no lo hacen en Europa los ejercitos de las naciones que llevan la bandera de la civilizacion. Esto tampoco quiere decir que todos los dias no cometan mil desmanes particulares. Hai aqui un fenomeno de barbarie y templanza que reunió (sic) hace muchos dias sin que sea posible ni comprenderlo.

La guerra publica terminó desde el 3er dia de la ocupacion, mas no asi la privada que presenta un caracter verdaderamente espantable. El ejercito enemigo merma diariamente por el asesinato sin que sea posible descubrir á ninguno de sus ejecutores. El que sale por los barrios, ó un poco fuera del centro, es hombre muerto, y me aseguran que se ha descubierto un pequeño ce-

[illegible] TO LEGADA .
A. [illegible] CLINICAS.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

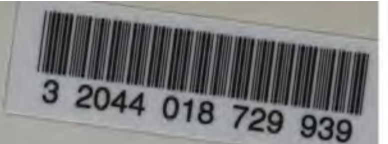
dos, personas y cosas, á la merced del enemigo, sin dejar un centinela.

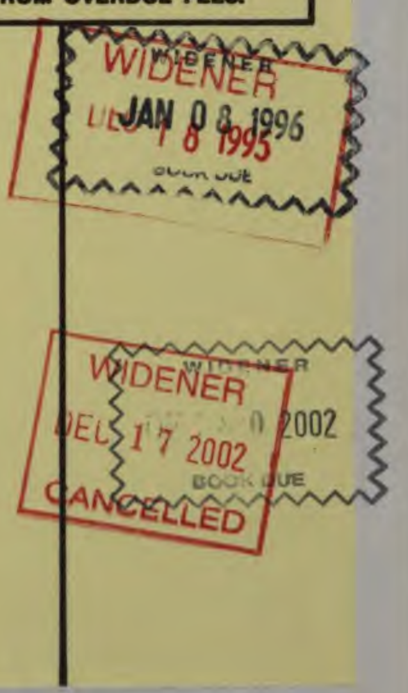
En esa debe U. saber mas que yo, y ya veerá que horrible es nuestro porvenir. Por conducto del Gobierno le remito unos impresos, dos de ellos para que los conserve comó un monumento de la inicua y para nosotros vergonzasa dominacion de los Americanos. Lo triste es que el castigo sea merecido.

Envie las adjuntas, avise á mis familias que estamos buenos y no olvide á su amigo que lo aprecia.

(Rúbrica).

INDICE


3 2044 018 729 939


WIDENER
JAN 08 1996
WIDENER
2002
BOOK DUE
WIDENER
17 2002
CANCELLED